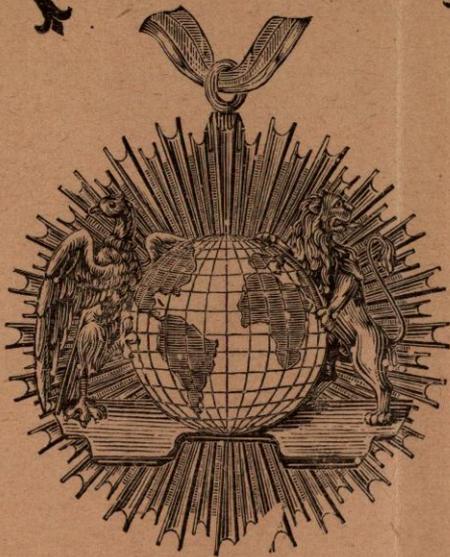


Unión Ibero-Americana



XXVI
6

Alcalá, 73.—MADRID

Diciembre de 1912.

SUMARIO.—Grabados: S. A. R. la Infanta Doña María Teresa †.—Excmo. Sr. D. José Canalejas y Muñoz †.—Misa de campaña: Los Caballeros de la Orden de San Fernando en la tribuna destinada a los mismos. (Cádiz.) Aspecto que ofrecía la tribuna levantada en la Plaza de la Constitución al llegar a ella la Presidencia de la Procesoión cívica. (Cádiz.)—La caballería mora desfilando ante el Capitán General. (Cádiz.)—Colombia: Calle del Comercio, de la ciudad de Medellín, patria del notable poeta Jorge Isaac.—Argentina: Casa de Gobierno en la capital de Buenos Aires.—Rio de Janeiro: El paseo de la Gloria.—Costa Rica: Una calle en San José.—Chile: Santiago: Escuela de Medicina.—Perú: Departamento de Huánaco.—Ecuador: Alrededor de Huegra.—Texto: Necrología (S. A. R. la Infanta Doña María Teresa y Excmo. Sr. D. José Canalejas).—Centenario de la Constitución y Sitio de las Cortes de Cádiz en 1912.—Dos cartas de interés, por ENRIQUE DESCHAMPS y FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO.—Impresiones de España, por JULIÁN DE LA CAL.—Don Justo Sierra, por A. P.—Crónica financiera y social, por VICENTE ALMELA.—La República del Ecuador, por NICOLAS AUGUSTO GONZÁLEZ.—Centro de la Unión Ibero-Americana en Vizcaya.—Literatura argentina, por EMILIO ALONSO CRIADO.—Por tierras de mi raza: Conferencia de IRACHETA.—La sociabilidad española en la República Argentina: Conferencia pronunciada en la Unión Ibero-Americana en 31 de Octubre, por D. JUAN A. ALSINA.—El ibero-americanismo en Puerto Rico, por J. RAMÍREZ DE ARELLANO.—Pío X y los indios, por A. BALBÍN DE UNQUERA.—Información americana. Conferencias en la UNIÓN IBERO-AMERICANA.—Canto a España, por JULIÁN DE CHARRAS.—La República de Panamá, por ISIDORO HAZERA.—Asociación de dependientes de la Habana.—El Brasil.—Libros españoles y extranjeros. por A. BALBÍN DE UNQUERA, M. VALDEMORO Y AN-

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERIA

DE

Mariano Núñez Samper

Casa central: Martín de los Heros, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR ESTA CASA

	Pesetas.		Pesetas.
DENOT. — <i>Arquitectura de las lenguas.</i> —Tres tomos tela.....	38	PICATOSTE. — <i>Diccionario francés-español y vice-versa.</i> —Un tomo tela.....	5
» <i>Prosodia castellana y versificación.</i> —Tres tomos tela.....	30,25	BESSES. — <i>Veinte lecciones de francés.</i> —Un tomo en rústica.....	5
» <i>Diccionario de asonantes y consonantes.</i> —Un tomo tela.....	19	» <i>Diccionario fraseológico francés-español.</i> —Un tomo en tela.....	11,50
» <i>Diccionario de ideas afines.</i> —Un tomo tela.....	32	» <i>Diccionario del argot francés.</i> —Un tomo tela.....	4
» <i>Aritmética general.</i> —Cuatro tomos en tela.....	38	CABELLO Y ASO. — <i>Teoría artística de Arquitectura.</i> —Tres tomos.—Estética general.—Estética peculiar.—Estética práctica.—En rústica.....	10
» <i>Errores en los libros de matemáticas.</i> —Un volumen en tela.....	9	CARRACIDO. — <i>Química orgánica.</i> —Un tomo pasta.....	25
» <i>Los duendes del lenguaje.</i> —Un tomo tela.....	6	ALEU. — <i>Aritmética para carreras especiales.</i> —Un tomo tela.....	6
ABELLÁN. — <i>Diccionario de Ortografía.</i> — <i>Homología y Régimen.</i> —Tres tomos tela.....	60	FERNANDEZ NUÑEZ. — <i>El consultor del Consejo de familia.</i> —Un tomo rústica.....	3
SALAZAR. — <i>Diccionario latino-español.</i> —Un tomo en pasta.....	12	VELAZQUEZ. — <i>Manual del Practicante.</i> —Un tomo rústica.....	4
» <i>Novísimo método de la lengua latina.</i> —Dos tomos en tela.....	10	TORRES. — <i>Manual teórico-práctico de partos.</i> —Un tomo rústica.....	4
» <i>Historia natural.</i> —Un tomo en pasta.....	12		
PICATOSTE. — <i>Diccionario de la lengua castellana.</i> —Un tomo en tela.....	5		

NOVELAS POR ENTREGAS.—La justicia de Dios.—Las islas maravillosas.—La venganza de un proscrito.—Los tempirarios.—La hija del verdugo.—El hijo de la noche.—Roberto el pirata.—Florinda ó la Cava.—El favorito de la reina.—Los asesinos.—El secreto de una tumba.—El nido de los duendes.—La honradez de un ladrón.—El infierno de un ángel.—María Magdalena.—La gloria del condenado.—La cruz del Redentor.—El monje de la montaña.—El reloj de la muerte.—Teresa de Jesús.—El rey de los bandidos.—Los maldicientes ó los corazones de cieno.—El Sagrado Corazón.—El camino del Calvario.—El destripador de mujeres.—Crimen y castigo.—Palillos y Orejitas.—El Nazareno.—Fe, Esperanza y Caridad.—La bomba de dinamita.—Moisés.—La ciega del Manzanares.—El mendigo de Madrid.—La maldición del muerto.—Las heroínas españolas.—Matilde la botonera.—Los mártires españoles del siglo XIX.—Hambre y deshonra.—Páginas de gloria.—La hermanita de los pobres.—Los héroes españoles del siglo XIX.—Juan José.—La tauromaquia.—¡Maldita!—El hijo de la obrera.—Los hijos desgraciados.—La hija del destino.—El calvario del obrero.—Los hijos de la fábrica.—Los crímenes del vicio.—La miseria del hogar.—¡Pobres madres!—Los negociantes de la virtud.—Los martires del altar.—Los obreros.—La muerte.—Los ladrones del gran mundo.—Los misterios de Madrid.—Los mártires de su culpa.—La huérfana de Bruselas.—*Todas terminadas y en venta.*

El Cristianismo y sus héroes.—Seis tomos en folio y encuadernados lujosamente en tela, 165 pesetas.—Se vende al or

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruna, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japon Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico así como para Tampico, con escala en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Platá (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Coro, con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Genova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de terminados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA

Dos notas hondamente tristes se han destacado en la vida nacional de España desde nuestro último número: la prematura muerte de S. A. R. la



S. A. R. la Infanta D.^a María Teresa. †

Infanta Doña María Teresa, y el vil asesinato del Excmo. Sr. D. José Canalejas, Presidente del Consejo de Ministros.

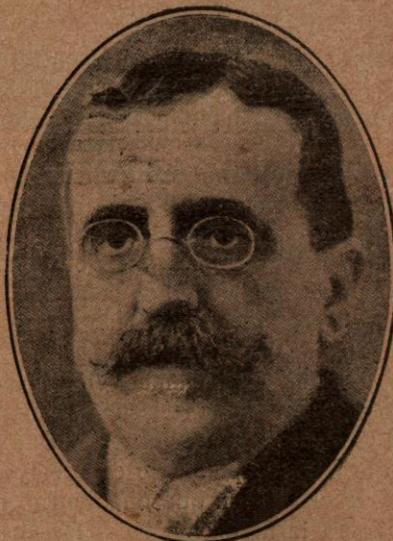
La Infanta Doña María Teresa había conseguido inspirar á los españoles, á los madrileños en particular porque la conocían aún mejor, uno de esos afectos íntimos de ternura que son cada día más raros en los pueblos y que sobrepujan á la admiración al genio ó á la belleza, á la gratitud del agradecido, ó á la adhesión de un adicto á los principios que la dinastía representa. Preguntad el porqué de la predilección del pueblo por la Infanta Doña Isabel y nadie os podrá contestar sino que es por ella, es porque ha sabido aprovechar la situación en que la Providencia y la historia la colocaron al nacer para exteriorizar las envidiables y excepcionales dotes personales que la hacen más querida por sus dones de alma que por su preeminente situación social.

Lo mismo ocurría con doña María Teresa; se la adoraba como algo único y propio.

Descanse en paz la malograda Alteza que en su hogar, que es España, deja un recuerdo imperecedero.

Nada se hace tan respetable y tan digno de amor y consuelo como la madre á quien la muerte arrebató un hijo; la Reina Doña María Cristina, la mujer fuerte que con varonil energía se sobrepuso á hondas amarguras, llora hoy, acariciando á sus huérfanos nietecitos, el dolor de la nueva desgarradura que la muerte despiadada con ella como con pocos hizo en su corazón, que no se cicatrizó desde hace años de repetidas heridas mortales para espíritu menos templado; con ella, con el Príncipe D. Fernando con los huérfanos, con toda la familia real, toda la familia española llora y reza por la infanta Doña María Teresa.

Puede afirmarse que D. José Canalejas fué una incógnita en la política patria hasta que ocupó la



Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez. †

Presidencia del Consejo de Ministros, pues su carácter vivo, su espíritu abierto y acometedor, sus ideas democráticas hasta el límite máximo dentro del régimen, hacía que aparte amigos in-

condicionales que hace muchos años le siguieron fielmente, hubiera con respecto á él temores, desconfianzas y celos.

Desde que ocupó la Presidencia del Consejo de Ministros la figura política de D. José Canalejas se había diseñado, adquiriendo relieve extraordinario, sumándose adictos en el campo liberal, simpatías y admiradores entre las oposiciones, porque á su cultura, á su don de gentes, aunó el demostrar un tacto exquisito para la resolución de arduos problemas y un espíritu conciliador verdaderamente admirable.

Si algo se le podía achacar en su etapa de mando, era su excesiva blandura para los enemigos perpetuos del orden y la tranquilidad social.

Nadie debía pues, suponer que con un hombre que en su vida pública procedía así y era un modelo de caballerosidad en la privada, se cometiera el inicuo asesinato que le privó de la existencia.

Todas las conciencias se revolviéron airadas contra el autor material, y más aún contra los que con sus predicaciones impulsan cobarde é impunemente á empuñar el arma homicida á un inconsciente por alucinación ó á un enfermo.

La *Unión Ibero Americana* dirigió al Gobierno su más acendrado pésame por la pérdida de tan ilustre estadista y su enérgica protesta contra el crimen doblemente vituperable, por ser además un ataque al principio de autoridad que, por su elevado cargo, simbolizaba el Sr. Canalejas.

CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN

SITIO Y CORTES DE CÁDIZ DE 1912

En Cádiz.

El número de actos celebrados en Cádiz con motivo del Centenario de las Cortes doceañistas fueron tantos y de tal importancia que requerirían, para hacer de ellos una reseña proporcionada, un número de nuestra Revista; no disponiendo de espacio para ello nos limitaremos á dar ligera idea de los más salientes y tomamos en gran parte los datos de ellos de la magnífica información publicada por la prensa gaditana, en particular nuestro querido colega *Diario de Cádiz*.

Para los que comulgamos en el ideal de unión de la raza ibero-americana la conmemoración del Centenario de las Cortes del 12 fué un éxito de lo más completo. No cabe mayor satisfacción que el ver con qué unanimidad han correspondido á la invitación todos los Gobiernos hispano-americanos, enviándonos emisarios de gran relieve en la vida de cada uno de los pueblos hermanos.

A todos nuestro más efusivo saludo y nuestras más expresivas gracias. No dudamos que ellos habrán llevado á sus hogares, á sus naciones, impresión grata del cariño que Espa-

ña profesa á sus hermanos de América y de lo orgullosa que se siente de haber oído en su propio hogar palpitar al unísono en su mismo anhelo de paz, unión y amor, las almas de los prósperos Estados á quienes dió vida.

Recepción en la Diputación provincial.

El 3 de Octubre, á poco de llegar los trenes especiales, tuvo lugar este acto solemne, que fué presidido por los señores Ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina; Capitán General Primo de Rivera; Aura Boronat, Vicepresidente del Congreso, y Marqués del Bosch, Grande de España.

Banquete en el Ayuntamiento.

Tuvo efecto en la noche del mismo día en el salón de sesiones del Ayuntamiento el banquete oficial que figuraba en el programa de actos del Centenario: aquel gran local, convertido en comedor, presentaba brillantísimo aspecto.

Presidencia: El Ministro de Estado Sr. García Prieto.—Derecha: Ministro de la Argentina Sr. Figueroa Alcorta; Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arias de Miranda; señor Embajador de Portugal; Vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz; Presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa.

Izquierda: Señor Embajador del Perú; Ministro de Marina, Sr. Pidal; señor Embajador de Méjico; D. Segismundo Moret, y el Vicepresidente del Congreso, Sr. Aura Boronat.

Procesión cívica.

La procesión recorrió el itinerario, llevando el siguiente orden:

Una sección y seis números de la guardia municipal montada, banda de música del regimiento de Pavía, Corporaciones, Entidades, Junta de obras del puerto.

Cámara del Comercio, Colegio de Procuradores, Facultad de Medicina, Academias y Escuelas especiales y el elemento civil en suma. Comisiones y representaciones de todas las Armas y de la Marina, Presidentes de las Diputaciones de España y Diputación de Cádiz, Prensa de Madrid y Misiones Americanas y Cuerpo Consular, Caballeros de las Ordenes Militares, Generales de diversas Armas, Audiencia provincial y Juzgados, Banda militar de Alava, seis maceros del Congreso, Diputados á Cortes y Senadores.

El Ayuntamiento con maceros y clarines, presidido por el Gobernador civil, llevando en su seno la Corporación á los hijos adoptivos de Cádiz, Sres. Moret, Labra y Conde de Torre-Vélez, y la presidencia que la ocupaban los Sres. Ministros de Estado, de Gracia y Justicia

y de Marina con los Vicepresidentes de las Cámaras Sres. López Monís y Aura Boronat y Secretarios Sres. Arias de Miranda y Castell.

Iban detrás cuatro laureados de San Fernando, á saber: Enrique López Blanco, con uniforme de guardia municipal de Barcelona y vistoso casco con plumas blancas, cuyo individuo obtuvo la cruz en la guerra carlista; Benigno Dávila, cabo de mar, que alcanzó la preciada recompensa en el Peñón de Alhucemas, y Manuel del Aguila Martín, vistiendo

da de público, así como los balcones y azoteas de las casas, igual que en todas las calles del trayecto.

Velada hispano-americana.

Tuvo lugar esta fiesta en el Gran Teatro, que mucho antes de dar comienzo el acto, presentaba deslumbrador golpe de vista. Cuanto de notable encierra aquella ciudad y cuantas personalidades extranjeras y españolas asistie-



Aspecto que ofrecía la tribuna levantada en la Plaza de la Constitución al llegar á ella la Presidencia de la Procesión cívica.

uniforme de soldado de Infantería y que obtuvo la citada cruz en la acción de Peña Plata.

También figuraba en la comitiva D. Federico Villa Arillo, Capitán laureado con la de San Fernando por la defensa del Gobierno civil en la provincia de Parapanada.

Asimismo figuraban en la procesión los descendientes del Conde de Casa-Roja (uno de los que proclamaron la Constitución), señores Marqués de la Hermida, Marqués de Bos de Arés, Conde de Torre Llano y Conde de Casa-Roja, los tres primeros con uniforme de las Ordenes militares, y el cuarto con hábito igual al que llevaba su antepasado y aparece en el cuadro de Viniegra.

La procesión llegó á la plaza de San Antonio después de las cinco de la tarde, encontrándose la citada plaza completamente ocupa-

ron al Centenario, estaban congregadas en la hermosa sala del primer coliseo gaditano. Las damas, como siempre, luciendo toilettes elegantísimas, deslumbraban más que la iluminación espléndida del local.

Comienza el acto con un discurso del Senador Sr. Labra, el cual se recomienda á la benevolencia de las personas que le escuchan; cumple un encargo que la Junta Central del Centenario le ha encomendado de hacer la presentación de las personas que van á hablar esta noche. No habla, pues, por cuenta propia.

El interés de esta solemnidad consta en oír á los representantes de la libre América y al representante del Gobierno español; pues yo, afirma, un viejo luchador, hombre de propaganda, lo que pudiera decir de la unión de España y América de interés de esos países lo

tengo dicho aquí, en el Norte, en Andalucía y en el Parlamento.

EL SR. FIGUEROA ALCORTA

Al levantarse se escuchan grandes y prolongados aplausos.

Lee un extenso y notable discurso, que nos es forzoso extractar.

Saluda á la madre patria, como predilecta del heroísmo y de la gloria, comparable á Roma, á Grecia, centro de irradiación civilizadora, que incorporó al mundo el continente que descubrió su genio y su denuedo.

Declárase ante todo mensajero de filiales afectos, trayendo la ofrenda por la grandeza de la metrópoli veneranda, *alma parens* de los pueblos hispano-americanos.

Dedica especial homenaje á Cádiz, teatro auténtico de la mágica epopeya, recordando los dictados que ha merecido y el concepto inmortal en que se le tiene; verdadero santuario del civismo, ara gloriosa donde hoy rinden culto los representantes de millones de hombres, ciudadanos de grandes pueblos que tienen aquí su génesis espiritual y material.

Recuerda los últimos días de Rivadavia en Cádiz, que son títulos singulares para la gratitud argentina.

Examinando el lapso de tiempo transcurrido, dice que la pasada centuria es en los anales humanos la más fecunda en felices jornadas de orientaciones hacia el ideal de libertad y de justicia.

Menciona la prodigiosa labor de las Cortes del 12 en tales materias. Señalaron la ruta inicial, y por su magna obra y las circunstancias en que la realizaron, constituye un ejemplo de sublime actuación, que no ha sido ni será, sin duda, superado en la Historia.

Enaltece aquella Constitución, que era el mayor progreso jurídico de la época, y que aun retardada su aplicación, difundió las ideas y principios consignados que trascendieron á la reforma institucional de las demás naciones.

Aquella levadura de vida nueva salvó á un país inerte y abatido, y en general, fué lábaro de redención para todos los pueblos empeñados en la reivindicación de sus derechos y libertades.

Pueden asociarse á esta conmemoración todos los hombres libres de la tierra; y más los hispano-americanos que fueron partícipes de aquel drama trascendental y continúan siendo la expansión espiritual y material en América de la raza y la cultura hispánica.

La fuerza misteriosa que sanciona esa vinculación instintiva aunque se debilite incidentalmente, subsiste en forma esencial, impere-

cedera, y sólo requiere iniciativas y circunstancias propicias para manifestarse con todo su rigor.

La intimidad hispano-americana ha resistido á todo, y sobre ella levantaremos el edificio de la solidaridad de intereses de todo orden. De su carácter emocional de hoy ha de pasar á las múltiples conexiones de los problemas positivos planteados y resueltos con el criterio del mayor progreso recíproco.

De su patria afirma que es escenario propicio á la difusión de estas ideas; y suelo fecundo á la propinqua obra del brazo y de la inteligencia de quienes van á labrar con sus hermanos la heredad conquistada por los antecesores de unos y otros.

Tan estrecha vinculación contribuirá a que resurja España á la conquista de ideales nuevos: á ello aspiran á contribuir tantos millones de hombres libres como rinden filial homenaje de cariño á la patria originaria y proclaman la ufanía gloriosa de la estirpe.

Expresa tales anhelos en nombre de su patria y cree que tales votos habrán de cumplirse porque los amparan la justicia y la razón. Termina parafraseando al doceañista Gordo:

“Bendito sea Dios—dice—que me ha permitido la dicha de compartir con vosotros esta hora de consagración solemne á la causa inmortal de la libertad humana.”

Al terminar el Sr. Figueroa Alcorra se le aplaude con gran entusiasmo: la ovación delirante dura varios minutos. Varios párrafos fueron interrumpidos por aplausos y otras muestras de aprobación.

EL SR. ICAZA

El Embajador extraordinario de Méjico en estas fiestas lee otro hermoso discurso, que vamos también á extractar:

Creo que es primero y único el ejemplo que da España como nación formadora de pueblos de congregar simbólicamente bajo su sombra materna á las naciones libres que de ella tuvieron origen.

Pero no es puramente romántica esta fiesta de la estirpe y del abolengo: hacemos patria: en la vida de los pueblos como en la de los hombres, no se inventó jamás la esperanza sino con fragmentos de recuerdos.

Recuerda la ficción de derecho que hace á los diplomáticos vivir en su patria habitando países ajenos: aquí la ficción es el hecho mismo: la lengua es patria y es alma: la mentalidad se moldea á su influjo, y bien saben que nuestra alma es la vuestra, con diferentes mentalidades y acentos.

Recuerda la antigua historia y los monumen-

tos de Méjico, pero convierte también los ojos á las basílicas, universidades y colegios españoles que expresan dió la Metrópoli cuanto podía dar.

En la historia el nombre de Méjico va unido al de los más preclaros ingenios: así puede verse en la mejor de las novelas de Cervantes, y en su *Viaje al Parnaso*, ensalzó á los poetas mejicanos en la persona de Francisco de Terrazas, hijo de conquistador, señor de indios y poeta famoso.

Mateo Alemán y otros que pasaron á América desengañados de las musas, para escarbar la tierra en busca de oro ó roturarla para logro de pan, sin pensarlo ni quererlo plantaron el verde laurel: y la tierra devolvió la semilla hecha fruto en Ruiz de Alarcón y Mendoza, y hecha flor en Sor Juana Inés de la Cruz.

En cuanto á ciencia, aún la no española de manos españolas la recibieron; recordando al efecto que pasaron á Méjico varios de los diversos jóvenes españoles á quien mandó Carlos III educar en otros países adelantados.

De la idea que en Cádiz la muy heroica nos reuné, se puede hablar sencillamente porque es superior á toda retórica. Quien investiga la historia española no teme destruir la leyenda, porque sabe que la realidad sobrepujó á lo legendario.

Al terminar y durante su discurso, fué aclamado y oyó grandes aplausos.

EL SR. GIBERGA

Lamenta en sentidas frases la ausencia de S. M. el Rey y particularmente la causa que la motiva.

Otra dolorosa ausencia: debía tomar parte en estas fiestas D. Justo Sierra, Embajador de Méjico y la muerte no le dejó llegar á Cádiz.

Recuerda sus méritos y valor.

En párrafos elocuentísimos, muy brillantes que se aplauden, habla de los hechos que se conmemoran de 1810 y 1812.

Aquellos hombres tenían una estatua moral tan alta, que hay que admirarlos: España era sólo este pedazo de Patria.

Un hombre asolador recorrió países; ¿dónde habría brazos para vencer á aquellos ejércitos siempre vencedores? En Cádiz los hubo. (Aplausos prolongados.)

Dedica períodos brillantes á las mujeres de aquella época. (Aplausos.)

Habla de la enorme revolución social y política que se realizó en España. No arredra estar invadido el territorio por el extranjero. A pesar de esta invasión se emprendió obra tan magna, como la renovación de la vida nacional.

Tales fueron de grandiosas las fórmulas, que la Constitución de 1812, más que

de una nación, fué la insignia de las libertades en Europa.

Aquella Constitución tuvo otra trascendencia: comenzó la intimidad entre dos razas.

Cuando el esfuerzo de Colón y los marineros de Palos, entregaron á España un mundo, empezaron las guerras y se resolvieron las luchas, porque la tierra es grande y da para todos: como el sol alumbrá á todos. (Aplausos.)

El ibero y el britano se unieron y vino el general que los ingleses llaman Wellington y los españoles el Duque de Ciudad Rodrigo, que peleó por España.

Recuerda hechos históricos de aquella época, hasta llegar á nuestros días.

Lo que más entusiasmo es la nota americana.

El Sr. Labra ya lo ha dicho: no se puede juzgar de hechos recientes en América.

Extiéndese en consideraciones, expuestas con gran elocuencia. Escucha aplausos.)

Sigue hablando de la política colonial de España.

Llegó la independencia de las Américas; unas más pronto, otras más tarde, viven vida soberana con medios propios, con política propia, impuesta por sus producciones, por sus ideas, por el conjunto de hechos.

Habla de las colonias inglesas y sus regímenes y orientaciones.

Perseguimos una unión que impone la naturaleza y la historia: no pueden vivir divorciados pueblos que tienen el mismo idioma y los mismos sentimientos. Todo nos es común: vuestra historia es la nuestra: los hechos que conmemoramos aquí son tan vuestros como nuestros. (Aplausos.)

Estos hechos tan gloriosos no pudo España conmemorarlos sola: nos hubiéramos alzado si España hubiera querido conmemorar sola al Centenario de las Cortes de Cádiz: hubiéramos dicho:

Esas glorias son también nuestras. (Muy bien.)

La misma lengua que habláis hablamos nosotros.

Tiene el orador párrafos brillantes al hablar de la importancia de la lengua castellana, que se habla en España como en América.

Ocupase de las diversas razas de América, de su modo de ser, de sus regímenes, producciones, etc.

Allí se conserva incólume el espíritu heredado de España. (Aplausos.)

Llénase de alegría nuestro espíritu al venir á estas fiestas y tomar parte en ellas.

Recordemos el ejemplo de energías que dieron nuestros mayores y procuremos imitarles: imitémoslos tranquilos al porvenir.

Cuando el centinela dice: ¡Alerta!, otro centinela le contesta: ¡Alerta está!

Pues cuando España diga: ¡Alerta y adelante!, veinte voces que son las naciones americanas, dirán: ¡Alerta está!, adelante. (Aplausos prolongados.)

Si por todas partes se va á Roma, por diversos caminos hemos llegado á Cádiz, con las 20 banderas que tienen los colores del arco iris.

Aquí están, en Cádiz, unidas las 20 banderas de América: sigamos unidos y á la sombra de esas banderas. (Vivas á Cuba y aplausos prolongados.)

EL SR. MINISTRO DE ESTADO

Comienza con protestas de modesta insuficiencia, para llevar la palabra, en nombre del Gobierno, en este hermosísimo acto.

Recoge en párrafos elocuentes, que son muy aplaudidos, frases de los discursos de los oradores americanos que le han precedido en el uso de la palabra, para consignar, que los americanos en este acto, cooperando con su presencia á nuestras fiestas, no son sólo cortesés, sino que son justos, y que España, al ¡alerta! bélico de que hablaba el Sr. Gibergera, contestará siempre, con el ¡alerta está! á que se refería el orador cubano, significativo en esta ocasión, de estar dispuesta en todo momento á velar sin descanso, con todo cariño y ferviente entusiasmo, por esta unión bendita de las naciones hispano-americanas, con la madre Patria.

La velada escolar.

Esta fiesta celebrada en el hermoso Coliseo de la plaza de Alfonso XII, dice un diario gaditano, fué solemne, importantísima, de trascendencia grande en el terreno de la política internacional: en el camino anhelado por la pública opinión española de estrechar más cada día los lazos de fraternal afecto que nos unen á las Repúblicas americanas que hablan nuestro idioma.

La velada, cuyo recuerdo gratísimo vivirá siempre en cuantos tuvieron la dicha de asistir á ella, fué sencillamente hermosa, ideal, digna de ser cantada por la inspirada musa de insigne poeta.

Fundidas en divino consorcio las ideas de poesía y de amor, para rendir homenaje de pleitesía ante la mujer, ante la mujer hispano-americana, conjunto de todas las bellezas y de toda la distinción, y ante la mujer española, compendio de cuantos encantos puso Dios en sus ángeles predilectos al formarlos, tenía que

resultar la fiesta de un atractivo superior á toda ponderación, para cuyo elogio no existen frases, no las encontramos nosotros en nuestro rico idioma.

El complemento fué digno de todos los factores que citados quedan. Ante la belleza y el amor, la juventud se inclinó reverente.

La juventud escolar, briosa, discreta, cultísima, organizó la fiesta; prestó todos sus entusiasmos fervorosos; inició felizmente la idea, en verdad acertadísima, de invitar á la señorita de Figueroa Alcorta para que presidiera como reina el festival, y ante tantos aciertos y con tales elementos, resultó lo esperado. La hermosura y la belleza triunfaron; la poesía, el divino lenguaje de los inspirados, triunfó también; pero también alcanzó éxito inmenso la caballeridad española, la tradicional, la legendaria, practicada en esta ocasión por los que constituyendo una esperanza de presente, serán venturosa realidad en el porvenir, guiando los destinos de nuestra Patria amada.

El programa de estas fiestas fué el siguiente: Discurso del Presidente del Centro Escolar, saludando á la Reina y al Sr. Ministro de Instrucción pública, mantenedor, y demás presentes.—Lectura de la Memoria del Secretario.—Lectura del fallo del Jurado.—Lectura de la poesía premiada con la flor natural, que resultó ser debida á la pluma del periodista de Cádiz, Juan Antonio Salido, y discurso del mantenedor Sr. Alba, Ministro de Instrucción pública.

Velada parlamentaria.

Se celebró esta memorable solemnidad, el día 6 de Octubre, en el Gran Teatro, donde se congregó lo más lucido de la Sociedad gaditana y de los elementos americanos y españoles que allí concurrieron con motivo de las fiestas.

A las diez en punto, y á los acordes de la Marcha Real, hace su entrada en la sala el Gobierno, representado por los señores Ministros de Gracia y Justicia, Marina é Instrucción pública y las Comisiones de las Cámaras.

Ocupan la presidencia los tres referidos señores Ministros y los Vicepresidentes y Secretarios de ambas Cámaras legislativas, y toman asiento igualmente en el escenario los diputados y senadores que concurren.

Los maceros se sitúan, dos al fondo del escenario y otros dos en el proscenio.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Arias de Miranda, dice que con esta velada se cierran los festejos con que el Ayuntamiento de Cádiz y el Gobierno conmemoran hechos gloriosos de los hijos de Cádiz, que tuvieron el va-

lor y el heroísmo para detener las águilas imperiales.

Son los otros hechos que se conmemoran las Cortes de Cádiz, acerca de las cuales se han escrito páginas brillantes en la historia universal, en la historia de los progresos humanos.

Por ello el Gobierno ha tomado parte en estas conmemoraciones.

Por tercera vez—agrega—he venido á actos del Centenario; es carga pesada para mí y pido benevolencia.

Saluda y elogia á los representantes americanos, hombres del saber y que saben ser benévulos.

Comprende que se espera con ansias que hable el Sr. Moret. (Aplausos.)

No era yo—dice—el que debiera haber hablado hoy, sino mi fraternal amigo el señor Canalejas, pero no ha podido venir por altas razones de Estado.

Lamenta que no se oiga á orador tan elocuente.

España puede pesar mucho en la balanza del mundo, marchando unida á las Américas.

Se despide, reiterando el saludo á los americanos y pidiéndoles de nuevo su cooperación para esta gran obra de amor y progreso.

Saludó á las señoras que han venido con los representantes americanos.

Están cicatrizadas las heridas antiguas y ya no existe más que una amistad sincera que servirá para el progreso de la extirpe común. (Aplausos prolongados.)

EL ALCALDE DE CÁDIZ

Se levanta el Alcalde de Cádiz Sr. Rivas. (Aplausos.)

Dos veces, dice, ha sido cenebre en la vida española parlamentaria mi querida Cádiz en las Cortes del año 12 y en el día de hoy.

Entonces por las conquistas del derecho, por los hierros que rompió. Esta lo es porque reúne á tan grandilocuentes oradores, á tan nobles varones.

Una Real orden dictada sin duda para honrar á Cádiz me manda hablar; pero carezco de condiciones. Tengo que obedecer.

Recuerdas las leyes de las Cortes de Cádiz, verdaderas conquistas que legaron aquellos sabios legisladores.

El Alcalde de Cádiz saluda á todos y escuchará los altos conceptos de nuestros insignes parlamentarios. (Aplausos.)

EL SR. AURA BORONAT

Habla el Vicepresidente del Congreso.

Sólo por la representación que ostenta, dice,

habla en esta velada: su palabra no puede ser escuchada en este acto por premiosa y torpe.

Ha recibido unas cuartillas del Presidente del Congreso, Conde de Romanones, con encargo de que salude á esta asamblea y diga lo que siente, que el estado de su salud le impide venir. Su espíritu está en este acto.

Dice que ha venido por propia voluntad y por satisfacer un deseo vehemente; y que por ello solicitó formar parte de la Comisión que venía del Congreso, para saludar á sus amigos de Cádiz y para estrechar contra su pecho á las ilustres personas que han venido de América.

EL SR. LOPEZ MUÑOZ

Cuando comienza á hablar el Vicepresidente del Senado se escuchan aplausos.

Siento pena y orgullo: orgullo porque hablo ante vosotros y en nombre del Senado español: pena porque sea la mía tan pobre representación de tan alto Cuerpo.

Lamenta que no esté aquí el varón insigne que lo preside, el ilustre Sr. Montero Ríos, al que dedica grandes elogios.

En períodos brillantísimos, canta la labor de las Cortes de Cádiz, y aboga por la unión entre España y América.

América joven rinde culto á la libertad, dice; vosotros y nosotros nos sentimos atraídos por el mismo lazo. América para España y España para América, como son los hijos para los padres y éstos para aquéllos. (Aplausos.)

Recoge una idea vertida ayer por el Ministro de Instrucción Pública Sr. Alba, cuando recordaba que las Cortes de Cádiz dedicaron mucha labor á la instrucción pública.

El principio de enseñanza es la redención de la esclavitud, de la ignorancia. Por eso la opinión pública pide y exige lo necesario para la instrucción nacional.

Que prospere ése principio de las Cortes de Cádiz.

Los errores de mi discurso míos son; si hay algo que despierte vuestras simpatías ponerlas al lado del senador que admira á este pueblo, al lado del Rey que admira á este pueblo invicto. (Aplausos prolongados: el orador es felicitudísimo.)

EL SR. HOLGUIN

REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

Lee interesante discurso, muy correcto y elocuente.

Empieza saludando á los señores presentes, dedicando especial mención al Sr. Moret.

Dedica palabras entusiastas á los oradores

que le han precedido y los que luego hablarán.

Ofrece el cariño y la adhesión de su país, en frases entusiastas.

Saluda en nombre de Colombia al gallardo Monarca, á su Gobierno, á Cádiz, á las autoridades locales y á todos los que han preparado estas fiestas hermosas dignas de España y de Cádiz.

Habla de luchas pasadas; pero ya cesó el combate y se olvidaron las luchas; hoy imperan las ideas de unión de España y América; este fué el gran pensamiento de Bolívar.

Canta los talentos y grandes pensamientos de aquel ilustre hombre.

España y América deben formar una sola patria espiritual.

Ocupase de los Centenarios de la independencia americana; no han sido para desabrimiento de la metrópoli y los pueblos americanos; sirvieron esos Centenarios para estrechar lazos de cariño.

España fué allá para darnos pruebas gallardas de su hidalguía.

Es lógico que tenga brillantez el Centenario gaditano y que hayan venido á él las representaciones americanas.

En otros párrafos recuerda las glorias de las Cortes gaditanas. (Escucha aplausos.)

Los americanos se asocian á este Centenario con entusiasmo, como para algo propio.

Dedica sentidas palabras á la memoria de un compatriota: D. Joaquín de Mosquera Figueroa; citando sus grandes talentos en períodos poéticos: saluda á tan ilustre patricio.

Quiere colocar otra palma en la tumba de un gaditano célebre: el gran naturalista y astrónomo D. José Celestino Mutis; el gran sabio gaditano, recordando sus grandes méritos demostrados en Colombia, donde creó un Observatorio y otros centros científicos.

Dedica entusiastas elogios á España, á la que bendice en nombre de muchos millones de hombres. No vienen ya á Cádiz galeones de oro de América, pero vienen los americanos con sus cariños y sus entusiasmos para ofrecerlos á la madre Patria.

Sus elogios son también para Andalucía y para Cádiz y sus hombres eminentes en todos los ramos del saber humano, los que cita y recuerda sus méritos y sus obras.

Termina recordando los pensamientos de un poeta colombiano amigo de España, dedicados á la tierra bendita de Andalucía. (Aplausos prolongados.)

EL SR. MENDIZABAL, DE MEJICO

Deplora que dos nubes de tristeza hayan venido á enlutar estas fiestas de unión de América y la madre Patria en el Centenario de las Cortes de Cádiz. Esas nubes fueron los fallecimientos de la Infanta Doña María Teresa y del Sr. Sierra, representante de Méjico.

No tiene condiciones de orador, pero alienta deseo de saber decir lo que siente.

Lee discurso, en el que dice que trae saludo cariñoso de Méjico.

Elogia que se conmemore con entusiasmo el gran Centenario de las Cortes de Cádiz. Agradece con el alma la atención de haber invitado á su país.

Canta los méritos de los doceañistas y sus venerandas y salvadoras Cortes.

Dedica elogios al Sr. Labra, por lo mucho que ha trabajado para la brillantez de este Centenario.

Aquellas Cortes de Cádiz fueron una bandera no sólo á España, sino á Europa entera.

Merecen gratitud eterna aquellos españoles y americanos legisladores inmortales, que determinaron el quebranto mortal de las águilas francesas.

La obra fué más portentosa, porque se llevó á cabo en una lengüeta de tierra, cuando el pueblo español estaba en lucha, cuando los franceses disparaban sus cañones y cuando la fiebre amarilla dieztaba la ciudad: en la historia no se registra hecho igual.

Aquellas leyes honran á un pueblo y á la humanidad entera.

Juzga dichas leyes, extendiéndose en consideraciones, que se escuchan con atención é interés.

Las Repúblicas americanas cumplirán sus deberes con España.

Hemos estado separados por el viento, pero unidos por el perfume.

Recordamos siempre con gratitud que á España le debemos civilización y libertad.

Es orgullo para él hablar desde esta tribuna de Cádiz, desde donde en esta ocasión parece que domina al mundo. (Aplausos prolongados.)

EL SR. COL Y CUCHU

REPRESENTANTE DE PUERTO RICO.

Empieza solicitando indulgencia.

Habla después de oradores insignes, y antes de que lo haga Moret, ese gran hombre, gran figura insigne, que puso su firma en el primer Decreto concediendo las primeras libertades á

Puerto Rico, por lo que se han juramentado todos los de allí para esculpir en bronce la figura venerable del gaditano insigne.

Pronuncia un discurso hermosísimo, vibrante, de elocuencia arrebatadora. Canta las glorias de España y los amores de Puerto Rico hacia la madre Patria.

Se refiere á las aspiraciones de su país, de ser libre é independiente; y en vigorosos párrafos, que son ahogados por los aplausos más entusiásticos, expresa los trabajos que realiza en pro de la libertad de Puerto Rico; pudiendo dar la grata noticia de que los Estados Unidos han reconocido ya la legalidad del partido separatista.

Termina con un apóstrofe afortunado excitando á España y América á que ayuden á los portorriqueños en sus trabajos por la independencia, asegurando á los Representantes de aquellas naciones que América no será libre mientras no lo sea Puerto Rico.

Al terminar el joven orador se le tributa formidable ovación.

EL REPRESENTANTE DEL URUGUAY

Pide perdón por empezar hablando de él: desde joven pertenece al Parlamento de su país y tiene desarrollado el pensamiento de la oportunidad: va á tranquilizar á todos, porque siendo ya altas horas de la noche va á ser breve: acabará pronto para que brille la palabra del ilustre Sr. Moret, portento de la elocuencia española.

Elogia á los oradores que hablaron.

También elogia al Representante de Puerto Rico: ese país debe ser libre.

En nombre de Montevideo y del Uruguay trae saludo á España: están unidos por la raza y el lenguaje.

La adhesión de un país á estas fiestas es la adhesión á cosas propias: se ha dicho ya, pero lo repito porque es grato.

Habla de la obra de las Cortes de Cádiz y de las relaciones de España con las Américas.

Elogia las virtudes y la nobleza de la raza española.

Ocúpase de la libertad personal, citando criterios de pensadores de distintos países.

Elogia las Cortes de Castilla y de Navarra y á las de Cádiz, inmortales.

No hay un hombre de cultura intelectual que no admire á España. Esta nación marcha confiada y tranquila al porvenir.

Dedica calurosos elogios al gran español y gaditano Sr. Moret.

Los españoles conocen bien los pueblos americanos, sus progresos en la agricultura y en las artes.

Hace votos por la confraternidad de españoles y americanos.

Desea la prosperidad de España y que Cádiz vuelva á ser centro mundial de vida y próspero, por la concurrencia y la libertad.

Se inclina reverente ante la mujer gaditana: ante ella quisiera deshojar todas las flores de los jardines de Montevideo. (Aplausos.)

EL SR. ALONSO CRIADO

Representante del Ecuador y antiguo amigo y propagandista de Cádiz.

Dice que va á limitarse á leer un cablegrama acabado de recibir de Quito, en el que se consigna el entusiasmo por estos actos y el acuerdo de poner el nombre de España á una de las plazas de aquella capital.

Termina manifestando que así como otras naciones tienen una fecha memorable, España tenga la del 19 de Marzo, efeméride de las famosas Cortes de Cádiz.

EL SR. MORET

Al levantarse el Sr. Moret, se escucha estruendosa ovación.

Con maravillosa palabra, dice que entre las incidencias que han perturbado el Centenario, hay una que le obliga á pronunciar las últimas palabras en la conmemoración de aquí.

Los elogios escuchados se los entrega á Cádiz, su pueblo amado. (Aplausos.)

Aquí se ha dicho: No hay nación que haya visto unirse á su sombra 20 pueblos, 70 millones de almas, y que dicen al escuchar la voz de alerta: Llámame y aquí estamos.

Hemos sufrido mucho, pero nos da alegría escuchar las palabras que ha pronunciado el Representante de Puerto Rico, que nos pide auxilio para tener libertad en el hogar é independencia en su Patria. (Aplausos.)

No puede sintetizar el latido de un continente, depositado en el dintel de San Felipe Neri, demostrados en estos actos solemnes y llevados á través del Atlántico.

Exige atención, porque Cádiz no puede, á pesar del cansancio, dejar de contribuir con su pensamiento; hay que sellar el acto que me llena de patriótico orgullo.

Hay dos temas. Las Cortes de Cádiz: su obra y su misión.

Las Repúblicas americanas, que son la extensión de la Patria española.

Para desarrollar esos temas falta mucho tiempo.

Han pasado pocos años; las heridas están restañadas; dudábamos y nos encontramos que

ahí donde el sol se pone hay una América hermosa que vuelve los ojos á la Patria y mira á su madre: hay un mundo que grita á España: ¡Tú eres mi madre! (Aplausos.)

Nosotros contestamos: "Salud, hermanos".

El orador pronuncia grandilocuentes párrafos, que se ovacionan.

Las Cortes de Cádiz todos las habéis elogiado; pero hay quien las censura y quien las maldice por impías.

Recoge el orador algunas censuras.

Dice que éstas no pueden ser más injustas: demuestran ignorancia supina los que hacen esas censuras.

España ha pasado por grandes vicisitudes.

Recuerda hechos de la historia y los juzga, remontándose á varios siglos.

Los párrafos del Sr. Moret son hermosos, y más aún cuando habla del reinado de Isabel la Católica y del descubrimiento de América. (Se aplaude con entusiasmo.)

La España grande, había desaparecido; pero viene la gran catástrofe de Napoleón: éste triunfa en Europa y entra en España, y de todos los centros de la Península sólo sale un grito: ¡Cortes! ¿Quién lo había enseñado? Las Cortes de Castilla, la raza en su espíritu, la raza en su corazón, la raza en su sangre. (Aplausos.)

Los cuatro grandes problemas los resolvió las Cortes de Cádiz con espíritu racional y lógico.

Las Cortes de Cádiz tenían que decidir si habría un poder ó dos: se decidió bien.

Otra cuestión: América. ¿Qué hacer? Recuerda cuando los Estados Unidos se separaron de Inglaterra. España, las Cortes de Cádiz, dieron á sus colonias derechos y libertades que hoy son reconocidos y agradecidos: aquellas resoluciones traen los actos de hoy.

El poder real:

Al ocuparse de éste el Sr. Moret tiene palabras brillantes. (Aplausos.)

Recuerda las Cortes de Castilla y sus relaciones con los Reyes.

Estos respetaron siempre la voluntad de las Cortes.

Cita hechos de varios reinados para demostrar esta aseveración.

Al hablar de los Reyes constitucionales no quiere hablar de nuestro país: cita los de otros.

Cuestión religiosa: No temáis que salga de mis labios nada que no deba decirse.

Si un pueblo no fuera religioso, sería pueblo desdichado.

Pero no debe emplearse mal el hablar de religión.

Las Cortes de Cádiz no fueron antirreligiosas: votaron allí 55 sacerdotes la Constitución.

Extiéndese en consideraciones, diciendo que los que critican y censuran aquellas Cortes, se pongan antes bien con su conciencia y con la Historia de la Iglesia.

Rechaza la acusación de no ser religioso: ha educa á sus hijos en la Santa Religión.

Todos se deben inspirar en la doctrina del Sermón de la Montaña: "No quieras para otro, lo que no quieras para ti; ama á tu prójimo, como á ti mismo."

Censura duramente á los apasionados que acusan y no dan ejemplo. (Nutridos aplausos.)

Recuerda al Obispo de Mallorca, que amaba á Dios con la santa libertad.

Os diré á los que creéis en la libertad moderna, que necesitamos defendernos de estas acusaciones y defender nuestra fe y nuestro credo, y así seguiremos la obra de las Cortes de Cádiz.

Los Representantes de las Repúblicas sudamericanas han dicho cosas, que dichas por nosotros serían tachadas de parcialidad.

Hay que recogerlas y llamar la atención: es una revelación grandiosa.

¿Por qué estos entusiasmos?

Recuerda las palabras del Sr. Figueroa Alcorta y elogia lo que expresó de manera admirable. (Aplausos.)

Aplaudid, que no es á mí, sino á las ideas que vienen de las márgenes del Plata y á la belleza y á la juventud que vino para ser reina de la fiesta. (Aplausos.)

He visto con emoción intensa quiénes han sido los que más aplaudisteis en estas solemnidades: los que llevan entorchados y estrellas. El Ejército. (Aplausos prolongados.)

En esta conmemoración españoles y portugueses somos unos, con los americanos. Nos vienen á saludar en nuestro hogar.

¿Sabéis, soldados de la Patria, alumnos de las Universidades, lo que esto significa? Es más que un acto brillante. Es una gran raza que quiere vivir y disputar á otras razas que quieren quitarle la vida. (Aplausos.)

El Sr. Giberga decía: "Cuando deis la voz de alerta, responderán 20 Repúblicas. La voz está dada; el primer alerta se ha dado en el canal de Panamá. (Prolongados aplausos.)

El canal de Panamá es un peligro: hay que unirnos para defendernos. ¿Qué ocurrirá? No lo sé; pero el éxito será del más enérgico.

La voz de alerta está dada: vamos á unirnos, á luchar y defendernos. (Aplausos.)

Habla de derechos á la navegación que se impondrán en el canal de Panamá. Hay que protestar, que impedirlo, antes de que se nos diga: "¡Es tarde!" Muchas veces se ha dicho á España: "¡Es tarde!" ¡Que no se nos repita ahora! (Ovación.)

Lee párrafos del discurso del Sr. Figueroa Al-corta para demostrar el Sr. Moret que hay que unirse para ser fuertes y hacerse oír en Euro-pa y en el mundo.

Hemos vivido en el rincón y aquí estamos en el rincón, olvidados, pobres.

¿Sabéis quiénes somos?

Hay más de 70 millones de almas que hablan la lengua española.

Hay grandes territorios en América medio despoblados.

Ocúpase de la raza japonesa y de otras.

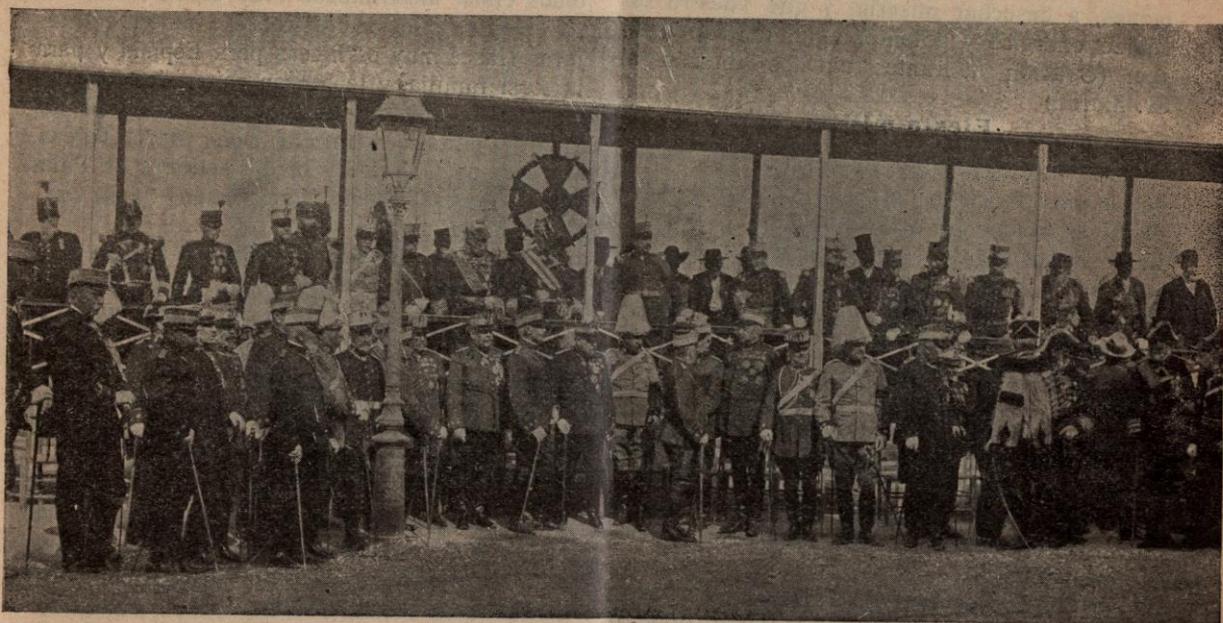
Ha llegado el instante de que se concrete y

No referimos los españoles nuestras hazañas y hay que decirlas.

Recuerda lo que ocurrió cuando avanzó el Rey de España y salió el general Castaño á Cortadura; era guardián un inválido y dijo:— Mi general, mientras yo esté aquí no pasará nadie.

Estas frases hermosas son dignas de ser gra-badas en oro.

Recuerda también que los gaditanos arran-caron los hierros de las ventanas de sus casas para llevarlos á la Cortadura y evitar el paso de los franceses.



MISA DE CAMPAÑA. Los Caballeros de la Orden de San Fernando en la tribuna destinada á los mismos.

crystalice lo que aquí se ha dicho. Que nos va-mos á hacer escuchar y temer, ó por lo menos respetar.

Como dijo el Sr. Icaza, no son estas fiestas sólo literarias, fragmentos de recuerdos.

Pronuncia el Sr. Moret otras grandilocuentes frases.

Siento por vosotros, señoras y señores, gran admiración: sin vosotros, sin vuestros entu-siasmos, estas reuniones nada significarían: para toda idea hace falta un pueblo y el de Cá-diz está aquí. (Aplausos.)

Todos habéis hablado de Cádiz, y yo lo agra-dezco.

El programa habla de las Cortes y sitio de Cádiz.

Esta ciudad sufrió entonces desgracias.

Brillantemente, con frases maravillosas, ha-bla el Sr. Moret de los hechos gloriosos de Cádiz.

También recuerda los recursos que dió Cá-diz al Ejército de Alburquerque, y cita á damas ilustres gaditanas. (Aplausos.)

En cada casa gaditana había un taller para hacer hilas y para hacer ropas.

El pueblo tomó las cosas con alegría heroica.

Los frailes dieron sus conventos para la tro-pa y aquéllos hicieron de vigilantes en las puer-tas.

Sigue el Sr. Moret recordando anécdotas y hechos del sitio de Cádiz. (Es aplaudido con gran entusiasmo.)

En otros grandilocuentes párrafos recuerda los heroísmos de Zaragoza y las hazañas de Agustina de Aragón. (Grandes aplausos.)

Lee composiciones de algunos poetas al can-tar las heroicas defensas de la Patria.

Al hablar del sitio de Cádiz recuerda las can-ciones populares de la época.

¿No vamos á admirar á aquel Cádiz, á enor-

gullecernos de aquellas hazañas del sitio de Cádiz?

La bendición de Dios está para los que aman á su patria.

Hay alguien que tiene la obligación de llevar á la práctica las ideas aquí expuestas: la juventud; la juventud escolar. (Bien.)

Levantad los ojos al porvenir, mirar la historia: pensad en Isabel la Católica, rodeada de Cristóbal Colón y del Patriarca de las Indias, seguidos luego de Pizarro.

Mirad ahora que de todas las Américas vienen á España con ideas de unión: no somos dos naciones, somos más, á reanudar las relaciones, á desechar miseria, y que vuestro esfuerzo enérgico y potente digno del Universo sea. (Ovación delirante: muchos abrazan al Sr. Moret.)

Fiesta militar.

Otro festejo, y muy interesante por cierto, fué la misa de campaña celebrada en la Alameda de Apodaca, y á su terminación gran parada y revista militar, en la que formaron todas las banderas de los regimientos que ostentan la corbata de San Fernando y, por primera vez en España, las fuerzas regulares de Infantería y Caballería de Ceuta y Melilla, formadas con moros.

También asistieron las fuerzas de la guarnición, el escuadrón de Lanceros de Villaviciosa y tres compañías de desembarco.

En este acto, el Capitán General Primo de Rivera ostentaba la alta representación de Don Alfonso XIII.

Fué un espectáculo grandioso, hermoso y emocionante y una fiesta que jamás ovidará Cádiz, la población de España más amante de las glorias militares.

Al mediodía se celebró, en el amplio salón del teatro del Parque de Genovés, un banquete militar, para 200 cubiertos, en el que el General Primo de Rivera brindó por el Rey y pidió se juramentasen todos los militares para defender á su Rey, á su Patria y á la sociedad española.

En Madrid.

La Corte de España ha desplegado galantemente todo su tradicional espíritu de amable hospitalidad para agasajar á las Delegaciones de las Repúblicas ibero-americanas, aprovechando tan propicia ocasión para testimoniar el verdadero cariño familiar que á los pueblos hermanos de América profesa y el deseo vehemente de que se estrechen de modo positivo las relaciones entre todas las naciones de origen ibero. He aquí algunas notas de los actos verificados en Madrid en honor de las misiones que no revistieron todo el esplendor de

seado, y eso que fué grande, por el luto con motivo del fallecimiento de la llorada Infanta Doña María Teresa.

El día 29 de Septiembre á las seis y media de la tarde fueron recibidas en Palacio por su majestad el Rey las misiones.

El acto no tuvo carácter oficial por el luto de Corte, y se verificó en la cámara, acompañando á S. M. los Marqueses de la Torre y Viana y el General Sánchez Gómez.

Los Representantes americanos fueron presentados al Rey por el primer Introdutor de Embajadores, Conde de Pie de Concha.

Su Majestad conversó individualmente con todos ellos, mostrándose muy afectuoso. A su vez oyó de labios de los Representantes extranjeros frases muy cariñosas para España y para la Real familia, y le fueron reiterados los más sinceros testimonios de pésame con motivo del fallecimiento de la Infanta Doña María Teresa.

Cerca de las siete y media salieron de Palacio los Delegados, muy complacidos de su visita al Monarca.

Los Representantes americanos fueron recibidos después en el Ministerio de la Gobernación por el jefe del Gobierno, quien conversó muy afectuosamente con todos ellos.

Manifiéstoles el Sr. Canalejas gran sentimiento porque los deberes de Gobierno no le consentían asistir á las fiestas de Cádiz, como tenía pensado.

En el Ministerio de Estado se celebró el día 1.º de Octubre el banquete ofrecido por el Gobierno á los enviados extranjeros, que fué servido en el patio de la derecha, en cuyo centro se alza la estatua de Colón.

El local hallábase severamente decorado con hermosos tapices de la Real Casa y con profusión de plantas y flores.

Ocupó la presidencia el jefe del Gobierno, teniendo á su derecha al Sr. Figueroa Alcorta, Embajador extraordinario de la Argentina, y á su izquierda al del Perú; es decir, á los Representantes de los dos históricos Virreinos, constituidos hoy en naciones independientes, pero unidos siempre á la madre Patria por los lazos del afecto.

Enfrente del Sr. Canalejas tomó asiento el Ministro de Estado, entre los Embajadores de Méjico y de Portugal, los otros dos Estados que pertenecieron también á la Corona de Castilla.

Los demás puestos fueron ocupados, indistintamente, por todos los Enviados extraordinarios y Delegados especiales, con el personal respectivo que forma parte de las misiones y los agregados españoles de ellas.

Asistieron asimismo el Presidente del Congreso, Conde de Romanones; el Vicepresidente primero del Senado, Sr. López Muñoz; todos

los Ministros; el Presidente de la *Unión Ibero-Americana*, Sr. Rodríguez San Pedro; el Capitán general de la región, el Gobernador civil, el Alcalde, los dos Introdutores de Embajadores, el Subsecretario de Estado y varios Jefes de Sección del mismo.

Durante la comida, que fué servida con arreglo á espléndido *menú*, la banda de Ingenieros ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Al descorcharse el champagne hizo uso de la palabra el Sr. Canalejas, quien en elocuentes frases ofreció el obsequio á las misiones extraordinarias, á las que saludó en nombre del

fredo Urquiza.—Capitán de Navío D. Alfredo Malbrán.

BOLIVIA: D. Macario Pinilla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial.

REPUBLICA DE COLOMBIA: D. Hernando Holguín y Caro, Delegado Especial, Senador de la República y Miembro electo de la Cámara de Representantes.—D. Carlos Rodríguez Maldonado, Encargado de Negocios en Bruselas. Secretario.

REPUBLICA DE COSTA RICA: D. Manuel María de Peralta, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Madrid. Delegado Especial del Presidente de la República.—Licenciado D. Ezequiel Gutiérrez Iglesias, Presidente del Congreso.—D. Tobías Zuñiga Montufar, Diputado.



MISA DE CAMPAÑA —La caballería mora desfilando ante el Capitán general.

Rey, é hizo constar su sentimiento porque la brillantez de las fiestas se viera empañada por la desgracia que en aquellos momentos afligía á la Real familia.

El Sr. Canalejas fué muy aplaudido y felicitado.

A su regreso de Cádiz recibieron entre otros obsequios las misiones hispano-americanas un banquete en el elegante y espléndido palacio del Sr. Conde de Romanones; una recepción en el Senado; la excursión artística á Toledo, donde además visitaron el Alcázar y la Fábrica de Armas; el champagne de honor ofrecido por la Cámara de Comercio; un banquete en el Palace Hotel organizado por distinguidos americanos, y el té ofrecido por nuestra Sociedad de que, como es natural, damos extensa reseña.

Representaciones ibero-americanas.

REPUBLICA ARGENTINA: Dr. D. José Figueroa Alcorta, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial. Ex Presidente de la República.—Dr. David Peña, Secretario.—Dr. Ricardo Lezica Alvear, Secretario.—General de Brigada Sr. D. Federico Zeballos.—Coronel Sr. D. Al-

fredo Urquiza.—Capitán de Navío D. Alfredo Malbrán.

REPUBLICA DE CUBA: D. Justo García Vélez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Madrid. Enviado Extraordinario en Misión Especial.—Dr. Luis Octavio Diviño y Desbordes, Enviado Extraordinario en Misión Especial.—Dr. Eliseo Giberga y Gali, Enviado Extraordinario en Misión especial.—Por el Senado Dr. Antonio González Pérez.—Presidente del Senado Dr. D. Antonio Berenguer y Sed, Senador.—Don Francisco Camps y Valdés, Jefe del despacho.—Por la Cámara Dr. Carlos Armenteros, Representante.—Dr. Julio G. del Castillo, Representante.—Dr. Vicente Pardo Sugruez, Jefe del despacho.

REPUBLICA DE CHILE: D. Emiliano Figueroa Larraín, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Madrid, Delegado Especial.—Don Rafael Errazuriz Urmeneta, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede, Delegado Especial.—D. Carlos Concha Subercaseaux, Enviado Extraordinario y Ex Ministro Plenipotenciario en la República Argentina. Delegado Especial.—Vicealmirante D. Lindor Pérez Gacitua.—D. Recaredo Amengual, Capitán de Navío.—D. Aquiles Valdés, Secretario.—D. Horacio Fernández, Segundo Secretario de la Legación en Madrid.—Por el Senado, D. Jorge Buchanan, Senador.—Por la Cámara de Diputados D. Guillermo Pereira, Diputado.—D. Cornelio Saavedra, Diputado.

REPUBLICA DOMINICANA: Sr. Enrique Deschamps, Cónsul general de la República dominicana en España. Representante.

REPUBLICA DEL ECUADOR: D. Nicolás Augusto González, Delegado Especial.—D. Matías Alonso Criado, Delegado Especial.

REPUBLICA DE GUATEMALA: D. Alberto Mencos, Enviado en Misión Especial.—D. Carlos Meany y Meany, Secretario.—D. Enrique Traumann, Agregado.—Por la Asamblea Legislativa Sr. Ignacio González Saravia, Diputado

REPUBLICA DE HONDURAS: D. Tomás Ben-susán, Delegado Especial, Cónsul de la República en Cádiz.

REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: D. Francisco A. de Icaza, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Berlín. Embajador Extraordinario en Misión Especial.—D. Rodolfo A. Nervo, Primer Secretario.—Don Juan B. Delgado, Diputado: Segundo Secretario de la Embajada y Secretario de la Comisión legislativa.—Por el Poder Legislativo Dr. D. Gregorio Mendizábal, Senador.—D. Adalberto A. Esteva, Diputado.—D. Jenaro García, Diputado.—D. Daniel García, Diputado.

REPUBLICA DEL PANAMA: D. Juan Navarro Díaz, Enviado Extraordinario en Misión Especial, Cónsul general en Liverpool.—D. Federico A. Brié, Secretario.

REPUBLICA DEL PARAGUAY: D. César Gonda, Enviado Extraordinario en Misión Especial.—D. Fernando Pignet, Secretario.

REPUBLICA DEL PERU: Señor General D. Andrés A. Cáceres, Embajador Especial, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Alemania y Austria-Hungría. Ex Presidente de la República.—Dr. D. Salvador Caveno, Secretario de primera clase.—D. Gerardo Alvarez, Coronel de Infantería del Estado Mayor peruano. Agregado Militar.—D. Julio Guerrero, Teniente de Artillería. Agregado Militar en Alemania y Austria. Agregado Militar.

REPUBLICA PORTUGUESA: Señor Anselmo Braamcamp Freire, Embajador Extraordinario en Misión Especial. Presidente del Senado y de la Cámara Municipal de Lisboa.—Sr. Victoriano José César, Teniente Coronel del Estado Mayor del Ejército.—Sr. Martinho Teixeira Homem Brederode, Consejero de Legación.

PUERTO RICO: D. José de Diego, Presidente de la Cámara de Representantes.—Sr. Sánchez Morales, Presidente del Consejo Ejecutivo.—Señor Méndez de Cardona, Secretario.

REPUBLICA DEL SALVADOR: D. G. Gustavo Guerrero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Madrid. Enviado en Misión Especial.—D. Rafael Guírola, Ministro de Hacienda. Enviado en Misión Especial.—D. Arturo R. Ávila, Secretario. Encargado de Negocios de la República en Londres.

REPUBLICA DEL URUGAY: D. Pedro Manini y Ríos, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.—Dr. D. Ubaldo Ramón Guerra, Secretario.—Por la Cámara de diputados Dr. D. Eugenio J. Lagarmilla, Presidente de la Cámara de Diputados.—Por el Senado Dr. D. José Espalter, Senador.—D. Mateo Magariños Solsona, Secretario de la Delegación Parlamentaria.

REPUBLICA DE VENEZUELA: D. Bernabé Planas, Enviado Extraordinario en Misión Especial. Ministro Residente en Madrid.

La representación de la *Unión Ibero-Americana* en todos estos actos celebrados en Cádiz, la ostentaron los Sres. Palomo, Vicepresidente; Gutiérrez Sobral y Sarthou, Vocales de la Directiva, y Jardón, Socio de número, que vinieron altamente agradecidos á las distinciones que se les dispensaron en Cádiz por cuantos intervinieron en la organización de los actos oficiales del Centenario.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA

En honor de las Misiones de América Ibera.

En cumplimiento de acuerdo tomado por su Junta directiva, nuestra Sociedad invitó para un te, en la tarde del día 13 de Octubre, á los Representantes enviados por las Repúblicas hispano-americanas con motivo de la celebración del Centenario de la Constitución y Sitio de Cádiz.

La brillantez del acto fué extraordinaria, muy principalmente por la calidad de las personalidades que contribuyeron á realzar con su presencia el homenaje rendido por la Unión á los Embajadores ibero-americanos que, según manifestaban, recibieron muy grata impresión de la fiesta por la familiaridad que reinó en ella y por el sentido en que fueron informadas las frases que se cambiaron entre el Presidente de nuestra Sociedad, Sr. Rodríguez San Pedro, el señor Presidente del Consejo de Ministros, que lo era á la sazón el malogrado Sr. Canalejas, que tuvo frases de gran elogio para la Unión Ibero-Americana y para su Presidente, y de esperanza en el porvenir de la raza ibero-americana; y los americanos que usaron de la palabra, todos con gran elocuencia, procurando reflejar el verdadero anhelo que existe de aproximación cada vez mayor entre los pueblos de la raza iberá, y de que se atienda, muy principalmente, al fomento de las relaciones industriales y mercantiles, como el lazo más sólido.

Además de los festejados y socios, se invitó al Cuerpo diplomático, Consular y personalidades ibero-americanas distinguidas residentes en Madrid, al Gobierno, autoridades, ex Ministros, Presidentes de Corporaciones, Sociedades y Casinos más importantes y Directores de periódicos.

A continuación publicamos la reseña que de tan importante fiesta hicieron algunos de los principales diarios madrileños, no haciéndolo de las de todos ellos por el excesivo espacio que ocuparían, y de que no disponemos.

El País, 14 Octubre 1912.

«Círculo de Unión Ibero-Americana.—Un te de honor.»

En el Círculo de Unión Americana fueron obsequiados anoche con un te de honor los representantes de las

Repúblicas americanas venidos á España con objeto de asistir á la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

A este acto, que revistió una grandísima importancia, por lo que en él se dijo, asistieron un número muy considerable de personalidades cuyos nombres no citamos por falta de espacio. Entre éstas tuvimos á los Sres. Canalejas, Rodríguez San Pedro, Maura y La Cierva.

El Sr. Rodríguez San Pedro, á la hora de los brindis, hizo uso de la palabra ofreciendo el homenaje á los Representantes americanos.

El Presidente de la República de Colombia y el Representante de Costa Rica en España, en breves frases, agradecieron las del Sr. Rodríguez San Pedro, haciendo uso de la palabra el Sr. Canalejas.

Comenzó el jefe del Gobierno diciendo que sentía así como un remordimiento por haber tenido que preferir, obligado por el cargo, á los afectos de interés y simpatía, las necesidades y obligaciones del cargo.

Dice á continuación que la geografía va modificándose insensiblemente por las necesidades de la civilización y que llegará un día en que todos los pueblos sean hermanos y una sola sea la Humanidad.

El Sr. Canalejas, después de un breve resumen de las aspiraciones comunes de España y América, concluye diciendo que esta visita debe dejar tras de sí algo más práctico que los lazos de afecto fraternal que ha venido á estrechar, y que de esta obra deben estar encargados los Gobiernos y los diplomáticos, ofreciendo él, en nombre del que preside, poner al servicio de esta idea cuanto de su parte esté.

Contestan al Sr. Canalejas, pronunciando elocuentes frases, muy halagüeñas para nuestra España, el Representante de la República Dominicana; los Sres. Mendizábal y Esteva, de Méjico; Giberga, de Cuba; Holguín, de Colombia, y el Representante del Paraguay, dando seguidamente por terminado el acto.»

La Epoca, 13 Octubre 1912.

«Las misiones de América.—Recepción en la Unión Ibero-Americana.

Esta tarde se ha celebrado en los salones de la Unión Ibero-Americana la recepción organizada en honor de las Misiones extraordinarias de América que han asistido á las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

En el vestíbulo recibió á los invitados la Junta de la Unión, compuesta por el Presidente, Sr. Rodríguez San Pedro, los Sres. Noriega, Allendesalazar, Conde y Luque, Palomo, Aguilera, Conde de Casa Segovia, Saralegui, Ortega Morejón, Armiñán, Labat y Núñez Samper.

Entre los ilustres Representantes americanos, han asistido los Generales Reyes y Cáceres, el Embajador de Méjico, Sr. Icaza; el de Colombia, Sr. Holguín; el Ministro de Cuba, Sr. García Vélez, y los Sres. Peralta, Giberga, Deschamps, Pichardo, Mendizábal, Barilari, Rodríguez del Busto, Esteve, Prichard, Meany, Jardón y otros muchos.

El ex Presidente de la Argentina Sr. Figueroa Alcorta no pudo asistir por continuar delicado de salud.

También asistieron el Presidente del Consejo, el Ministro de Instrucción pública, los ex Presidentes del Consejo Sres. Maura y Moret, los ex Ministros señores Lacierva, Sánchez Román, Rodrigáñez y Marqués de Figueroa, el Marqués de Comillas, el Gobernador, el Subsecretario de Estado Sr. González Hontoria, y los Sres. Labra, Azcárate, Rodríguez Marín, López Muñoz, Balbín de Unquera, Avelino de Armenteras, Alvarez Quintero y otros muchos.

Los invitados pasaron al salón de sesiones, donde estuvieron conversando y luego visitaron la biblioteca y otras dependencias

En la Secretaría fueron obsequiados con un espléndido te.

De nuevo volvieron al salón, y el Sr. Rodríguez San Pedro saludó á los reunidos, dándoles gracias por su asistencia, y lamentando que esta reunión tuviera carácter de despedida.

Pronunciaron cordiales frases, expresando su amor á España, el General Reyes, el Ministro de Costa Rica señor Peralta, y los Sres. Deschamps, Giberga, Mendizábal, Esteva y otros.

El Sr. Canalejas lamentó que las circunstancias hubieran impedido al Gobierno atender á los ilustres Representantes americanos como merecían.

Añadió que esta reunión no será el epílogo de las disposiciones que dicten los Gobiernos para est rechar los lazos de unión con la América latina.

La reunión fué verdaderamente agradable.»

Heraldo de Madrid, 14 Octubre 1912.

«Obsequio á las Misiones americanas.—Un te en la Unión Ibero-Americana.

Ayer tarde obsequió con un te á las Misiones americanas que se encuentran entre nosotros la prestigiosa Sociedad Unión Ibero-Americana. Al acto asistieron los Generales Reyes y Cáceres, ex Presidentes de Colombia y del Perú; el Embajador de Méjico, Sr. Icaza; el de Colombia, Sr. Holguín; el Ministro de Cuba, Sr. García Vélez, y los Sres. Peralta, Giberga, Deschamps, Pichardo, Mendizábal, Rodríguez del Busto, Esteva, Prichard, Meany, Jardón, Doctor Dalmau, Rogério Sánchez, García Moreno, Barilari y otros. También concurren al acto el Presidente del Consejo, el Ministro de Instrucción pública y los señores Obispo de Sión, Maura, Moret, La Cierva, Sánchez Román, Rodrigáñez, Marqués de Figueroa, Marqués de Comillas, el Gobernador Sr. Alonso Castrillo, González Hontoria, Labra, Azcárate, Rodríguez Marín, López Muñoz, Alvarez Quintero, Charrín, Gómez Valledo, Trauman, Cavestany, Ramírez Tomé, Almela, etc.

La Junta de la Unión Ibero-Americana recibió con exquisita amabilidad á los invitados, rivalizando las ilustres personalidades que la componen, Sres. Rodríguez San Pedro, Presidente; Noriega, Allendesalazar, Conde y Luque, Palomo, Aguilera, Conde de Casa Segovia, Saralegui, Ortega Morejón, Armiñán, Zayas, Labat y Núñez Samper, en atender á los Representantes americanos.

Después de visitar los salones de la casa y la biblioteca, los invitados fueron obsequiados con un espléndido te, servido en la Secretaría. Luego, en el salón de sesiones, pronunció un sobrio y elocuentísimo discurso, lleno de cariño y de consideración para los ilustres, Enviados de América, el Sr. Rodríguez San Pedro. Nadie pudo hacerlo con la autoridad que el Presidente de la Unión Ibero-Americana, entidad que desde hace treinta años, con una actividad perseverante, ha preparado la actual corriente de afecto y simpatía que une á las naciones hispanas con la vieja Metrópoli.

El alma de la raza, una, indivisible, de esta raza española, tan gloriosa y fuerte, triunfó ayer con palabras de sinceridad y de amor, noblemente sentidas, en la Unión Ibero-Americana cuando hablaba su insigne Presidente y cuando contestaron á su saludo el General Reyes y los Sres. Peralta, Deschamps, Giberga, Mendizábal y Esteve.

El Sr. Canalejas improvisó uno de esos discursos íntimos en que llega su elocuencia á cumbres que parecen inaccesibles para la palabra humana. A media voz, insinuante, persuasivo, razonador, mostróse como un gran estadista, trazando someramente el programa de

las relaciones hispano-americanas en el porvenir. El comercio las afianzará y las hará duraderas. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y los Sres. Rodríguez San Pedro y Canalejas oyeron al final de sus discursos entusiastas ovaciones.

De la fiesta de ayer en la Unión Ibero-Americana guardarán grato recuerdo cuantos á ella asistieron. Esta Sociedad probó una vez más cumplidamente cuán fecundos son sus desvelos y afanes en favor de la fraternidad hispano-americana.»

El Liberal, 14 Octubre 1912.

«Las Misiones americanas.—En la Unión Ibero-Americana.»

A las cinco y media de la tarde comenzaron á llegar los invitados á la fiesta que en honor á las Misiones daba en su domicilio social la Unión Ibero-Americana, y á las seis era completamente imposible dar un paso por sus amplios salones, muy bien adornados con plantas y flores.

En el *buffet*, instalado en el salón de Juntas, se sirvió admirablemente un espléndido *lunch*.

Asistieron casi todos los Enviados especiales y Cuerpo diplomático y consular americano, las autoridades civiles y militares, infinidad de senadores y diputados y en representación del Gobierno los Sres. Canalejas y Alba.

La nota saliente del acto fué la de que no hubo grandes discursos. Hablaron los Sres. Rodríguez San Pedro, como Presidente de la Unión; Peralta, Representante de El Salvador, Costa Rica; los de Méjico, Dominicana, Cuba, Colombia y Paraguay; el diputado mejicano señor Esteva y D. José Canalejas.

Todos ellos, en breves y discretas frases, abogaron por la unión de las antiguas colonias con la madre Patria, haciendo votos por que lleguen á ser un hecho cuantos proyectos de aproximación hay planteados.

Los concurrentes á tan grata fiesta salieron complacidos de las atenciones que con ellos tuvieron los individuos de la Junta directiva de la simpática Sociedad, á cuyo frente figura el Sr. Rodríguez Sampedro.»

El Debate, 14 Octubre 1912.

«Españoles y americanos.»

Ayer tarde tuvo lugar en el local donde tiene su domicilio la Unión Ibero-Americana el te ofrecido por esta entidad á los representantes de las Repúblicas hispano-americanas que accidentalmente se encuentran en Madrid.

Poco antes de las seis, los salones del Círculo eran incapaces para contener la numerosa concurrencia, entre quienes se hallaban el excelentísimo señor Obispo de Sión, el jefe del Gobierno, los Sres. Maura y La Cierva, Moret, el Gobernador de Madrid, el Ministro de Instrucción pública, Sres. San Pedro, Rodríguez, Armiñán, Aguilera, Conde y Luque, Hontoria, Labra, Azcárate, López Muñoz, San Román, Marqués de Comillas, hermanos Quintero, Allendesalazar y los Embajadores del Perú, Cuba, Santo Domingo, Méjico, Guatemala, Paraguay, San Salvador, Colombia, Uruguay...

Españoles y americanos confraternizaban en la casa que es de todos, por el fin que persigue; y llegado el momento del obsequio, pasóse al comedor, dispuesto al efecto, donde fueron espléndidamente agasajados.

El Sr. Rodríguez San Pedro, como Presidente de la Unión Ibero-Americana, pronunció un discreto discurso, manifestando lo que le satisfacía poder reunir allí á todos los Representantes de las Repúblicas latinas, hijas de España, contestándole el General Reyes, tras el

que habló el jefe del Gobierno, que en bellas frases cantó el amor que une á España á las Repúblicas de raza latina, afirmando que la labor de los Gobiernos debe encaminarse, y así se lo propone él mientras sea Poder, á lograr ese deseo que está en el corazón de todos, de formar una gran comunidad latina, que sea precursora del ideal supremo de la humanidad, unida sin distinciones de razas

Hablaron á continuación casi todos los Representantes de las Repúblicas, dejando desbordar entusiasmos sentidísimos por España y por la unión de todos los pueblos que á ella deben religión, lengua y costumbres, y fueron dignos de recogerse algunos brindis á cual más efusivos.

Uno del Sr. Deschamps, Representante de la República dominicana, que pidió á todos los gobernantes de España y América española que busquen, hasta encontrarlo, el modo hábil de que la unión entre España y las Repúblicas cristalice, para que en el mundo pueda volverse á hablar otra vez de las *dos Españas*.

Otro del Representante de Cuba, que en dos frases no más condensó el amor de Cuba á España, después de llorar su separación, pidiendo que ojalá Dios lo permita sea un hecho pronto la fusión de pueblos que tanto se aman.

Y otro discurso, caluroso, sentidísimo, conmovedor, del senador mejicano Sr. Mendizábal.

El Sr. Mendizábal, ardiente partidario de la unión de todos los pueblos de origen hispano, cantó las glorias de nuestra Patria con acentos de elocuencia arrebatadora.

Vene ábale de aspecto, sobrio en la acción, el señor Mendizábal logró apoderarse de la atención de todos. Y fué lo más grande, que su discurso se encaminó á ensalzar todas las glorias tradicionales de España.

— Os vivimos agradecidos—dijo el Sr. Mendizábal— porque, después de Colón, nos enviásteis á Hernán Cortés, porque os debemos nuestra civilización, porque, al conquistarnos nos hicisteis hijos de España, pues si bien fueron cadenas las de la conquista, estos hierros se enmohecieron para que en lugar de la cadena férrea nos uniera á vosotros una guirnalda de flores; porque nos hicisteis conocer la santa libertad del padre Las Casas, y porque, en fin, nos disteis vuestra sangre generosa, haciéndonos co-partícipes de las glorias del pueblo más grande de la tierra.

En Méjico se ama á España, en Méjico se bendice á España; Méjico no quiere dejar de ser la *Nueva España*, con cuyo dictado se enorgullece

Y para final hemos de recoger las frases del Embajador de Colombia, que al terminar su brindis dijo:

«En Colombia se reza por España; mis primeros infantiles balbuceos fueron para rezar como rezáis vosotros, y allí á todas horas se elevan oraciones por los Príncipes cristianos de España, siguiendo la costumbre, que no ha muerto, y que se conserva desde que eran nuestros Príncipes cristianos los que reinaban en el suelo español.»

La fiesta terminó á las ocho de la noche, y de labios de los americanos oímos que es la única fiesta de todas las celebradas donde los sentimientos se han llegado á compenetrar.»

El Imparcial, 14 Octubre 1912.

«En la Unión Ibero-Americana.»

En la Casa de la Unión Ibero-Americana se celebró ayer tarde la recepción en honor de las Misiones americanas que han asistido á las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Asistieron los Generales Reyes y Cáceres; el Embajador de Méjico, Sr. Icaza; el de Colombia, Sr. Holguín; el Ministro de Cuba, Sr. García Vélez, y los se-

ñores Peralta, Giberga, Deschamps, Aguirre, Alvarez, Gue rero, Pichardo, Mendizábal, Barilari, Rodríguez del Busto, Esteva, Prichard, Meany, Jardón y otros muchos.

Asistieron también: El Presidente del Consejo, el Ministro de Instrucción pública, los ex Presidentes del Consejo Sres. Maura y Moret, los ex Ministros señores La Cierva, Sánchez Román, Rodríguez y Marqués de Figueroa; el Marqués de Comillas; Marqués de Valdeiglesias; el Gobernador; el Subsecretario de Estado, Sr. González Hontoria, y los Sres. Labra, Azcárate, Rodríguez Marín, López Muñoz, Granell, Rojas, Alvarez Quintero y otros.

A todos ellos, excepto al Sr. Figueroa Alcorta, que no pudo asistir por hallarse delicado de salud les recibió la Junta de la Unión, compuesta por el Presidente Sr. Rodríguez San Pedro, y los Sres. Noriega, Allende-salazar, Conde y Luque, Palomo, Conde de Casa-Sego-

dadera fe por el fomento de relaciones, particularmente en el orden comercial, entre las naciones americanas de origen ibero y España, ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros la siguiente carta que reproducimos por su espíritu altamente plausible; y damos también publicidad á continuación de la carta que, al tener conocimiento de aquella, envió nuestro respetable Presidente D. Faustino Rodríguez San Pedro á don Enrique Deschamps y que reviste excepcional interés:

Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez (Presidente del Consejo de Ministros).

Mi ilustre amigo: Como de conformidad con mi criterio, no por ser de las más modestas es menos autorizada para el caso la representación de mi país, la República Dominicana, que he tenido el honor de asumir en las solemnidades con que



Costa Rica; Una casa en San José.

via, Saralegui, Ortega Morejón, Aguilera, Zayas, Armiñán, Labat y Núñez Samper.

Los invitados pasaron al salón de sesiones y luego visitaron la biblioteca y demás dependencias de la Sociedad

Después de servirseles en la Secretaría un espléndido te, pasaron nuevamente al salón de sesiones, donde el Sr. Rodríguez San Pedro saludó á los reunidos, dándoles gracias por su asistencia y lamentando que la reunión tuviera carácter de despedida.

En breves, pero cordiales frases, expresaron su amor á España, entre otros, el General Reyes; el Ministro de Costa Rica, Sr. Peralta, y los Sres. Deschamps, Giberga, Mendizábal y Esteve.

El jefe del Gobierno lamentó que las circunstancias hubieran impedido al Gobierno atender á los ilustres Representantes americanos como merecían.

Añadió que esta reunión no será el epílogo de las fiestas, pues el verdadero epílogo se verá en las disposiciones que dicten los Gobiernos para estrechar los lazos de unión con la América latina.

Con las palabras del Sr. Canalejas se dió por terminado el acto.»



DOS CARTAS DE INTERÉS

El Representante de la República Dominicana en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz Sr. Deschamps, entusiasta ibero-americana, que primero en Barcelona, donde fué uno de los principales iniciadores de la "Casa de América" y ahora en Madrid viene trabando

se han rememorado las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz, muéveme á distraer su ilustrada atención con la presente, el deseo de exteriorizar ante el amplio y diáfano criterio de usted lo que integran estas líneas, como humilde voto de gracias por las distinciones y obsequios recibidos de S. M. el Rey, del Gobierno que usted preside y del pueblo español, antes de que los días entibien el calor con que culminaron los sentimientos fraternales que han embalsamado todos los actos que acabamos de presenciar en Madrid, en Cádiz, en Jerez de la Frontera y en Toledo.

Nada que yo ignorase, con relación al predominio moral ejercido inconscientemente por España en toda la amplísima extensión del Nuevo Mundo, he escuchado en los numerosos y apasionados discursos hispanófilos que en tales solemnidades han pronunciado embajadores, ministros, delegados, senadores y diputados americanos, venidos exprofeso á España en estas circunstancias. Erame familiar antes de ahora el espíritu de los sentimientos fraternales que esta vez han impulsado nuestras palabras del corazón hacia los labios. Soy americano, he vivido en diversos puntos de América y constantemente por observaciones personales que nuestra cariñosa actitud de estos días responde sencillamente á un estado de opinión, con tal espontaneidad generalizado allí, que es ambiente común á todos aquellos pueblos en cuanto afecta á sus relaciones con España.

No he de expresar lo propio, porque no hablaría de mi propia opinión, sino de la opinión española á nos-

otros los americanos relativa, sin embargo de la exuberancia desmedida con que acaban de florecer ante nuestros ojos la hospitalidad y la hidalguía tradicional en el espíritu español. He vivido cerca de diez años en España con actuación más ó menos activa en no pocos movimientos de aproximación hispano-americana habidos dentro de este tiempo. Sin descender á detalles que algunas circunstancias especiales han podido justificar hasta el presente, precisa convenir en que la opinión española, susceptible de influir en el cambio de orientaciones sociales y políticas de alguna transcendencia, nos desconoce por completo, y puede afirmarse que hasta hoy apenas ha entrado en sus cálculos sobre el posible desarrollo de la vitalidad nacional lo que sus relaciones con América pueden aportar á la obra de ese desarrollo si se estima lo poco que se ha hecho y lo incalculable que pudiera hacerse. Hacia ello estarían abiertos muy en breve todos los caminos á poco que se tratara seriamente de explorarlos y de recorrerlos.

Usted, y con usted los más altos estadistas españoles, acaban de oírnos. Desde Méjico al Norte, hasta Chile y Argentina al Sur, todos los pueblos hispano-americanos han exteriorizado con espontaneidad y entusiasmos insospechables, por la palabra de sus representantes extraordinarios, el espíritu de cuanto acabo de exponer. Es evidente que á usted y á esos estadistas compete la cristalización, en realidad recíprocamente provechosa, de las promesas en tal actitud condensadas.

No sería cuerdo soñar, y constame que no lo he soñado jamás, el alto sentido práctico de usted ni el de nadie que aquí pueda tenerse en consideración, con hegemonías que habían de ser estériles, supuesto que su realización y éxito habían de imponer grandes luchas con elementos á quienes amparan de un modo incontrastable en materia de comercio la riqueza, los hábitos, las disposiciones mercantiles, y especialmente la vecindad que otorga indiscutibles ventajas y derechos: pero es preciso aspirar y es deber ineludible conquistar en pro de América y de España, con interés y actividad hasta ahora desusados, algo que no sale del lindero de una realidad factible que á nadie perjudica; que acaso estimemos en muy poco, pero que en efecto representa fuerzas poderosas, que bien encaminadas serían aquí el más enérgico despertador de intereses y de afectos vinculados con América, y que allí acrecentarían en vastas proporciones intereses que nos son naturalmente comunes; afinidades etnológicas de vigor incontrastable y vínculos de fraternidad indestructible que no ha tenido todavía en la historia del mundo ninguna otra familia de naciones.

Límitase todo ello, no obstante su excepcional importancia, á una fórmula sencilla: á que España suprima en lo posible los intermediarios en sus compras de productos del suelo americano y trate de que, en lo posible también, no sean intermediarios extraños los que nos vendan géneros españoles, como en ambos casos ocurre por desdicha y en mayor escala cada día.

Tras eso está la más elevada y fecunda confraternidad; el florecimiento y la producción de los más hondos afectos, el comercio espiritual de los más luminosos instrumentos de cultura y el glorioso intercambio de ideas, de ideales y de propósitos internacionales ennoblecedores de la especie.

Si alguna vez cruzaran el Atlántico con ánimo de ver aquellas otras Españas con sus ojos de estadistas los ilustres hombres de gobierno que responden al honorable nombre de usted, á los no me-

nos honorables de Maura, Moret, y á los de otros muchos de que pudiera enorgullecerse España, verían clara y rápidamente que en la solución de la breve fórmula apuntada tendría el país el nuevo descubrimiento de una América mucho más rica, más útil á la civilización del mundo é infinitamente más amorosa que la América de los indios de los siglos XV y XVI.

Nada importaría que se dirigiesen á aquellos pueblos américo-latinos más ó menos vigorosamente tocados de la influencia francesa, británica ó germana, gracias al poderoso desarrollo de su comercio intelectual y material con Francia, Inglaterra y Alemania, como la Argentina y Chile, al Sur, ni á los más ó menos influenciados por Norte-América por razones de vecindad y de comercio con los Estados Unidos, como Méjico, Cuba y los demás pueblos situados en la cuenca del Caribe. Allí mismo la impresión es más fuerte y más prometedora, porque allí, donde fuerzas extrañas le disputan heroicamente una supremacía de que aquí nadie se ha ocupado, palpita con más enérgica entereza el alma de la raza, y con ella la devoción inextinguible hacia el antiguo solar de los abuelos que los modernos tiempos presentan bajo el prisma de un amable romanticismo, estrechamente vinculado con un provechoso positivismo, como si en el nuevo tipo etnológico se armonizaran, equilibrándose, la sangre de Cortés y de Pizarro con la de Anacaona y Moctezuma...

Soy un convencido de la nueva fe hispano-americana que inspira estas líneas. He bebido ese convencimiento en la opinión pública de mi país, en la de sus hombres de gobierno y en la opinión de todos los países americanos que conozco. Además de honrarme representando á mi patria en las solemnidades del Centenario de las Cortes de Cádiz, he venido á tratar de iniciar el movimiento necesario al éxito de esa nueva fe por lo que respecta á mi país, y abrigo la creencia firmísima de que si los elementos que pueden acometer este género de labores en España y en América consagran algún esfuerzo á su estudio, primero, y á su éxito, después, nada sería más prolífico en obras de bien común, no sólo para ellas mismas, sino para toda la humanidad, que la positiva intimidad internacional de veinte nacionalidades, sabiamente encaminada hacia ideales de paz, de bienestar y de cultura.

Con el homenaje de mi profundo respeto, soy su obsecuente servidor y amigo muy devoto,

Enrique Deschamps.

Madrid 14 de Diciembre de 1912.

Sr. D. Enrique Deschamps, Representante de la República Dominicana en el Centenario de las Cortes de Cádiz.—Presente.

Muy distinguido amigo: He leído con gran interés y satisfacción íntima la carta dirigida por usted al malogrado Sr. Canalejas (q. e. p. d.) Con interés, porque siempre me lo inspira extraordinario cuanto atañe al problema ibero-americano; con satisfacción, por ser una nueva prueba de que la representación de las naciones á que España dió vida allende el Atlántico, se van encomendando á personas naturales y conocedoras de los respectivos países y con-

venientemente preparadas para que de su trabajo se logren los provechosos frutos que deben obtener los pueblos de raza ibera, de llegar entre ellos á una verdadera inteligencia en todos los órdenes de la vida.

La *Unión Ibero-Americana*, que desde hace muchos años me honro en presidir, como usted sabe, viene incesantemente trabajando en tal sentido; procuró por todos los medios, primero encender, después avivar y hoy conservar y acrecer, la llama del ibero-americanismo.

Se ha conseguido, relativamente, mucho en poco tiempo, teniendo en cuenta que al ideal de una raza no se llega sino por una larga serie de generaciones.

Nadie niega hoy, como ocurría antes, que una inteligencia de orden moral y de reciprocidad comercial entre las naciones ibero-americanas y España sea posible. Es importantísimo haber llegado á formar este ambiente en que todos nos movemos.

Ya el Congreso Hispano-Americano de 1900 demostró que es dable á una numerosa familia de naciones, no sólo mantenerse en armonía, sino trazar normas para llegar á una entidad superior que, conservando la completa independencia política en las respectivas soberanías, sea causa determinante de apoyo mutuo y recíproca fuente de prosperidad material para todas ellas.

La parte que España tomó en la conmemoración de los centenarios de la independencia de las Repúblicas ibero-americanas, prueba que la vieja Monarquía se siente orgullosa de los retoños de su raza. El concurso entusiasta de aquellos florecientes Estados para solemnizar el centenario de las Cortes de Cádiz, demuestra que las jóvenes Repúblicas se vanaglorian del tronco de que proceden y veneran como propias las grandezas de la historia de España.

Está, pues, unido el pasado y el presente y sentida la conveniencia de reforzar sus vínculos tradicionales. Tal es la obra realizada con la predicación, con la constancia de unos pocos en lucha con la indiferencia general.

Ahora ya las cosas presentan otro aspecto; los propagandistas del programa ibero-americano se han multiplicado; nacen en muchas partes centros, sociedades y periódicos con tal carácter, y se suceden conferencias y asambleas.

No me propongo hacer aquí un bosquejo de lo que es preciso realizar en adelante, cosa que requeriría algún espacio; pero sí debo afirmar, en contestación á los que pregonan que basta de lirismos, y que se acometa algo prác-

tico, que para llegar á lo actual había que hacer lo que se hizo; porque no hay fruto sin simiente, ni doctrina que se propague sin predicación.

Habría mucho que hablar sobre el error de los que afirman que no se ha hecho nada práctico; pero no es esta ocasión propicia, pues demostrar lo contrario, aunque fácil, daría á esta carta una extensión considerable.

La *Unión Ibero-Americana*, sostenida con sus propios y exclusivos recursos, mantuvo veinte años sola, puede afirmarse, el programa actualmente nacional de fomento de relaciones ibero-americanas. Hoy, á partir del Congreso de 1900 (debido á su iniciativa y por ella organizado) y por el carácter oficial que se le atribuyó de Comisión Internacional Permanente para el cumplimiento de los acuerdos de aquella asamblea, sólo desde la fecha indicada, únicamente el Gobierno español contribuye de una manera continuada á procurar la realización de las conclusiones allí aprobadas; pues si bien varios Gobiernos hispano-americanos (á los cuales guardamos la más profunda gratitud) lo efectuaron también alguna vez, ni fueron todos, ni los que lo realizaron, en ocasiones, lo hicieron con la amplitud con que cooperan á sostener en otros países instituciones similares que sin estar tan arraigadas en la opinión pública de los respectivos pueblos, disponen de cuantiosos recursos para trabajar con provecho positivo en el ensanche avasallador de sus influencias y empresas comerciales.

Desde sus comienzos, el año 1885, la *Unión* determinó en su Reglamento las cuatro fases ó aspectos en que pueden agruparse los problemas de relación entre las naciones ibero-americanas. Relaciones Comerciales, Ciencias y Letras, Política, Legislación y Jurisprudencia y Enseñanza.

No hay que rectificar en nada; los cuatro aspectos consignados abrazan en su totalidad el problema, siendo de advertir que entonces como ahora se coloca en principal término el concerniente á las Relaciones Comerciales, al que ha dedicado la *Unión Ibero-Americana* actividades y esfuerzos que si tal vez no han sido apreciados todavía en su positivo valor, rendirán en lo porvenir los frutos deseados aunque ahora parece se quieren dejar inadvertidos.

Además de memorias, mensajes, proyectos, concursos, etc., publicados sobre los complejos y variadísimos asuntos que afectan á los intereses mercantiles é industriales, que sería tarea larga de detallar, la *Unión* ha podido estudiar directamente sobre el terreno los mercados

de América, por su conexión con repetidas excursiones de personas de competencia enviadas especialmente y que, con nombre y carácter distintos, á ese único objeto encaminaron el viaje por cuenta de elementos íntimamente relacionados con la repetida Sociedad, sin que á decir verdad, no pudiendo precisarse los obstáculos que á ello se oponen, hayan producido los inmediatos resultados deseados, los esfuerzos y sacrificios que se realizaron con propósitos que al fomento comercial directamente se encaminaron.

Los obstáculos mayores, no obstante, van desapareciendo, y todo lo hecho es un conjunto de elementos preparatorios de la finalidad clara y enérgicamente apuntada en la carta de usted al señor Presidente del Consejo de Ministros, al indicarle la conveniencia de "que España suprima, en lo posible, los intermedios en sus compras de productos del suelo americano, y trate de que, en lo posible también, no sean intermediarios extraños los que vendan géneros españoles en América": la obra es hacendera, aunque, como usted sabe muy bien, no tan fácil como creen los que no han estudiado á fondo estos asuntos, ni tantearon por su cuenta los mercados, ni arriesgaron capitales de verdadera importancia en exploraciones mercantiles que sólo habían de reportar como utilidad la satisfacción de haber contribuído á dar un pequeño paso hacia el fomento del intercambio comercial hispano-americano, al que creo se llegará trabajando sin descanso.

Terminaré diciendo á usted que la *Unión Ibero-Americana* tiene sus puertas abiertas á todas las ideas y á todos los proyectos útiles; solicita y agradece el concurso de cuantas corporaciones y particulares quieran trabajar en pro de su ideal, y ambiciona que su modesta casa lo sea de todos los americanos para que, dentro de ella, alejados de toda mira política, laboremos unidos por los elevados intereses de la raza ibero-americana.

Me es muy grato aprovechar esta oportunidad para reiterarle una vez más que en este Centro hallarán propicio ambiente sus iniciativas, y quedo de usted atento amigo y seguro servidor q. b. s. m., *Faustino Rodríguez San Pedro*.

●●●●●●●●●●●●●●

Impresiones de España.

El Dr. César Gondra.

Leemos en nuestro querido colega bonaerense *El Diario Español*, interesantes datos de un *interview*, y entresacamos algunos de los párrafos más salientes:

«El primer Delegado especial de los pueblos del Río de la Plata á las Cortes de Cádiz, que regresa á España, es el Dr. Gondra, Delegado del Paraguay.

Con el objeto de conocer sus impresiones, hemos conversado con él extensamente.

El Dr. Gondra vuelve de España encantado y muy satisfecho de su misión. Había conocido el país en viajes anteriores. Pero ha tenido ocasión de convencerse ahora de que España ha progresado mucho y de que sus hombres todos marchan en una dirección bien orientada de progreso.

No era posible, dice, imaginarse una España tan rica, tan progresiva, con 10.000 kilómetros más de ferrocarriles en construcción. Ha sido para nosotros una revelación muy hermosa. Lo que allí llaman la sangría de la emigración no es un mal, á mi juicio—añade—porque la población no disminuye; la riqueza aumenta; y en cambio la raza se consolida en América donde produce para nosotros y para España, y la emigración de América es la mejor base de propaganda de los productos españoles.

¿Qué país europeo—agrega—podrá contar con ocho millones de consumidores y propagandistas de sus productos en toda América?

Y analizando con detalles esta afirmación, el Dr. Gondra da muestras indubitables de que ha empleado sus días en estudiar la organización económica de España.

Conversando muy íntimamente con el señor García Prieto, éste manifestó al Dr. Gondra que el Rey se hallaba entusiasmado con la representación tan brillante de los países americanos.

Era—añade el Dr. Gondra—un cuadro vistosísimo el que ofrecía el joven é inteligente Rey de España, rodeado de su Gobierno, al frente de sus altos dignatarios, recibiendo á los Representantes de diez y siete naciones, españolas de origen y de corazón.

El asunto dió que hablar á las Cancillerías de Europa. Y creo que en España no cesará en mucho tiempo de hacerse favorables comentarios.

Porque en España existía muy arraigada la creencia de que somos poco menos que absorbidos completamente por el imperialismo ó la influencia yanqui—prosiguió el Dr. Gondra.

—¿Y cree usted, doctor, le pregunté—que tendrá alguna trascendencia en lo porvenir la reunión excepcional de estas diez y siete brillantes representaciones americanas con el Rey de España?

—¡Pues no lo he de creer! Nuestra presencia ha sorprendido á todos, produciendo un júbilo inmenso. Ya no hay en España quien no crea en la virtualidad del acercamiento hispano-americano. Y nosotros hemos tenido ocasión de conocer á fondo el admirable pueblo español, que no tiene comparación con ningún otro pueblo europeo.

Alemania, Rusia, Australia, Italia y Francia tienen, sí, buenas clases dirigentes; pero entre

aquella República en España, y el día 13 de Septiembre, cuando había recibido el encargo de presidir la misión que debía representar á México en las fiestas conmemorativas del Centenario de las Cortes de Cádiz, falleció en Madrid repentinamente, produciendo tal desgracia hondo pesar en el mundo de habla castellana, pues en todo era respetado, admirado y querido el Sr. Sierra, de quien decía un compatriota suyo:

“Es un hombre extraordinario. Está rica y ampliamente dotado de facultades intelectuales y efectivas que lo hacen superior, así en su vida personal y privada como en sus relaciones con la vida pública y nacional. Pensador eminente, literato conspicuo, poeta de vigorosa inspiración, orador de soberana elocuencia, junta á todos sus méritos el haber sido un educador insigne, un grande y noble maestro. Tres generaciones de mexicanos lo sabemos bien. Es el Sr. Sierra un hermoso ejemplar de cultura humana, del que debemos sentirnos orgullosos, porque nació que produce hijos de tan alto pensamiento y de corazón tan robusto y limpio, tiene forzosamente que representar un papel prominente en el concurso del progreso mundial.

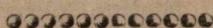
D Justo Sierra ocupó altos puestos en la Administración de D. Porfirio Díaz, desempeñando en los últimos años de esa situación, y hasta la caída de ella, la cartera de Instrucción pública y Bellas Artes, introduciendo en esos importantes ramos muchas reformas, no todas ellas felices—hay que confesarlo,—pero sí todas ellas inspiradas en un alto sentido científico, acaso más alto de lo que convenía al medio”.

La personalidad de D. Justo Sierra fué eminente en las letras, pudiendo asegurarse que al morir, y desde muchos años antes, la literatura patria tenía en él la representación de más autoridad. En España gozaba de sólido prestigio desde que se dió á conocer en sus obras, y acabó de afianzar su personalidad cuando en 1900, en el Congreso Hispano-americano celebrado en Madrid, del que fué uno de los Presidentes y con cuyo motivo visitó asiduamente nuestra casa teniendo ocasión de tratarle íntimamente y apreciarle en todo su valor, pronunció un magno discurso, robusto en ideas, rico en imágenes y de clásico estilo.

La *Unión Ibero-Americana* contó siempre con el valioso apoyo y entusiasta concurso de don Justo Sierra; su desaparición, pues, es para nosotros una gran pérdida.

¡Descanse en paz!

A. P.



ESPAÑA Y AMÉRICA

Crónica financiera y social.

La emigración. — El comercio exterior de España durante el primer semestre de 1912. — Deuda interna peruana. — Los presupuestos y las cosechas de la Argentina. — El comercio europeo en 1911. — El asesinato de Canalejas.

El Consejo superior de Emigración acaba de publicar una notable estadística de los emigrantes que han abandonado el territorio español durante el año 1911. Figura en ella en primer término, atendiendo al mayor número de emigrantes, el puerto de Vigo, y le siguen en el mismo concepto los de Coruña y Barcelona. Ocupa el último lugar, en esta relación, el puerto de Las Palmas. La cifra total de los emigrantes ascendió el año último á 160.936, de los cuales 99.709 eran varones y 39.974 hembras. Comparada esta cifra con la de los emigrantes del año 1910, 160.936, se aprecia que ha aumentado la emigración en el año último, hasta elevarse á la cifra de 21.253 emigrantes. A estas cifras oficiales habría que añadir las de la emigración clandestina que se verifica por Gibraltar, y que seguramente oscila entre 60 y 100.000 emigrantes. España está plagada de agentes de emigración que se valen de todos los medios para llevar á cabo su ruín industria. Conveniente sería que se cumpliera más estrictamente la ley y se cortasen de raíz tantos abusos. Emigren en buen hora los que por ambición, la miseria ó presiones caciquiles, encuentran imposible la vida en la tierra donde nacieron. Pero evítese que emigre el trabajador de buena fe, seducido por las engañosas promesas de los innumerables agentes que cruzan la Península. Con relación á los puertos de salida, alcanzó en 1911 la emigración las siguientes proporciones:

PUERTOS	Varones	Hembrs	TOTAL
Vigo.....	26.795	11.212	38.007
Coruña..	23.470	8.650	32.120
Barcelona.....	12.983	6.652	19.635
Almería.....	7.219	1.622	8.841
Santander.....	6.220	1.718	7.938
Cádiz.....	4.528	2.385	6.913
Villagarcía.....	3.473	1.437	4.910
Bilbao.....	2.910	1.668	4.578
Valencia.....	2.844	1.141	3.985
Santa Cruz de Tenerife..	2.964	710	3.674
Gijón.....	2.551	871	3.422
Málaga.....	1.203	1.096	2.299
Las Palmas.....	1.639	523	2.162
Santa Cruz de la Palma ..	799	267	1.066
Palma de Mallorca.....	111	22	133
	<u>99.709</u>	<u>39.974</u>	<u>139.683</u>

Tan interesantes como los anteriores datos, son los relativos á los países de destino de los emigrantes. En ellos se advierte que la Argentina continúa siendo en el concepto de los humildes la tierra de promisión. Le sigue Cuba y en menor escala el Brasil. He aquí el cuadro completo:

de 24,78 á 43,98 millones, y naranjas, de 31,76 a 47,74; la de vino tinto ordinario sin embotellar ha disminuído de 43,54 á 32,60 millones.

*
**

Un distinguido escritor, D. J. M. Rodríguez, comenta en el *Economista Peruano* el estado de la deuda interna del Perú. Entre las luminosas consideraciones que dedica á este asunto, se destacan por la claridad y concisión las siguientes:

"El Congreso ordinario en actual función ha comenzado á discutir el proyecto llamado de Conversión y unificación de la Deuda interna que en Noviembre de 1910 propuso el Ministro de Hacienda Sr. Oyanguren y ha modificado el Ministro Sr. Ernesto Ruez en Enero de este año.

El proyecto propone las siguientes operaciones sobre el capital y la renta de esta Deuda:

	Capital actual.	Tipo de conversión.	Capital convertido
	Lp.	Por 100.	Lp.
1. Deuda 1889 1 por 100	2.660.600	14,5	385.787
2. Idem 1898 amortizable....	1.294.220	10	129.422
3. Certificados de redenciones censos, etc.	269.060	10	26.906
4. Diversos créditos. . .	228.520	10	22.852
5. Déficits de presupuestos.....	305.033	Nom.	305.033
	4.757.433		870.200

El detalle de esta reducción de capital, es como sigue:

"La Deuda 1889 1 por 100 que se cotiza hoy á libras p. 14.100 sería convertida á libras p. 14.500 en nueva Deuda 7 por 100, y por este hecho su cotización estará sobre la par á libras p. 101.500; porque si libras p. 100 nominal, que gana 1 por 100 anual de interés, tiene un valor efectivo de libras 14.100 equivalente al 7.094 de renta, es claro que el valor efectivo ó sea de libras p. 100 de la nueva Deuda 7 por 100 se cotizará siempre sobre la par, mientras el interés comercial se mantenga á este tipo. Si el tipo del interés baja la cotización comenzará á efectuarse bajo la par, caso previsto en la tercera parte del inciso 3.º

No hallamos en esta operación otro defecto que el indicado ya en la discusión del proyecto; esto es que no se presenta aliciente alguno al rentero para convertir sus títulos á 1 por 100 con otros 7 por 100, pues con los que tiene gana más que con los nuevos títulos, y como el canje es voluntario es posible que la operación en esta parte sea ilusoria.

Además, la Deuda 1889 1 por 100 es una especie de Deuda perpetua que gana interés y no tiene fondo de amortización, y esta clase de Deuda es más ventajosa al Perú, por el principio de que un Estado pobre que amortiza su Deuda en vez de enriquecerse se empobrece, porque emplea recursos que le hacen falta para impulsar otras premiosas necesidades.

Si el rentero está contento con esa forma de Deuda, mientras el interés bancario no se fije en 6 por 100 la transformación de perpetua en amortizable con interés menor no es oportuna ó estará lejos del punto de conversión.

La Deuda 1898, sin interés y con fondo de

amortización de libras 25.000 anuales, ó sea de 4,93 por 100 se cotiza hoy al 8 por 100; es decir, que quien invierte 8 en comprar un título de 100 de esta Deuda, puede reembolsar al año libras 1.930 en efectivo, lo cual equivale á un 24.125 por cada 100 libras efectivas que invierta y empleará más de cuatro años en reembolsar su capital.

Esta Deuda tal como se halla, está condenada á la inmovilidad y á ser transferida únicamente por las conveniencias del momento. Si se le da un interés de 7 por 100 anual, como lo propone el Proyecto, indudablemente que sus tenedores reducen 10 veces su capital, pero en cambio le hacen productivo y entra á la circulación. En rigor no hay una conversión sino consolidación; porque en verdad, esta Deuda representada por un "*Fapal de Deuda pública*" depurada, liquidada y reconocida, no es más que una *Deuda flotante*.

Las Deudas por certificados de redenciones de censos y capellanías, diversos créditos y déficits de presupuestos están, también, en la condición de Deuda flotante. La primera operación que en ellas cabe es depurarlas y consolidarlas á medida que el tiempo transcurrido les quita toda esperanza de pago en efectivo, pero no son susceptibles de una conversión ni unificación. Opinamos por que las deudas de esta clase sean materia de una nueva depuración ó inscripción, si tienen diez años en la condición de Deuda flotante.

Para los créditos provenientes de servicios presupuestos y no pagados ó reconocidos conforme á la ley, y que no han pasado á la condición de Deuda flotante inscrita, será injusticia privar á sus tenedores del pago en efectivo; y pues que los créditos de esta clase no subirán de libras 800.000, lo más correcto y conveniente será efectuar un empréstito y pagarlos al contado.

Mas es necesario que liquidada la situación financiera y limpio el Tesoro de estas deudas, el Congreso dicte una ley contra los despilfarros que ocasionan déficits reales y contra los déficits en general. Debe siempre haber superávit acumulable como fondo de reserva del Tesoro: el déficit debemos mirarlo con horror y como un crimen financiero."

*
**

La lectura de *El Economista Argentino* nos informa de que la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados se inspira al estudiarlos en un prudente criterio de economía. Consideran los encargados de emitir dictamen que la nación debe ser parca en sus gastos y reducirlos á las atenciones estrictamente necesarias. Así se creen en el caso de moderar las cifras destinadas á obras públicas, y Guerra y Marina, dadas las relaciones cordiales que unen á la Argentina con todos los pueblos limítrofes y su actual superioridad, en este concepto comparada con las naciones de Sud-América. En cambio, juzgan necesario aumentar las cantidades destinadas á Instrucción pública, especialmente á la primaria, que está organizada sin atender á la clasificación de un orden lógico.

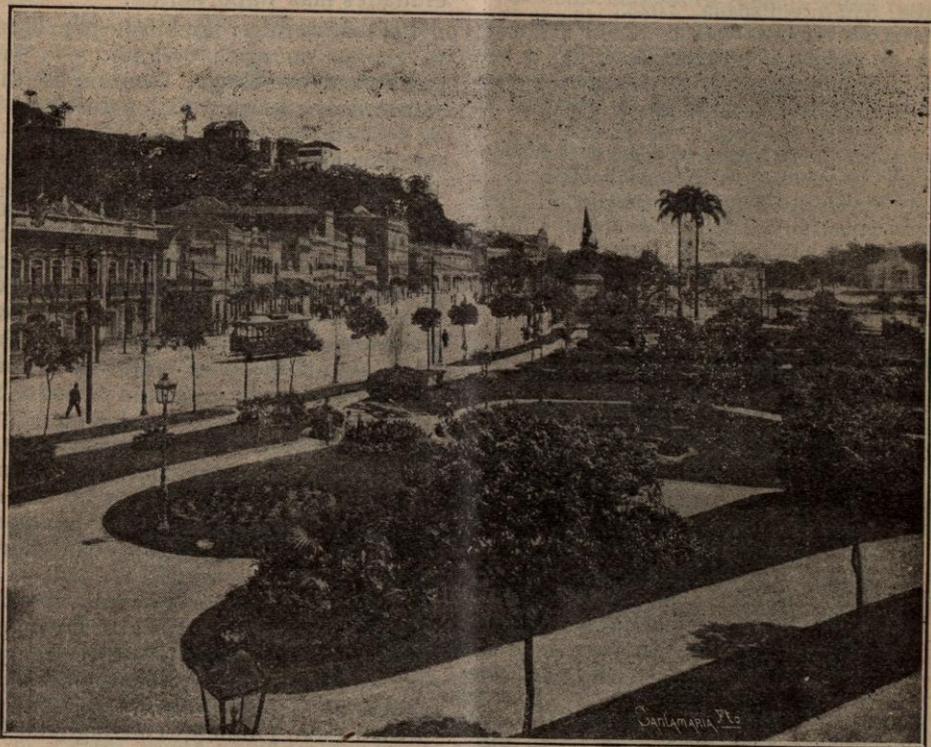
Por lo que respecta á la Agricultura, el mismo periódico, en un somero artículo firmado por Félix de Sarria y titulado "*Brillantes perspectivas del año Agrícola*", expone varios hechos optimistas que cobijamos con satisfacción.

"Nunca el tiempo presentó características más favorables en todas las zonas de cultivo de nuestro país, como las del período actual, ni tampoco las

áreas sembradas con trigo, lino, avena y cebada llegaron á alcanzar la extensión que han adquirido en la presente campaña, ó sea la cifra de 10.853.000 hectáreas, que se descomponen en la forma siguiente: 6.868.000 hectáreas de trigo; 1.745.000 de lino; 1.190.000 de avena y 550.000 de cebada, á lo que puédesse también agregar, que esta producción tendrá en su favor la cuidadosa selección de las semillas que se han procurado obtener, así como una mejor preparación de las tierras de labor, frutos de la difusión de los conocimientos de la ciencia agronómica, que cada día se lleva á cabo con más empeño por parte de los poderes públicos, y que vienen á ser otros tantos y muy apreciables

explotaciones ganaderas había disminuído considerablemente la cantidad de la producción anual de los rebaños de bovinos y que ésta no bastaba á llenar las necesidades de las industrias y la exportación de animales en pie, ramos de comercio que exigen ganados de cierto grado de mestización, determinada preparación en las operaciones de la cría y del engorde, á fin de obtener los pesos y la clase de las carnes en la forma que piden los consumidores extranjeros.

Como en asuntos de negocios es prenda de éxito el que la acción siga inmediatamente al pesamiento generador, una corriente tan activa como copiosa se ha establecido con el norte de la provincia de



¶ Río de Janeiro: El Paseo de la Gloria.

factores que concurrirán para que la próxima recolección que en estos momentos se principia en los departamentos del norte de la provincia de Córdoba, mejorada en calidad, aumente su rendimiento por unidad de superficie, elevando los coeficientes de los promedios tan deficientes de los últimos cinco años.

La ganadería, por su parte, está también llamada á dar óptimos resultados; el enrarecimiento de la producción, efecto de un error lamentable de apreciación, en los procedimientos de la economía agrícola han hecho volver los ojos de los agrarios hacia esa importante fuente de la riqueza nacional; se ha podido comprobar con natural sorpresa, que el alza de los precios no obedecía á una causa transitoria, y por el contrario, era la consecuencia de que la producción no alcanzaba á satisfacer la demanda de las industrias de carnes conservadas para exportación, y la del consumo interno ha bastado un pequeño aumento en el volumen de la exportación y á la vez un año abundante en la provisión de forrajes para que surgiera incontrovertible el convencimiento de que el abastecimiento de

Córdoba y las limítrofes, y considerables cantidades de ganado bovino se compran en dichas zonas para transportarlas hacia las regiones del este y del sur, destinadas á nuevos planteles de los futuros rebaños; este intercambio que abre mercados á los ganados de las regiones citadas, que sólo tenían como centros de consumo los mercados internos de limitada capacidad, y las pequeñas cantidades que se remitían á Chile y Bolivia, de donde provenía que la industria ganadera permaneciera estacionada y no se utilizaran inmensas superficies de terrenos de admirables pasturas naturales, que hoy podrán incorporarse á la producción y la riqueza general."

Un financiero de categoría, D. Augusto Coello, director general del Banco Español del Río de la Plata, expone en la *Revista de Economía y Finanzas*, de Buenos Aires, algunas atinadísimas consideraciones acerca de la situación económica y financiera de la Argentina, entre las que se destacan la falta de moderación en los gastos de que Europa la acusa, lo aventurado y azaroso que resultaría contratar un

terrenos. Acerca de la Caja de Conversión dice que garantiza el valor de la emisión fiduciaria, pero es impotente para regular la circulación monetaria, y termina afirmando que la conversión se impone y que el Estado debe garantizar la libertad de comercio acabando con los privilegios que suponen los monopolios.

* *

El comercio europeo en 1911 alcanzó las siguientes cifras:

“La Gran Bretaña un volumen de pesetas oro 28.370 millones; Alemania, 22.539; Francia, 14.333; Bélgica, 7.764; Rusia, 7.211; Austria-Hungría, 5.819; Italia, 5.527, y España, 2.022.

La importación británica fué de 17.013 millones; la alemana, de 12.264; la francesa, de 8.161; la belga, de 4.335; la italiana, de 3.358; la austro-húngara, de 3.318; la rusa, de 3.142, y la española, de 1.066.

La exportación de Inglaterra se elevó á 11.357 millones; la de Alemania á 10.275; la de Francia, á 6.172; la de Rusia, á 4.069; la de Bélgica, á 3.429; la de Austria-Hungría, á 2.505; la de Italia, á 2.169, y la de España, á 996.”

* *

La crónica social española registra en el pasado Noviembre una efeméride trágica que ha llenado de dolor á todos los españoles: el asesinato del insigne estadista D. José Canalejas. Político orientado á la europea, trataba de realizar una gubernación democrática y de nacionalizar la Monarquía. En plena posesión de sus excepcionales dotes de pensamiento y de acción, le restó de la colaboración en la vida española, cuando más beneficioso podía resultar su programa de gobierno, la cobarde mano de un asesino. Canalejas era un hombre de cultura extraordinaria y un orador inmenso, como Maura, que sabía divinizar la palabra humana. Aquí en la *Unión Ibero-Americana*, pocos días antes de su muerte, ante los ilustres representantes de las naciones hispano-americanas, pronunció un magistral discurso fijando las orientaciones futuras de nuestra raza. Descanse en paz el gran estadista, á quien llora España entera.

Vicente Aimela

●●●●●●●●●●●●

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Lentamente van las Repúblicas de América, hijas de España, cerrando el ciclo de las convulsiones políticas y entrando con paso firme en el sendero del progreso. Por desgracia, la verdad de lo que pasa en esas tierras, que españolas fueron, se ignora en su antigua metrópoli. El Ecuador es una de las naciones menos conocidas, y por ende menos apreciadas en la gran Monarquía que le dió su idioma, su religión y sus leyes. Y sin embargo, el Ecuador es patria de aquel Méxía Lequerica, cuya apoteosis acaba de hacerse en Cádiz; de Olmedo, á quien Cañete coloca al nivel de esos dos grandes líricos, que se llamaron Quintana y Juan Gallego, y de Juan Montalvo, el autor de

los *Capítulos que se le olvidaron á Cervantes*, en quien Castelar veía á ese inmortal *Cervantes resucitado*.

Como todas las democracias nuevas, el Ecuador ha sufrido y ha luchado antes de establecer las leyes liberales que hoy lo rigen. En el actual momento, después de los terribles sucesos de Enero del año actual, que tan abultados y desfigurados corrieron por el mundo, debido á las exageraciones de los telegramas yanquis, la República está en paz y se prepara á reorganizar su Hacienda, á arreglar directa y pacíficamente sus asuntos de fronteras y á sanear sus ciudades más importantes.

Para desarrollar tan hermoso programa cuenta con la enérgica voluntad y la inteligencia del Presidente electo, General Leinidas Plaza Gutiérrez, que rigió ya los destinos del país en el período de 1901 á 1905. En esa su primera administración, el General Plaza quiso arreglar las cuestiones de límites con el Perú, solicitando de S. M. el Rey de España que fallara como árbitro; respetó todas las garantías constitucionales, sobre todo las de la prensa; dictó leyes liberales, como la del matrimonio civil, divorcio é inspección de cultos; manejó con pureza las rentas fiscales y trató de disciplinar el ejército, al cual quitó el voto. Todo esto hace esperar que en este segundo período, después de siete años durante los cuales ha representado á su patria como Plenipotenciario en Londres y en Washington, trabajará con igual empeño por hacer prosperar al Ecuador. Su elección ha sido bien acogida por los centros económicos de París, Londres, Berlín y Hamburgo, dándose el caso de que al tenerse noticia de ella subieran doce puntos los valores ecuatorianos. Ayudarán al General Plaza en su labor los señores Alfredo Baquerizo Moreno, como Ministro de Relaciones Exteriores; Modesto Peñaheñerra, en Gobernación y Justicia; Dillón, en Instrucción pública; Dutriago, en Hacienda, y General Juan Francisco Navarro, en Guerra. Es un Gabinete que promete mucho y que ha sido perfectamente acogido por la opinión pública.

Asegurada la paz por muchos años, podrá el Ecuador dedicarse á explotar sus fuentes de riqueza. País esencialmente agrícola, produce cacao, tagua, quina, caña, café, maderas de toda clase, babanos y cuanta fruta tropical se da en Cuba; posee, además, minas de carbón, aluminio, oro, plata, cobre, esmeraldas, etc. El clima, ardiente, pero benigno en la costa, es delicioso en la alta planicie andina, donde jamás sube el termómetro á más de 24° centígrados, ni baja á más de 12° sobre cero. Se produce allí trigo de superior calidad, maíz, patatas, arroz, judías, etc., y hay inmensas dehesas de ganado. Con la apertura del canal de Panamá, Guayaquil, cuyo saneamiento se ha emprendido ya, vendrá á ser el primer puerto de arribada forzosa de los buques de Ultramar. Esa ciudad es una plaza comercial de primer orden tan importante como el Callao y Valparaíso.

LITERATURA ARGENTINA

Por Emilio Alonso Criado.

Comenzamos hoy la publicación del interesante trabajo sobre *Literatura Argentina*, por el erudito publicista D. Emilio Alonso Criado, uno de los elementos más valiosos de la juventud de Buenos Aires, autor de otros trabajos literarios, profesor en el Colegio Nacional de aquella capital y fundador de la Sociedad de Escritores y Artistas argentinos.

Nada hace conocer mejor á un país que su literatura, y el interés creciente de la República Argentina nos impulsa á publicar tan sintético estudio. Su joven autor es hijo de nuestro amigo y colaborador el doctor Matías Alonso Criado, gran propagandista hispano-americano, que ha dado varias conferencias en nuestra Sociedad.

PRÓLOGO

Este compendio sólo ha tenido por objeto facilitar la tarea de los estudiantes de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, contestando, aunque sintéticamente, á los programas de *Literatura Argentina*, que sirven de guía para su estudio en aquellos Institutos.

Al publicar hoy la tercera edición, debo una palabra de agradecimiento á los catedráticos de la materia que han tenido la bondad de recomendarlo como texto á sus discípulos, pues ellos son los auspiciadores amables de su éxito.

*
**

La literatura argentina no admite otras divisiones, para quienquiera estudiarla ó enseñar su historia y evolución cronológica y metódicamente, que las que surgen de los hechos históricos más importantes y trascendentales de la hegemonía nacional.

No se pueden enumerar escuelas porque el clasicismo con Juan Cruz Varela no tuvo secueces, el romanticismo de Echevarría, de Mármol y de Andrade no vivió sino de reflejos más ó menos brillantes; el decadentismo sólo produjo chispazos; el naturalismo sólo tuvo aislados cultores.

Tampoco pueden servir de base las denominaciones generales de Poesía, Historia, Novela, etc., pues casi todos los intelectuales argentinos han figurado en más de una de estas manifestaciones del espíritu, consecuencia directa de la falta del literato profesional entre nosotros.

Así vemos á Mármol, poeta, novelista, dramaturgo y periodista; á Juan María Gutiérrez, crítico, novelista, poeta, historiador y periodista; á Sarmiento, prosista de intensidad extraordinaria, lo mismo como orador, polemista é historiador psicólogo; á Vicente López, historiador y novelista; á Mitre, historiador, periodista, orador y poeta; concretándonos á estos casos clásicos para abreviar, pues podrían

citarse sin esfuerzo muchos otros ejemplos contemporáneos.

Por estas razones, creemos la más indicada, la división de la literatura argentina en épocas en la siguiente forma:

Epoca colonial hasta 1810.

Epoca de la revolución y de la independencia, 1810 á 1830.

Epoca de la dictadura de Rosas, 1830 á 1852.

Epoca moderna, 1852 á 1880.

Epoca contemporánea, 1880 hasta nuestros días.

*
**

El estudio de nuestra literatura nacional va adquiriendo cada día mayor importancia y despertando más interés, lo que es perfectamente lógico si se observa que no pasa un año sin que su caudal se enriquezca con el contingente de obras siempre más sólidas en cuanto á su fondo y de más perfecta estética en cuanto á su forma.

Su estado actual es verdaderamente próspero y fecundo en todas sus manifestaciones, alejándonos cada vez más de la imitación ó de la reminiscencia de obras europeas, cuyas huellas son fáciles de rastrear en la producción intelectual de épocas anteriores.

Lejos de reconocer que es imposible en unas pocas líneas pasar revista á todas las obras de mérito publicadas en estos últimos años, sólo recordaremos algunas de cada género literario.

Un libro extraño, de Francisco Sicardi, es quizás la novela más intensa y realista de nuestra literatura contemporánea, notable por la fuerza de su prosa, la vida de sus personajes y la novedad de sus ideas.

La prosa que llamaríamos lírica ha alcanzado una expresión de sublime belleza en *Mis montañas*, de Joaquín V. González.

Rosas y su tiempo, de José María Ramos Mejía, es un trozo de historia argentina examinado y analizado por un criterio que une á su gran cultura raras cualidades de observadora psicología.

De estilo semejante, en cuanto á la tendencia de la obra es el *Facundo*, notable estudio histórico de David Peña.

Ernesto Quesada, con *El criollismo*, ha colocado la crítica literaria á una altura que no había alcanzado entre nosotros, fundiendo en las páginas de su libro su vastísima erudición y sus dotes de sociólogo eminente.

La poesía cuenta entre sus felices cultores á José Palacios, cuyo pseudónimo, *Alma fuerte*, sintetiza de admirable manera la virilidad de su estro; á Leopoldo Díaz, de inspiración delicada y armoniosa; á Ricardo Rojas, joven figura del parnaso argentino, que se reveló con *La victoria del hombre*, en cuyas páginas se advierte elocuente fibra de poeta é intelectual superior.

En la oratoria, el nombre de Belisario Roldán se nos presenta como un exponente de elocuencia florida y galana.

Muchas son las producciones del teatro na-

cional que merecerían citarse especialmente, pero su larga enumeración nos llevaría fuera de nuestro propósito; por eso recordaremos tan sólo *Jesús Nazareno*, de Enrique García Velloso, drama de ambiente criollo pero con tendencias simbolistas; *Más allá de la vida* (Oltre la vita), de José León Pagano, que ha recorrido triunfante los escenarios europeos; *Próspera*, de David Peña, comedia sociológica y política; *Sobre las ruinas*, profundo estudio de nuestra evolución social, y *Marco Severi*, simpático y conmovedor triunfo de los sentimientos humanitarios sobre los preceptos legales, ambas obras de Roberto J. Payró; *El Arlequín*, de Otto Miguel Cione, tragedia en que alternan momentos de tan intensa como original belleza, con rasgos de suprema emoción dramática; *Las de Barranco*, comedia de ambiente popular llena de admirable realismo, original de Gregorio Laferrère; no citando muchas otras obras de positivo valor, representadas últimamente en unos casos, para no llevar esta brevísima reseña á límites que no corresponden á este lugar, y en otros por no ser argentinos sus autores.

Los autores estudiados en este *Compendio* no son los únicos cuya producción intelectual merezca citarse especialmente.

Para que fuera completo habría que agregar, á los que acabamos de nombrar y á los incluidos en las páginas del texto, muchos otros ya remotos, ya contemporáneos, como Manuel José García, Julián Segundo Agüero, Gregorio Funes, Fray Justo de Santa María de Oro, José Agustín Molina, José Rivera Indarte, Pedro Medrano, Carlos Encina, Florencio Balcarce, Luis L. Domínguez, Marcos Sastre, Claudio Mamerito Cuenca, Ramón Díaz, Tristán Achaval Rodríguez, Pedro José Agrelo, Eugenio Cambaceres, Melchor Pacheco y Obes, Manuel Antonio Castro, José María Paz, Adolfo Mitre, José María Cantilo, Bernardo Vera y Pintado, Juan Godoy, Juana Manuela Gorriti, Lola Larrosa de Ansaldo, Juana Paula Manso, Eduardo Mansilla de García, Domingo Martinto, Manuel Inurrieta, Miguel Irigoyen, Adolfo Lamarque, Eduardo Gutiérrez, Juan Lussich, Gervasio Méndez, Manuel Argerich, Julián Martel, Tomás Gutiérrez, Santiago Estrada, José S. Alvarez, José Zuviría, Miguel Cané, Enrique E. Rivarola, Joaquín Castellanos, Martín Coronado, Osvaldo Saavedra, Rafael Obligado, Francisco Sicardi, Vicente y Ernesto Quesada, Martiniano Leguizamón, Juan Agustín García (hijo), Lucas Ayraragaray, Calixto Oyuela, Osvaldo Magnasco, Martín García Mérou, Leopoldo Lugones, Carlos Octavio Bunge, Enrique Rodríguez Larreta, Estanislao S. Ceballos, Lucio V. López, Daniel García Mansilla, Angel de Estrada (hijo), Martín C. Aldao, Francisco Soto y Calvo, Carlos Navarro Lamarca, Héctor Quesada, Carlos María Ocantos, Adolfo Saldías, José Ingenieros, Pedro J. Naón, Rosario P. de Godoy, Emma de la Barra, Alfredo Méndez Caldeira, Jorge Solhe, José Luis Cantilo, Diego Fernández Es-

piro, Juan Pablo Echagüe, Alberto Ghirardo, Mario Sáenz, Eusebio Gómez, Ezequiel Sora, Manuel Ugarte, Arturo Jiménez Pastor, Atilio Chiapori, Emilio Becher, Luis María Jordán, César Iglesias Paz, Salvador Oria, Manuel Gálvez (hijo), Alberto Tena, Martínez Zuviría, que han producido hermosas páginas en la historia, en la poesía, en la novela, en el teatro, en la oratoria y en el periodismo.

También en la generación joven, en la que se inicia, se descubren desde ya muchos otros nombres que pronto figurarán honrosamente en los anales de la literatura nacional, prestándole el juvenil vigor de sus anhelos y aspiraciones y aportando nuevas y generosas ideas á las múltiples manifestaciones de nuestra cultura intelectual.

Pero este luminoso conjunto exige, á quien quiera abarcarlo, la elaboración de un libro extenso, labor superior á nuestras fuerzas y á nuestro propósito, que, como ya lo hemos dicho, está limitado á responder, de la mejor manera posible, á los programas oficiales.

CAPÍTULO I

Epoca colonial.

Es natural y corriente en todos los que han encaminado sus labores al estudio del desarrollo del pensamiento en un país determinado, comenzar por investigar la formación del idioma y aun los orígenes del pueblo, de cuyos monumentos literarios se trata.

La Harpe, Villemain en Francia, Sismondi, Guinguené respecto de Italia, Amador de los Ríos en España, en una palabra, cuantos han escrito de la historia literaria de las naciones europeas, han debido siempre tomar este hecho capital como punto de partida de sus tareas.

Pero estas investigaciones quedan manifiestamente fuera de la órbita de nuestros estudios. El idioma castellano empleado por los escritores de la época colonial estaba ya formado cuando los primeros conquistadores pisaron las riberas del Plata. Cervantes aún no había nacido; pero el instrumento de que hiciera tan brillante alarde en el *Quijote*, iba muy pronto á llegar con él á la plenitud de su desarrollo.

Las palabras literatura colonial no se refieren, pues, como fácilmente se deja entender, sino al cultivo que tuvo el pensamiento en todas sus formas durante el tiempo de la dominación española, en el territorio que hoy constituye la República Argentina.

Aquella literatura puede decirse que fué una planta exótica trasplantada á un suelo virgen; nada más que un arroyuelo que va á derramarse en la corriente madre. Trátase simplemente en este caso de averiguar y constatar la marcha seguida entre nosotros por los que se dedicaron á las letras, estudiando el alcance de las producciones del espíritu bajo las influencias inmediatas que obraron en este suelo, bien sea á consecuencia de los hombres que las sufrieron, bien sea á causa de las tendencias im-

presas á su carácter por el pueblo en medio del cual vivieron, ó por la naturaleza de un país inculto, estrechado por la escasez de medios y asfixiado por el ambiente político.

* *

Si hubiéramos de juzgar por su valor intrínseco las obras de los escritores del coloniaje, poco hallaríamos que hablar; pero si se desea estudiar el creciente movimiento de las ideas en este país é imponerse del sesgo que sucesivamente iban tomando, se encontrarán, especialmente en los últimos años del coloniaje, juiciosos testimonios del progreso intelectual, precursor de las transformaciones sociales y políticas por que han pasado, y que sirven al historiador de hilo para conducir certeramente su narración.

La literatura de la «Época colonial», en absoluto, apenas si tiene algún monumento digno de recordarse; pero estudiada en su conjunto, siguiendo paso á paso su desarrollo, es fácil convencerse que por la marcha natural de las cosas iban cimentando sus ideas y encaminándolas por la senda de la emancipación y del progreso.

* *

No hay, pues, en general, en la literatura de este tiempo, un libro que lleve impresa la marca de una época ó que sea el reflejo fiel de las costumbres é ideas que dominaban el siglo en que fué escrita, ó que revele el genio de un período cualquiera.

La influencia de las doctrinas esparcidas por un libro y el intercambio de ideas de nación á nación, no fueron nunca conocidas. Es curioso rastrear en otras partes las huellas más ó menos duraderas, que imprimiera á sus contemporáneos ó á las generaciones posteriores una obra notable. Los franceses, los alemanes, los ingleses, experimentaron la influencia española con las victorias de los soldados de Carlos V, y aprendieron de los autores dramáticos españoles una multitud de cosas que modificaron su gusto y lo hicieron progresar. Pero en este Flandes indiano un autor no conocía á otro y apenas si se conocía á sí mismo.

Si á la ruda lucha por la vida en un ambiente mezquino agregamos la monotonía de una sociedad donde la influencia extranjera era desconocida, que pasaba sus días aislada y soñolienta en medio de asaltos y tropelías ó de etiquetas y ceremonias, cuya vida privada la representaban la sujeción, la ignorancia y la superstición, tendremos explicado el por qué de la pobreza en las producciones de genio.

Un escritor moderno dice, con mucha exactitud á este respecto, que «la cronología tiene muy poca ó ninguna importancia en la historia del coloniaje, en que un día, un mes, un año, son iguales á todos los días, meses y años; en que el tiempo se deliza por entre una aglomeración de hombres inertes y silenciosos, como la corriente de un río por un lecho de piedras y guijarros; en que la existencia humana, privada

de su iniciativa, de su voluntad inteligente, de sus nobles entusiasmos, de sus visicitudes gloriosas, degenera en una especie de vegetación humana». Era un estado que no representaba la actividad de la vida, sino el letargo del sueño.

* *

Algunos historiadores, fundados en las consideraciones expuestas, niegan la existencia de una «literatura colonial».

Es indudable que fué muy rudimentaria la literatura de esta época, pues contados son los nombres que nos han llegado de los que á ella se dedicaron; pero su conjunto constituye el embrión de la *literatura argentina*, y el embrión nunca es despreciable, pues, como dice Victor Hugo, presenta dos aspectos: «monstruo como feto, maravilla como germen».

Por estas razones en esta época embrionaria del pensamiento argentino, cuando la literatura no sólo no era fomentada sino combatida en la América oprimida; cuando la mayor de las bibliotecas conventuales (únicas que existían) contaba apenas con unos mil volúmenes, de los cuales, según los historiadores más concienzudos, novecientos ochenta, por lo menos, versaban sobre moral religiosa y filosofía escolástica, no habiendo de literatura propiamente dicha sino, por acaso, algún Séneca, algún Josefo, algún *De Officiis*, de Cicerón y tal cual rancio poetastro de la Península, no era posible aspirar al modelo que hubiera dado ocasión á que se produjera la obra de arte, verdaderamente tal.

* *

Resuelta la duda de la existencia de una *literatura colonial*, surge otro problema. ¿Es propiedad de la Metrópoli ó de la Colonia? ¿Es española ó argentina?

Mientras D. Juan M. Gutiérrez sostiene sin dilación que «es un error creer que el pensamiento *argentino* durmió profundamente y no latió en ninguna de sus arterias durante la sombría existencia de la colonia, otro escritor no menos autorizado, el P. Poncelis, dice en su *Historia de la Literatura*, al tratar de la argentina, que empieza por la «época revolucionaria» por creer que todas las producciones anteriores á esa época pertenecen netamente á la literatura española.

No puede servir de argumento para llamarla *argentina*, el que algunos autores españoles, como Martín del Barco de Centenera y Ruiz Díaz de Guzmán, dieran el nombre de «Argentina» á sus composiciones poéticas é históricas, aludiendo al Río de la Plata, pues nunca lo hicieron como significado nacional; por otra parte, no se puede dar á la revolución de Mayo, fundadora de la nación Argentina, una influencia retroactiva con respecto á acontecimientos anteriores á ella, ni denominar un período que le precedió con un nombre que sólo fué nacional después de esa fecha. Pero aparte de estas consideraciones, es indudable que la literatura co-

lonial es la fusión de la sangre española y el espíritu criollo, pudiendo considerarse esta época del pensamiento como rama de la literatura española y como germen de la *literatura argentina*.

(Se continuará.)

POR TIERRAS DE MI RAZA

Conferencia de Iracheta.

Francisco de Iracheta, el inspirado vate que por su nacimiento guarda en su espíritu las memorias de las poéticas leyendas sudamericanas, y por sus convicciones y abolenismo mantiene en su alma todas las vehemencias del patriotismo hispano, quiso brindar á la UNIÓN IBERO-AMERICANA las primicias de su nuevo libro, *Por tierras de mi raza*, y de su inédito poema *El leñador*.

Es el primero una bien nutrida colección de hermosas poesías, inspiradas en su amor á la América latina y á la madre España, del cual el conferenciante eligió al azar, para darlas á conocer al distinguido auditorio, unas cuantas, las suficientes para patentizar el valor literario, verdaderamente excepcional, del libro que será leído con fruición lo mismo en el solar hispano que en los pueblos de la América española.

Leyó Iracheta con admirable corrección las composiciones tituladas *La campana de la Patria*, *Mi pluma*, *Noche en la sierra*, *El poeta charro*, *La burla de las ninfas*, *La patinadora*, *Amorosa*, *Epitalámica*, *A Buenos Aires*, *Augurio*, *El ave sagrada*, que fueron escuchadas con verdadero deleite é interrumpidas frecuentemente por aplausos nutridos y murmullos de admiración, manifestaciones que se repitieron cuando, para fin del acto, dió Iracheta lectura á su bellissimo, inspirado y patriótico poema, *El leñador*.

No vino Iracheta á nuestra casa á consagrarse como vate de brillante porvenir, porque su fama de poeta está ya justamente acreditada; hay, pues, que agradecerle que por espontáneo impulso dedicara al auditorio aquellos momentos de lectura que le deleitaron y conmovieron profundamente, haciéndole sentir el gratísimo influjo de una inspiración realmente admirable y de una forma poética flexible y armoniosa que proporcionará al autor de *Por tierras de mi raza* un puesto preeminente en el Parnaso castellano.

He aquí dos de las bellas composiciones leídas:

MI PLUMA

En la cumbre de un monte de Castilla,
que alfombran el cantueso y la retama,
corté una recia astilla
de una flexible rama
de un roble secular, cuyo ramaje
robusto desafia
el tremendo coraje

de la furiosa tempestad bravía,
ronco rugir del corazón salvaje
que tiene la roqueña serranía.
Después me di tal maña,
que la astilla del árbol resistente
labré cabe una fuente
que llena de murmurios la montaña,
y en cabo de una pluma se quedó
para cantar á España
como el más fervoroso la cantó.

La vi con sus polluelos,
clavando la mirada penetrante
en la altura infinita de los cielos.
Al brevísimo instante,
con un arma en Plasencia construída,
disparé sobre el áspero nidal,
y vi cómo á mis pies cayó sin vida
el águila caudal.
De un ala de la reina de los riscos,
temida de roedores
y más de los pastores
que cuidan del ganado en los apriscos,
una pluma arranqué,
y al punto, con mi rústica navaja,
en el cañón abríle corta raja
y agudos gavilanes perfilé.

En una inmensa roca, matizada
de humildes flores, me postre de hinojos
elevando los ojos
á la célica altura inmaculada,
y dije en religioso arrobamiento:
«¡Infinito Señor,
goce mi pluma hasta el postrer aliento
de mi vida, del águila el aliento
y del roble el vigor!»

EL AVE DE GUATEMALA

Silente, mirífica, grave.
La vi en la ribera de un río,
posada en un cedro de bosque sombrío.
¡Jamás viera un ave
mostrando en las plumas tan regio atavío!
De súbito el ave sagrada
presenta la verde, la fúlgida cola
de alfanjes radiosos, en arco formada,
la cual tornasola
con vívidos rayos el sol tropical,
un sol que no deja formar tristes brumas,
un sol que lo mismo que un manto real
se extiende en las plumas
del noble quetzal.

Son verdes las alas;
el pecho es de rojo matiz purpurino;
ya muestra en sus galas
negror del endrino
plumaje del cóndor andino,
ya el gris de las plumas
del ave que anida en las brumas.
Parece un cacique plumado que fuera
vencido en batalla campal;
gentil sacerdote de raza guerrera
parece el quetzal.

Su límpido y bello plumaje
la cumbre del trópico dora;
de un punto del rojo celaje,
que brilla en la auro-ra,

su pecho se hiciera;
de las esmeraldas
de vírgenes bosques, do tejen guirnaldas
las nítidas manos de la Primavera,
perenne en su patria, se viste
la reina del bosque— ¡por muda tan triste!—
la reina silente,
que es alma de un pueblo valiente
de raza inmortal;
el ave, que al verse cogida
por mano brutal,
desprecia la vida,
pues libre naciera el quetzal.

No canta el quetzal peregrino
de adornos tan regios;
mas trinan en coro divino
mil aves que en dulces arpegios
ensalzan la azul transparencia
de lagos tranquilos; la fuerza de ronc
torrentes, que arrastran los troncos
de cedros caídos
al pie de los rojos volcanes,
igual que vencidos
titanes;
la flor del café ó de la caña
que tiñe de blanco laderas
de altiva montaña,
planicies del valle do corren ligeras
las aguas del manso arroyuelo,
do rinden su pompa, en la orilla,
las altas palmeras;
el rico banano que humilla
copiosos y verdes racimos al suelo;
el índigo, fruto que emula
sus tintas con tonos de un cielo
sublime; la prócera palma que ondula
sus pencas frondosas,
do el viento bravo que ulula
convierte en canciones hermosas
el ímpetu ronco y salvaje...
¡la palma, la reina gentil del bosque!
¡la palma, divino instrumento
que tañen las garras del viento!
¡Oh palmas de aquella región edenial,
do rompen sus blancas espumas
dos mares y brillan las plumas
del regio quetzal!

Francisco de Iracheta.



La sociabilidad española en la República Argentina ⁽¹⁾.

(Al Excmo. Sr. Marqués de Figueroa.)

SEÑORAS, SEÑORES:

Es verdadero atrevimiento usar de la palabra en Madrid, centro de la Elocuencia, donde lucen y encantan los oradores: desde donde, famosos, esparcen la armonía de sus inimitables oraciones.

(1) Notable conferencia pronunciada en la Unión Ibero-Americana el 31 de Octubre por el prestigioso Director del Departamento de Emigración de la República Argentina, D. Juan A. Alsina.

Allá, en mi patria, resuenan diariamente sus discursos; sus nombres son admirados, deseándose imitar el arte con que definen las ideas, expresan su pensamiento, despejan las dudas del oyente y explican el alcance de su voluntad.

Desde esas alturas aceptad mi laconismo con vuestra benevolencia, y dignaros oír mi rústico caramillo como si fuera una sencilla voz de las llanuras pampeanas; así tendré ánimo ante la elocuencia que os caracteriza, y si uso frases conocidas de vuestros oídos, tened presente que para hablar de la raza hispana y de su íntima unión con América, ya son lapidarias las frases y no se pueden cambiar.

Deseo ocupar vuestra atención hablándoos, lo más brevemente que pueda, de la Sociabilidad Española en la República Argentina y de su acción eficaz para mantener la unión ibero-americana, que considero un hecho natural, indestructible.

Mi presencia en España no es casual, ni movida por acción oficial, ni tiene reserva de ninguna clase: es voluntaria. Por fe propia he venido á pagar con mi admiración tributo á la nación que dió origen á mi patria y que hoy contribuye á su engrandecimiento con la vida, labor é inteligencia de sus hijos.

He querido conocer, más que por la páginas de la Historia por sus grandes reliquias, á los hombres de las épocas del Descubrimiento, de la Conquista y de la Población de América; y por sus rostros, su voz y sus acciones, á los hombres actuales; de esta época en que España sigue dando vida, como si aún fueran sus dominios, á países donde ya no gobiernan sus Virreyes, sino independientes hombres de su raza, y, por tanto, sabios y altivos.

Los castillos y los templos con que aquéllos cubrieron el suelo hispano; los sepulcros que guardan sus cenizas; los blasones y las espadas que usaron, prueban su alma esforzada; libertaron el territorio nacional del invasor luchando durante ocho siglos, y no bastando á su genio obra tan grande de sacrificio y espiritualidad, por su fe cristiana fueron á buscar un mundo nuevo para aplicar su valor, para extender esa fe que los caracterizó, con la cual pudieron dominar y civilizar la mitad de la tierra conquistando á la luz divina á millones de hombres, entregando á la humanidad, para su reposo, las más feraces comarcas que alumbra ese sol "que nunca se ponía en los dominios españoles".

No tan sólo los encumbrados castillos dieron héroes y heroínas al descubrimiento y la Conquista. También los tejados humildes los dieron, con los soldados valerosos, los marinos expertos y las mujeres que los acompañaron: venero castillos y tejados porque ambos cobijaron y produjeron esos hombres inteligentes, sufridos y abnegados, que han preparado á sus descendientes el

campo donde están ahora desarrollando sus energías y capacidades. En castillos y tejados había virtudes, felizmente no olvidadas, sino realzadas por las generaciones sucesoras, aquí y allá.

Cada paso que doy en esta tierra me lleva ante un recuerdo de inmensa grandeza, acción y pensamiento: desde las torres y murallas de palacios y fortalezas, las bóvedas de los templos, los escudos esculpidos en el frente de las casas de los hidalgos, las paredes de rústica piedra de las viviendas del pueblo, las viejas esculturas y pinturas, las armas, hasta las tumbas, todo, todo, es símbolo y transmisión de voluntad, impulso, para que las generaciones siguieran el ejemplo de la energía desplegada para el progreso de la humanidad, defendiéndola, llevándola á través de los siglos á conseguir su bienestar.

No bastó á esos hombres el territorio español para sus acciones trascendentales: necesitaron la América entera y la tomaron; la modelaron á su fe y sus costumbres; dieron ciudades para amparo de la civilización; dieron su sangre y sus cuerpos á la tierra, para consagrar su obra y probar que la ejecutaron con toda su voluntad y fe en el porvenir de sus descendientes.

Aquí, los castillos y los tejados de donde partieron están hoy deshabitados, ennegrecidos ó derruidos; allá, los descendientes que ostentan orgullosos y prósperos los gloriosos apellidos de los titanes que los generaron, levantaron y siguen alzando nuevos castillos y tejados; por cada uno de los que aquí quedaron, mil y mil; y son estos hombres, por cada uno de los que fueron, millones y millones: hispanos, con todas sus perfecciones, virtudes y capacidades.

La Historia, la Crónica y la Biografía, nos dicen á los hispano-americanos quiénes fueron aquellos hombres; mas para comprenderlos enteramente es menester venir á la tierra en que nacieron y palpar las inmensas obras de su generación y época legadas á los hombres actuales, á los que también debemos venir á comprender para penetrarnos de que han conservado el genio de sus abuelos y que perseveran en la vía noble que les fué marcada.

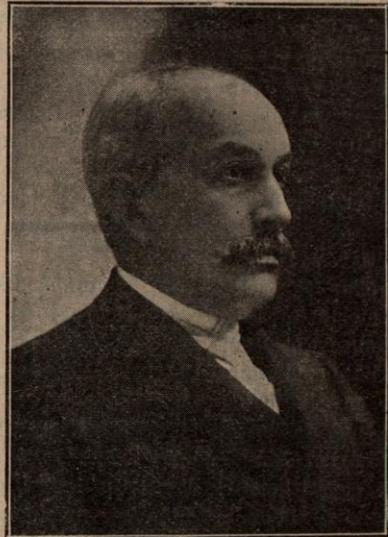
Los españoles han estado siempre á la altura de los siglos y aun los han impulsado, sobrepasando á otros pueblos: jamás han desmerecido. En el siglo actual están en ciencias, artes, industrias, legislación y en todas las manifestaciones del espíritu y de la actividad humana, en igual esfera que otros hombres, y los vemos haciendo todas las obras que el modo de ser de la época exige, con el mismo ardor que en otras aplicaron á sus grandes creaciones.

Vemos en conjunto la obra de otras edades y nos admira; la obra actual, que se hace paulatinamente ante nuestros ojos, nos parece menor porque la vemos difusa; no la sumamos como sumamos la anterior. Mirad vuestro territorio

cruzado por magníficas vías férreas, espléndidas carreteras arboladas; ved las ciudades transformándose á la comodidad moderna; ved usar la fuerza y la luz eléctrica en todos los pueblos; recordad lo que sabéis de la obra del trabajo nacional del día, de la aplicación al estudio de las artes é industrias por vuestra juventud; ved á los ancianos conservando las ciencias y todo lo que yo no puedo ni alcanzo á decir, y sumad: veréis hombres actuales, que habéis hecho y estáis haciendo también grandes creaciones de bienestar, como vuestros antepasados.

*
**

La acción de los hombres de la época heroica del Descubrimiento, la Conquista y la Población, no ha cesado; sus descendientes la han continua-



D. Juan A. Alsina.

do y los hombres actuales siguen ejecutándola; por esa acción han nacido en cuatro siglos las Repúblicas hispano-americanas, hecho histórico tan singular que no tendrá jamás semejante.

Los actuales españoles asisten á la formación definitiva de las Naciones que la España generó; están viendo que su raza triunfa, perfecta y creadora, con fuerzas asimiladoras, es decir, con leyes propias á las que se someten los hombres del mundo entero, sujetándose también á la lengua grande, que tantas ideas contiene.

Y en estos días las voces de la Fama proclaman el triunfo, y los Representantes de la América hispana han traído el abrazo fraternal de América para España y lo han dado y recibido, con alma española, leal, sincera y generosa, honrada y abnegada.

*
**

Como argentino he expresado mi tributo á los hombres de la edad heroica, de cuyos recuerdos me estoy saturando con fruición porque engrandecen á mi patria: otra vez lo he dicho ante españoles en Buenos Aires: "El pasado hispano es el pasado argentino"; confirmo en este suelo mis palabras cuando he visto y tocado la grandeza que los libros me habían enseñado.

*
**

Ahora llega el momento de que hable de los españoles actuales, que en la prosecución de la tradicional ó inextinguible acción civilizadora de la América, actúan en la República Argentina y en otras partes de América, debiendo limitarse á mi patria, en la que ocupa digno, merecido y bien apreciado puesto, la *Sociabilidad Española*; notad que digo sociabilidad y no colectividad ó colonia, porque esos títulos que invocan allí otros habitantes parecen significar separación, incrustación ó exclusión; y el español, vosotros, no estáis separados de nosotros; vosotros sois nosotros mismos; estamos naturalmente unidos; no podéis excluirnos; nuestro amor os une á nosotros; no queréis vivir separados; estáis confundidos con nosotros en alma y vida; y, concediendo unas palabras al siglo, diré que á más nos ligan, vinculan y atan, muy altos intereses nuestros, vuestros y de toda la humanidad.

Para probar la verdad de la unión hispano-americana, está la sangre que circula en nuestros corazones. Ya veréis que la unión tan deseada ha existido siempre, existe y existirá. Respondo por la República Argentina, con la autoridad que me da haber abierto los ojos viendo la población base-española, su obra para la organización constitucional del país; haber conocido y tratado á todos los hombres principales de esa época y haberme tocado por tarea de gobierno recibir y dirigir más de 2.500.000 hombres incorporados á mi país, venidos de muchas naciones europeas, y con ellos cerca de un millón de españoles.

*
**

Vamos á mirar hacia la República Argentina, donde se halla ese precioso millón, unido á la población base del país, española de origen.

Venid conmigo en viaje rápido: acompañadme con vuestra memoria ó vuestra imaginación hasta llegar al límite SO. de la península. Subiremos á una montaña desde la cual, imaginativamente, veremos á mi patria; desde ella no os mostraré "todos los reinos de la tierra", "sino el suelo donde viven contentos con nosotros vuestros hermanos.

Todos los caminos que nos pudieran transportar desde Madrid nos presentarían monumentos de la gloria hispánica y bellezas del paisaje. Pero hasta ahora sólo conozco uno, yo, viajero aquí novel, el de Galicia; vamos por él. Dejad

las galas de la Corte, su regio Alcázar, el Retiro, la catedral dorada de San Isidro, las esmaltadas bóvedas de San Francisco el Grande; dejad las obras admirables de vuestros artistas; la estatua magnífica de Isabel I, la Grande, cuyo genio exhumó á esa América donde sus valerosos súbditos fundaron naciones; dejad por breves minutos los esplendores de vuestra capital y venid conmigo: pasemos por León; vosotras, señoras, llevad rosas, y vosotros, señores, laureles, para tributarlos á Guzmán el Bueno; penetremos en la majestuosa Catedral hecha con labrada piedra y arco iris, y hagamos votos por la eterna unión de América y España.

Sigamos por la amurallada Lugo, para penetrar en esa hermosa Galicia de que estoy enamorado, como sin duda me enamoraré de otras comarcas españolas de las que libros y compatriotas describen encantos. Pasemos por la Coruña, sin que os detengáis para oír al mágico violinista Manolo Quiroga, ni á Dora y Pilar Castillo, con su dulce música y cantos gallegos, con las poesías de la melodiosa Rosalía de Castro; sin atender las literarias voces del castillo de Meirás; sin estrechar las manos de mil hombres de mérito. ¡Nuestro viaje es tan breve...!

Vámonos á Santiago de Compostela á llenar de grandeza y misticismo nuestras almas; á ver allí lo que vemos en todas estas ciudades, la penetración del campesino y su fraternidad con el ciudadano, con la feria al lado del templo. ¡Que nunca desaparezca esa tradicional coexistencia!

Pasemos sorprendidos por la Cuesta de Herves donde las montañas presentan el más bravo paisaje, donde la carretera da cien vueltas para dominarlas y sobreponerse, mostrando el valle más bien cultivado que se pueda ver, pues parece un cuadro de esmerado artista más bien que la obra de centenares de labriegos.

No ambicionéis correr por las suaves y espiéridas carreteras, cuyas blancas cintas atraen nuestra vista y nuestro deseo de andar por ellas, bajo sus árboles frondosos; no deseéis beber en las mil fuentes cristalinas que brotan por todas partes, ni cojer los helechos y las lindas flores silvestres que cubren el suelo y encantan nuestros ojos, ni las bellas y deslumbradoras que se crían en los jardines gallegos.

Habréis, sin duda, ideado traer palmas para cruzar por esta tierra donde hay tantas glorias que honrar, y dejarlas conmigo, en Sampayo, testimonio del valor gallego, del valor del defensor del hogar.

Lleguemos á Pontevedra y su ría, con la isla de la Toja y las aldeas de gente bonísima que la rodean, y miremos el suave paisaje, á través de la tranquila ría, y aspiremos el olor de los pinos, en esos bosquecillos que sombrean el colorido tenue de la lejana colina y del agua ver-

dosa. No olvidemos mirar el delicado templo de Santa María la Mayor, ni saludar á los meritorios hombres de Pontevedra, entre los cuales hay uno que revela que allí nació Cristóbal Colón.

Vamos ahora por las alturas que bordean las rías bajas, y no pasemos sin fijar nuestra atención en las abnegadas labriegas, tan hábiles para hacer producir á sus retazos de tierra, para criar los animales domésticos y cuidar á sus maridos y sus hijuelos. Para ellas sea nuestra simpatía.

Sometámonos al encanto del paisaje de montaña cultivada y habitada, del valle de sin igual y no superada labranza, del bosque de castaños colosales, del robledal, del pinar, del viñedo; del mar de color, ya verde, ya azul, ora tranquilo, ora rugiente y espumoso, batiendo contra las peñas; de las poblaciones que visten la montaña, ó se internan, como sumergiéndose en la ría; de las que á orillas del camino lo adornan y protegen.

No nos quedemos en tan agradables sitios: lleguemos á Vigo, para detenernos en el Castro y gozar de la vista de la ciudad y del bellissimo panorama de sus contornos, con montañas, valles, playas de marfil y mar surcado por transatlánticos y otras embarcaciones. Saludemos á los progresistas viguenses y asentémonos para ver á través del Océano desde esa montaña las riberas del Río de la Plata y la comarca inmensa á que da ese río entrada, como puerta decorosa para la humanidad.

* * *

Antes de comenzar á mostraros un brevísimo cuadro de mi país, quiero repetir palabras que dije en un grato momento á los españoles de Buenos Aires, porque mi objeto es deciros lo que es y cuánto representa la Sociabilidad española en la Argentina:

"Desde Juan Díaz de Solís hasta hoy, no ha cesado de venir á esta tierra una raza, la hispana, como descubridora, conquistadora, pobladora, fundadora, guerrera, organizadora de independencia política, creadora de instituciones, conservadora y gobernante. En un siglo tomó el nombre de Argentina, y los hombres de esa raza que siguen viniendo se agregan á la población fundamental que caracteriza á esta República para llevarla con seguridad á la realización de los propósitos constitucionales."

Estas palabras también demuestran que mi fe en España no es simple agradecimiento de huésped, sino convicción de hombre de estudio.

* * *

El paisaje de la República Argentina es principalmente de llanuras; hasta los ríos parecen llanuras de aguas: tan ancha es su área; las montañas están á centenares de leguas de las

costas, diversamente de su situación en esta Península.

Desde la embocadura, de 60 leguas, del río de la Plata, hacia el N. se puede llegar hasta el Amazonas, siguiendo los afluentes; por ellos bajó al Plata nuestro ilustre amigo el General D. Rafael Reyes; y hacia el S., por la Costa del Atlántico, se llega hasta el cabo de Hornos. La llanura, ligeramente ondulada, cubierta de pastos, está limitada al O. por la inmensa cordillera de los Andes, cuya base es de 70 leguas y su altura alcanza 7.000 metros en algunos de sus nevados picos, descendiente en el S. hasta permitir fácil acceso al Océano Pacífico. En el Centro del país, desde Córdoba hasta Jujui, en el N. se elevan sierras que atesoran mármoles y metales preciosos; y la cordillera por el O. las sierras centrales, y por el E. los ríos Paraná y Uruguay y el Océano Atlántico, realizan la serena belleza de esa feraz llanura, de 2.900.000 kilómetros cuadrados, cuyo clima templado permite germinar los cereales, el trigo que llevaron de Castilla los conquistadores, el maíz indígena, la cebada, el centeno, lino, maní, alpiste, arroz y otros títulos más, que se utilizan y consumen por 7.500.000 habitantes y dan origen á un comercio de exportación superior á 200 millones de pesos oro anuales.

Pastan en esas llanuras al aire libre 30 millones de vacunos, 120 de ovinos y 8 de caballos y otros animales domésticos numerosos, cuyo producto anual de exportación, á más de suplir abundantemente al consumo de la población, vale cada año más de 150 millones de pesos oro. Notad el origen de esa riqueza: el trigo, la vaca, la oveja, el caballo, la cabra, el cerdo, las aves, las introdujeron los conquistadores dándonos esa herencia ópima que da su poderío á la República Argentina.

Os presento como primera escena de la obra de la Sociabilidad española la riqueza originada en aquel privilegiado suelo y clima para el sustento del hombre.

La segunda será la fundación de las ciudades para amparo de los habitantes y de la civilización.

Unos conquistadores, después de cruzar Panamá y el Pacífico, entraron por el N. desde el Perú; otros por el S. desde Chile; otros por el E. por el Golfo de Santa Catalina: ni el mar, ni las montañas, ni los ríos caudalosos, ni los bosques enmarañados, ni los salvajes, ni las fieras, ni la sed, ni el hambre, ni las enfermedades, pudieron detener su inmenso viaje, arredrar su inmenso valor ni impedir sus fundaciones.

De esos abuelos procede nuestra altivez, nuestra independencia política y nuestra unión con vosotros.

Un eco repite palabras que dije á vuestros hermanos en mi país, que me permitiréis leer

para cerrar la escena en esta conversación, á que tan inmerecidamente prestáis cortés atención:

"Llevando el pensamiento al Pasado argentino, que es al mismo tiempo Pasado hispano, recordemos los nombres de los fundadores de las ciudades que son hoy capitales de la nación y provincias, desde cuyos antiguos cabildos se hace aún la dirección política y administrativa del país, nombres que son iguales á los vuestros y á los nuestros: Buenos Aires y Santa Fe, por Juan de Garay; Córdoba, por Jerónimo Luis de Cabrera; Corrientes, por Alonso de Vera y Aragón; la Rioja, por Juan Ramírez de Velasco; Mendoza, por García Hurtado de Mendoza; Salta, por Hernando de Larrea; San Juan, por Juan Jofré; Uruguay por Tomás de Rocamora; Santiago del Estero, por Francisco de Aguirre; Tucumán, por Diego de Villarreal; Jujui, por Francisco de Algañaraz y Murguía; Catamarca, por Juan Pérez de Zurita; todos héroes de la acción del pensamiento y de la fe cristiana, todos conscientes previosores del porvenir que hicieron aquellas ciudades para guarda y reparo de las poblaciones que adivinaban y que nosotros estamos viendo. Esa época de la fundación de las ciudades puede enorgullecer á una raza y ser ejemplo para nosotros."

* * *

La escena tercera es digna de la raza que es principal dueña del clarín de la fama; es la formación de una nueva nación, cuya independencia fué firmada por nombres hispanos, en el acta del 9 de Julio de 1816, en Tucumán: Laprida, Boadary, Saens, Barraguetra, Rodríguez, Medrano, Acebedo, Gorriti, Pacheco de Melo, Sánchez de Bustamante, Pérez, Bulnez, Godoy, Cruz, Gascón, Uriarte, Gavo, Rivera, Sánchez de Loria, Malavia, Castro-Barros, Colombes, Thames, Santamaría de Oro, Cabrera, Maza, Anchoarena, Serrano, Salguero de Cabrera.

Y, la independencia de la República Argentina, sancionada por histórico Tratado con la madre Patria, fué, en el alma de los pueblos argentino y español, con los corazones expandidos y felices, confirmada solemnemente en el Centenario del año 10 por la Augusta Embajadora, Serma, Infanta Doña Isabel de Borbón. Nada más fuerte, ni por mejores manos pudo ser hecho, para apretar más aún, si era posible, vínculos de sangre, de raza, de voluntad y fraternidad.

* * *

Otra escena más; tened paciencia. La población-base Argentina es puramente española, sin mezcla de sangre indígena ni africana. En aquellas ciudades fundadoras que existían en 1810 y en sus campañas lindantes, todo era español: los pocos indios y escasos negros no pesaban absolu-

tamente en la sociabilidad, eran inferiores domésticos; las costumbres, alimentos, ropas, música y cantos eran tradicionales; la lengua castellana florecía pura, y así continuó, pues los libros que se leyeron desde aquella época, los versos que se declamaron, compusieron y cantaron, el teatro, eran únicamente presentados en la lengua castellana que fué cultivada con esmero por todos los escritores nativos. En esa lengua están escritas nuestras Declaraciones políticas, las más libérrimas, justas y convenientes para la humanidad, á las que ella se ha acogido y sigue acogiéndose. Esa población-base tan característica, se aumentó sin perder su genio, desde la cifra de 500.000 en el año 1810 á 1.800.000 en 1868 y siguió proliferando; desde esa fecha se aumentó hasta ahora en un millón más de españoles y así pudo servir de crisol y fundente para todos los hombres buenos de otras naciones que quisieron gozar en el territorio argentino de los beneficios de la libertad; muchos son éstos, acudidos desde todas las naciones europeas; pero han hallado creadas las instituciones, han hallado al alma modeladora, generosa, honrada, franca y fraternal; fuerte y creadora, que los recibe para que obedezcan su ley en un molde ibero-americano.

Cerraré la escena con otro eco que demuestra cómo siempre he pensado al ocuparme de la incorporación de hombres á mi país, con la población-base cuyo carácter *no quiero* que se esfume: "El aprendizaje de la lengua española es de mucho interés nacional, pues es un elemento de incorporación para facilitar toda especie de tratos con los argentinos, quitando rápidamente el aislamiento que causa otro idioma. Por este motivo fundamental, entre otros, es interesante el aumento de la inmigración española, que apareada con los argentinos, viene á aumentar la masa fundente en que han de ingresar los inmigrantes de otro idioma. El español está radicando inmediatamente de su llegada, no hay dificultad alguna en su comunicación; es más inclinado á dar el ejemplo de la naturalización y tiene la inmensa ventaja de poder conocer las leyes que nos rigen y entender sin dificultad las modalidades de la vida nacional, semejante á las suyas, por la comunidad de origen. Puede leer los diarios argentinos, viniendo así á conocer nuestros actos administrativos y circunstancias de interés general, apoderándose de él, nuestro ambiente."

* * *

En la escena última de esta conversación aparece un millón de españoles que actúan unidos á la población-base con los que ya son argentinos desde un siglo, en la deslumbradora exhibición de la riqueza general y particular, del progreso, que es la invención y la asimilación de cuanto el hombre inventa para su bienestar.

Ese millón no es colonia ni colectividad aislada; es ejemplar sociabilidad, fundida, alejada, soldada, abrazada con los argentinos; por eso, al ofrecer en el Centenario un monumento á la Nación Argentina, esculpieron noblemente el él:

LOS ESPAÑOLES
A LA NACIÓN ARGENTINA
EN SU PRIMER CENTENARIO

Y han llamado á un poeta español de famosa lira para que en el día de la entrega del marmóreo testimonio de su fraternidad real y verdadera, sea la más sublime manifestación de los tesoros del alma, la Poesía, la Musa celestial, la que expresara cómo aman á la Argentina y cómo la unen á España.

*
**

¿Quiénes son estos representantes de la sociabilidad española? ¿Qué acción desenvuelven en mi país? ¿Qué contribución están oblando para el carácter nacional?

Son los hijos de todas las provincias españolas, todos iguales en energía y capacidad: los de las costas del O., son allá también marinos, y en las playas del Atlántico, desde Bahía Blanca hasta Tierra de Fuego, en más de 600 leguas se les ve, audaces y serenos, arrebatar al Océano sus ocultas riquezas, abatir y usufructuar los espléndidos bosques de haya que cubren las montañas de aquella isla y edificar su hogar en ellas, llevando sus familias. Los del Norte levantan sus caseríos ejemplares donde se alberga, como en todos los hogares hispanos, el claro juicio y la normalidad de acciones, en la provincia de Buenos Aires y en la Pampa Central, sobre 311.000 kilómetros cuadrados y 145.000 más; y en esas enormes superficies y en las de Santa Fe y Córdoba, 131.000 kilómetros y 161.000 kilómetros cultivan los cereales y cuidan la ganadería los españoles del Centro.

Estas superficies tan grandes son su campo de acción para la conquista de la propiedad territorial, de la independencia personal, del bienestar: en ellas y en las otras que señalaré, el esfuerzo de vuestros hermanos y compatriotas, su honrada é intensa labor, va convirtiendo á la tierra fértil nunca aprovechada por el hombre, en bellas, atrayentes, óptimas praderas y huertas y bien edificadas poblaciones, donde el número de propietarios españoles supera á 150.000 poseyendo desde el pequeño terreno del hogar hasta docenas de kilómetros cuadrados; todo ganado con sus bríos, su habilidad y su buena conducta.

Voy diciendo quién son los representantes de la sociabilidad española. Sigamos viendo su acción transformadora del suelo de mi patria, íntimamente aliados á nosotros, en el marco de nuestra marcha de progreso.

Los españoles del Sud ejercen su acción con idéntica seguridad en Mendoza, sobre 146.000 kilómetros cuadrados, propuestos á su actividad; en San Juan, sobre 88.000 kilómetros; en San Luis, sobre 74.000; toda región de viñas donde la fortuna le favorece, con la vid que también introdujeron los conquistadores.

En otras provincias de extensión considerable y en las citadas, los hombres del E. producen con provecho, supliendo al consumo de toda la República el arroz, las frutas y las legumbres; y en todo el país, diseminados en cerca de 1.300 poblaciones nuevas, que contribuyen á formar y á aumentar, los hombres de todas partes de España, desempeñan para sí las diversas faenas de los campos. La superficie entera de la República, 2.900.000 kilómetros cuadrados, es vasto terreno para su genio; están los españoles situados desde la frontera N., allá en el confin donde truenan las aguas de la más imponente catarata que se puede admirar, el Iguazú hasta la Tierra del Fuego; al S. sobre el Cabo de Hornos, y desde los Lagos de los Andes, á 3.000 metros de altura, hasta el litoral de los ríos Plata, Paraná y Uruguay á 30 metros sobre el mar; y en toda la inmensa llanura que bañan estos ríos y el Océano Atlántico y en las sierras y altiplanicies centrales.

¿Puedo yo informaros, respondiendo á mis propias preguntas, quiénes son esos representantes de la sociabilidad española? No, porque la respuesta la sabéis vosotros: son como vosotros. Sólo me corresponde pedirlos que penséis cuán grande será la obra que junto con ellos haremos nosotros para que la América, la Argentina, sea, según los propósitos de su constitución política, según la más alta aspiración de todos los ciudadanos, el lecho del reposo y de la paz de la humanidad.

A personalidades como vosotros sólo debo indicar breves nociones, que conciertan seguramente con vuestro saber y sentimientos; el cuadro os lo habréis descrito, antes de ahora, á vosotros mismos y habréis pensado que la presencia de un millón de compatriotas en la Argentina realiza los propósitos de real confraternidad ibero-americana, que preconizáis, con todas sus consecuencias, para la prosecución del triunfo secular de la raza hispana, en beneficio de la humanidad.

Concededme algunos minutos más; os he dado noción de la ocupación del suelo y adquisición de la propiedad territorial por vuestros hermanos; esa es una sola faz de la que ellos muestran; una de sus obras.

En todo el país ejercen el comercio y las industrias, floreciendo ambas ramas de su actividad. Manejan capitales muy crecidos, ya propios ó públicos, ya confiados á su delicada administración por el pueblo en las casas comerciales, Bancos particulares y de los Estados, y en estas instituciones oficiales, como en las particulares,

estamos unidos por el mismo carácter de severa honradez. En las industrias su creación es tal que la República, con su gran consumo, está ya libre de la importación de algunos artículos, como sucede en las industrias del cuero, y en otras también, en las que trabajan á par de nosotros, sin diferencia. En este cuadro del interés comercial é industrial hay una prueba de íntima unión.

Deslucidas fueran las nociones que me honro en presentaros del alma hispana que está en plena labor juntamente con los argentinos, dando elevada prueba de lo que es la madre patria, si no tratara de hacer resonar como lo merecen la moral y la intelectualidad que caracteriza á ese millón de compañeros de acción humanitaria, que los argentinos tanto apreciamos y queremos conquistar y fijar en nuestro suelo.

Escribí un libro en el que indicaba la resistencia del emigrante á la adopción de la nacionalidad argentina; quería verlos á todos incorporarse á nuestra suerte política, para que fueran activos é interesados en la Cosa pública; algunos de los habitantes extranjeros están siempre estimulados por sus Gobiernos para que conserven su nacionalidad; los españoles, no; pero el español sin estímulo ama intensamente á su patria, y lo ha probado desde la Argentina en días históricos. ¿Cómo quitarle ese amor para que ame á otra tierra, desvinculándolo de la de origen? Es imposible; ni las decepciones ó derrotas políticas que tanto duelen, que tanta gente excelente han llevado al Río de la Plata, han sido motivo de un cambio de nacionalidad. Tan sólo dan á nuestra patria sus hijos; ellos no se dan, no pueden darse aunque aman á la Argentina. Cuando veía á muchos de esos hombres, con la mirada vaga hacia arriba ó dirigida al suelo, pretendía adivinar sus pensamientos; percibía que eran para su lejana patria; pero he necesitado venir aquí, estar ausente de mi Buenos Aires, para comprender la intensidad del amor imborrable que ese español tiene por su cuna nacional. Aquellos que yo observaba estaban viendo las montañas, los valles, el manantial, los castaños, los olivos, las hierbas, la choza, el templo, el palacio, la familia dejada; los amigos, el caballo, el perro fiel y todo lo que hace el recuerdo del niño alegre, del joven que empieza á amar, del hombre fuerte que ya conoce las glorias y tradiciones de sus antepasados. Tengo amigos españoles, hasta con cuarenta años de permanencia en mi país, y no han perdido el fuego de su amor patrio. No, no pueden cambiar de patria, ni por la seducción de la fortuna, ni por dolores políticos, ni por la atracción del amor de la familia que formaron, cuya prole ha entrado en la vida pública como ciudadanos. Seguid siendo hispanos, hombres nobles, que estáis contribuyendo con vuestras cualidades al éxito de la República Argentina. Vuestros hijos son nuestros ciudadanos. ¡Señores, no perdéis

para la patria á los compatriotas que se aumentan!

Y si no cambiaron de nacionalidad menos cambiaron de conducta honorable ni olvidaron las virtudes tradicionales de la raza. Una prueba para el hombre es la adquisición paulatina de la riqueza; en ella se demuestra la avidez; se suele llegar hasta la mezquindad y se alcanza hasta la insolencia con el éxito; se cae en la avaricia. Es prueba para la mujer el lujo y el placer; pero en la sociabilidad de que me ocupo, con la que he vivido íntimamente, no he visto nunca tales imperfecciones: vi la economía y la moderación necesarias para adquirir y reunir los medios que el bienestar exige; afable y ecuánime trato social desde la cumbre de la fortuna; y generosidad en el rico, en el modesto y en el pobre: todos viven sin privaciones en su relativa esfera y por su juicio adquieren el deseado bienestar; la familia es ejemplar y las mujeres que en número tan crecido van solas, son honestas, laboriosas, buenas caseras y tienen tales nociones de dignidad que no se pervierten. Pensad, señores, bien, de estas mujeres que su abnegación por mejorar la suerte de sus familias lleva fuera del hogar paterno.

* * *

Hemos traído á nuestro recuerdo el amor de la patria y la honradez y honestidad de que allá, donde tanto se le ama, da preclara muestra el español. Largo sería presentar otras nociones de sus cualidades. Bastará que traigamos á la memoria la beneficencia y la generosidad, la cultura intelectual y artística, el trato social y la acción general con que concurre á mantener puro y corroborar nuestro carácter nacional que asegura la continuación del triunfo del genio hispano. Todas estas virtudes y talentos se ejercen y manifiestan en íntima unión con nosotros y en las familias, que es el medio de asimilación: los matrimonios de argentinos con españolas y de argentinas con españoles funden, en una sola intención nacional, á estas gentes originarias de dos lejanos continentes, pero pertenecientes á una misma raza.

En el conjunto de la filantropía y caridad, que es inmenso en mi país, se destaca brillante la obra de la sociabilidad hispana; en Buenos Aires, capital de la República, el hospital español cubre con todas las perfecciones de la ciencia 11.000 metros cuadrados; en otras ciudades menores, los españoles han iniciado instituciones semejantes. Varias Asociaciones de Beneficencia son poderosas, reuniendo en la capital más de 80.000 socios. En toda la República pasan de 300 las Sociedades de Beneficencia y de socorros mútuos, poseyendo edificios propios y panteones, sostienen la existencia médica de esos miembros y les facilitan otros auxilios y protecciones. Ci-

taré especialmente á la Sociedad Española de Beneficencia y á la Patriótica Española de la República Argentina, cuyo lema es "Todo por la patria y para la patria", y cuyo blasón ostenta las armas de España y de la Argentina en símbolo de unión.

Y cuando se trata de dar dinero para alguna obra buena y pía ó patriótica, se suscriben rápidamente fuertes sumas; y se levantan monumentos, se abren escuelas allá y acá; se donan valiosos terrenos; se une el millón de uno al peso ó á los centavos de los otros y se constituye una fuerza creadora. Cuando partía yo de Buenos Aires, una Sociedad inauguraba una institución para asilo de ancianos y escuelas para niños y niñas, en doce hectáreas de terreno, con preciosos edificios que valen más de seis millones de pesetas. Estos casos se repiten y darían materia para una referencia muy extensa. La Asociación Patriótica levantará en breve su Palacio Social con escuelas y otras perfecciones, para lo cual ya tiene un fondo de un millón de duros: un español donó la mayor parte; otros han dado el resto.

Estos actos son de hombres inteligentes, pensadores, que crean y enseñan á crear centros protectores: son como la Providencia que enseñó á las aves á hacer el nido y á las abejas la colmena, donde la prole se desarrollará.

* * *

¡Qué pleyade de intelectuales ha dado España á la República Argentina! Mis recuerdos de cuarenta años y mis conocimientos de ahora, me presentan los letrados en Derecho, los graduados en Medicina, los ingenieros, los arquitectos, los poetas, clérigos, periodistas, músicos, educacionistas, administradores y otros de igual esfera de luces, actuando en el progreso de la República Argentina, como actuaron iguales predecesores en el tiempo anterior; diligentes y unidos á sus compatriotas de otras profesiones, también hombres de pensamiento y acción eficaz en el arte pictórico, escultural, teatral, decorativo; en las artes útiles é indispensables del hierro, el bronce y la madera; de la piedra, del buri y de la imprenta. Vedlos en la enseñanza, en los empleos públicos, en las municipalidades, en las grandes empresas de colonización, vialidad y urbanización. Largo fuera contarlos: unid estas esferas de acción á la del trabajo agrícola; juntad entre todos un millón; recordad que no sólo el hombre sino también la mujer participan de la acción creadora de la riqueza y de la posición social, y calculad el resultado.

Y esa gente es gratísima en su trato: el Club Español de Buenos Aires en su magnífico palacio puede recibir sus 5.000 socios representativos de otras tantas familias; otras Asociaciones tituladas por las provincias españolas y por al-

gunas ciudades, reúnen decenas de millares de socios para sus bellas tertulias, bailes, conciertos y conferencias.

En las familias el trato íntimo es suave y simpático, son hospitalarias y cariñosas; las comodidades y aun el lujo son comunes. Este trato social es general en todo el país, donde siempre reinó la franca alegría, la cortesía y la cordialidad española. Y los que en tantas ciudades argentinas habitan con nosotros recordando á la patria lejana, hacen romerías desde Buenos Aires hasta la menor población, acudiendo contentos á millares para bailar y cantar los aires de su tierra; y acuñan medallas conmemorativas que algún día servirán para mostrar quiénes fundaron esas poblaciones; allí participan los nativos del placer y la alegría; allí también está la Unión ibero americana.

* * *

Señoras, señores, para una Conversación son demasiado extensas mis palabras; pero para pintar la sociabilidad española en mi patria son escasas; algún día hará su elogio, agradecerá su acción conservadora del carácter nacional heredado, uno de esos poetas que por atavismo aparecen en la República Argentina; haciendo vibrar la lira de los antepasados cantará la gloria merecida por los actuales perpetradores de la energía, generosidad, sabiduría y valor de la raza hispana en la hija predilecta de la madre Patria. Pero yo, modesto prosista de faena, sólo puedo expresar sinceramente mi fe en el perpetuo triunfo de esa raza que viene, firme y segura, de remotos tiempos y seguirá en todos los venideros engrandecida, porque si antes subsistió en esta Península, ahora y en el futuro existe en ella y en todas las naciones que hablan la lengua castellana.

Permitidme, al terminar y agradeceros vuestra concurrencia y atención á mis palabras, que os muestre que de antaño, españoles, os apreciaba como os lo he manifestado. Perdonadme que os repita una frase, que me oyeron allá vuestros hermanos, cuando los veía desenvolviendo todas sus cualidades, y quería agregarlos por completo al porvenir de mi patria:

"Ved á qué obra sublime y benéfica para la humanidad estáis contribuyendo al consentir en ser fraternal elemento de la posible homogeneidad de la población-base de este país.

"Valéis tanto como los que en el pasado, siendo legión innumerable y abarcando todas las esferas de la capacidad y habilidad humana, fueron á plantar en todo el mundo la cruz y la púrpura. Con vosotros haremos inquebrantable la definición del alma ó carácter nacional, para amoldar á él á los nuevos pobladores que vengán de todas las naciones á ocupar las inmensas

pampas, hecho que ha de ocurrir según el crecimiento exuberante de la población de algunas comarcas del viejo mundo”.

*
**

A España me trajo el amor de mi patria, de quien ella es hija, para buscar inspiraciones que puedan servirme para mi acción futura: las hallo en su pasado y en su presente; en su suelo y en sus hombres. Hallo la decidida voluntad de la unión con América, que ya es un hecho positivo con la República Argentina, por el origen de su población, sus pensamientos y costumbres, su lengua, sus intereses, y por la presencia de la selecta y numerosa sociabilidad española, íntimamente unida á la símil nativa, nuevamente ajiada por la familia y la donación política de la prole.

Estoy satisfecho y me permito formular dos votos, que seran materia en otra ocasión y en otro Centro para hablar con vosotros:

El aumento del comercio español con la República Argentina;

El desarrollo de la marina mercante, con bandera española;

Como medios eficaces para sustentar la unión Ibero-americana, porque sirven los intereses de millones de hombres y de las naciones, aunando fuerzas económicas. He dicho.

Juan A. Alsina.

Madrid, Octubre 31 de 1912



El ibero-americanismo en Puerto Rico.

Si en algún país de América está hondamente arraigado el sentimiento de amor á la raza, este país es Puerto Rico. Tal aserción quedó demostrada en la fiesta que se celebró en el Casino Español de San Juan la noche del 16 de Octubre en curso.

En los elegantes salones de este importante organismo de nuestra sociedad estaban congregados, al lado de las más hermosas mujeres, lo que más significa en el Foro, en la Prensa, en la Banca, en la Ciencia, en la Literatura y en las Artes, en esta ciudad.

Allí oímos el verbo enérgico y convencido del constante y valiente paladín de nuestros ideales D. Vicente Balbas, director del *Heraldo Español*; la palabra culta y entusiasta de D. José G. del Valle; conmovieron nuestra alma las estrofas tiernas y patrióticas del poeta R. Negrón Flores, laureado en diez Certámenes; la palabra mágica y crepitante del gran tribuno portorricense Sr. Hernández López; los mesurados y profundos conceptos del doctor Zeno Gandía, periodista, poeta, novelista y patriota; y, por último, por breves momentos, nos deleitara la palabra fogosa y facilísima del

notable abogado, honra de nuestro foro y presidente del Casino Español, D. Antonio Alvarez-Nava.

Aquella fiesta hará fastos en la historia del movimiento de aproximación entre España y América.

Es de lamentar que los estrechos límites de un artículo periodístico impidan reproducir los discursos pronunciados en aquella noche memorable; pero basta saber que el del Sr. Balbas versó sobre la necesidad, cada vez mayor, de unir la patria descubridora con sus hijos de América; trató de las relaciones comerciales, morales y de sangre, que deben establecerse; de las circunstancias anómalas en que se encuentra nuestro país y de la necesidad de formar organismos que nos ayuden á difundir nuestras quejas; hace luego un llamamiento á los españoles de Puerto Rico, para que, imitando el ejemplo de las demás colonias españolas de América, no se ocupen exclusivamente de sus negocios, sino que dediquen parte de su actividad al engrandecimiento de la patria, de la que parece se van olvidando, como lo demuestran con el poco ó ningún interés con que miran aquellos actos que conmueven el corazón de España.

El Sr. del Valle, hizo un breve resumen de los trabajos que lleva á cabo «La Casa de América», de que es representante oficial, en el sentido de estrechar relaciones de todas clases entre España y América; R. Negrón Flores, leyó su composición poética *La casa solariega*, que debiera ser conocida por todos los que profesamos el ideal de confraternidad ibero-americana. El Dr. Zeno Gandía subió después á la tribuna y dió lectura á un trabajo concienzudo, en el que puso de relieve, con gran acopio de datos, las diferencias colosales que hay entre el pan-americanismo y el ibero-americanismo. Luego habla nuestro gran tribuno D. Juan Hernández López. Entre otras cosas, y revestido todo con las formas más bellas y gallardas imaginables, abordó el problema de Puerto Rico; dijo que de todos los pueblos de la América española ninguno había sufrido tanto como éste, que después de catorce años de dominación norte-americana todavía no sabía lo que representaba en el concierto del mundo. En presencia de tales circunstancias se preguntaba: ¿qué debemos ser? En contraposición con aquella otra pregunta que se hacen algunos: ¿qué somos? ¿qué seremos? ¿qué haremos?

Hace la historia completa del proceso que siguieron los Estados del Norte y después los del Sur y los de la América Central; y presenta como ejemplo de voluntad en los pueblos que quieren ser algo en el concierto de las nacionalidades, el esfuerzo realizado por los hijos de esos países.

Los del Norte formaron una sola nacionalidad y los del Sur se constituyeron en varias nacionalidades. Ello fué la causa de que las naciones de Europa renunciasen á restaurar su poder en tierra de América.

De suerte, pues, que la preocupación de estas nacionalidades dispersas del Centro, Sur y de América es el problema de su vida interior, el de la paz y el del engrandecimiento de cada una de ellas, y además el de sus relaciones con el exterior y el puesto que cada una ocupa en el concierto del mundo.

Refiriéndose á la influencia comercial de los Estados Unidos, cerca de los Estados del Sur y de Centro América, dijo que no son precisamente las corrientes comerciales los medios de establecer los lazos del espíritu entre los pueblos, y á la hora de ahora, á pesar de los esfuerzos realizados por los Estados Unidos cerca de los pueblos hermanos nuestros, reina en éstos la desconfianza, y el lazo espiritual no aparece por parte alguna con el Norte.

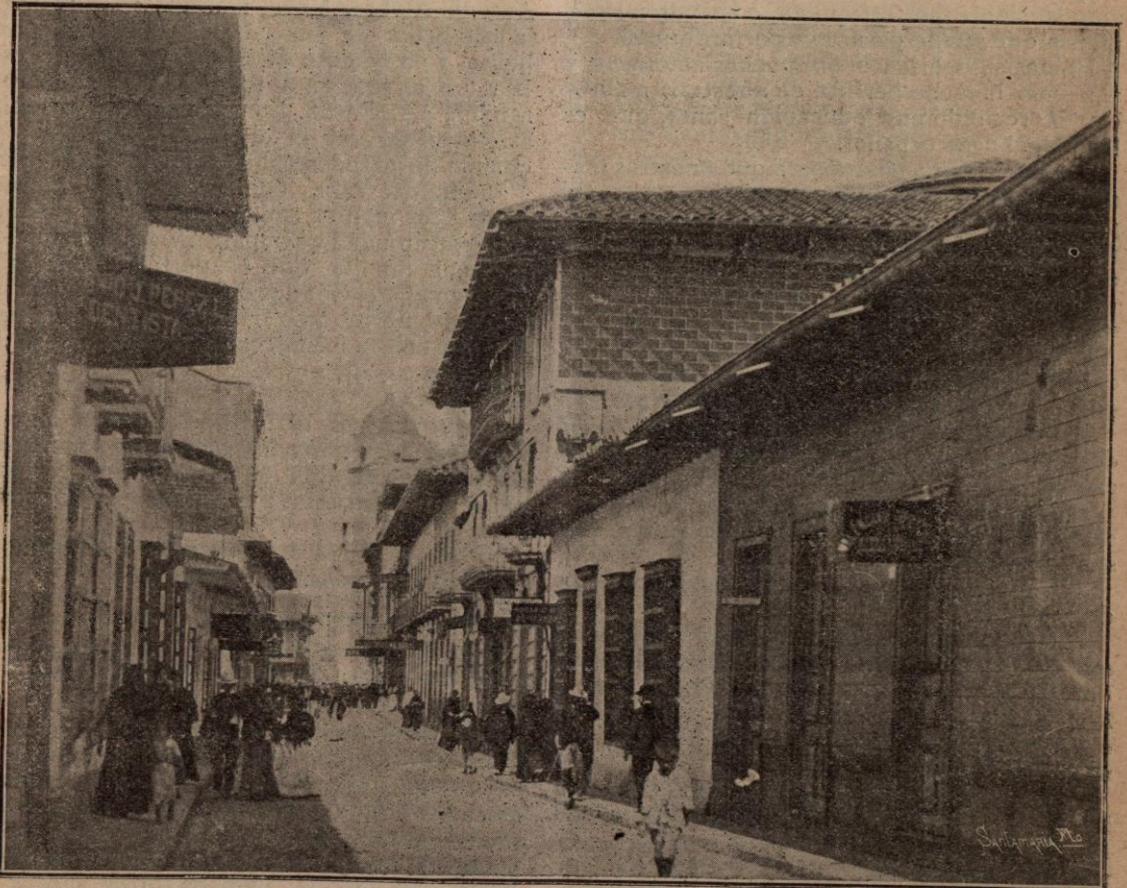
Con ejemplos verdaderamente objetivos demostró que, tanto los hombres como las nacionalidades cuando se creen llegados á su máxi-

mente elocuentes y brillantes, que le valieron merecidos aplausos.

Ningún pueblo tiene derecho á creerse dueño y señor del mundo, dijo, porque el mundo sólo tiene un dueño, que es Dios, el que dispone de sus destinos y de su suerte.

¿Quién nos dice que las estepas del Asia no estén ahí todavía con sus razas salvajes para detener el curso de la ambición de los pueblos que se creen soberanos porque cuentan con la fuerza para dominar?

Para comprobar su aserto alude á la guerra del Japón con China, y más tarde hace alusión á la guerra del Japón con Rusia, diciendo: Hay en el Norte de Europa un vasto pueblo, un poderoso imperio que se creía con derecho á juzgar á otros, y recibió la lección severa de tener que venir á rogar á otras naciones, entre ellas á los Estados Unidos, para que intercediesen en el sentido de aminorar la indemniza-



Colombia: Calle del Comercio de la ciudad de Medellín, patria del notable poeta Jorge Isaac.

um de grandeza, es cuando corren el mayor riesgo de caer para siempre en el abismo del fracaso.

Citó el caso de Napoleón en Rusia, y al desarrollar este punto tuvo párrafos verdadera-

ción que debía pagar el vencido al vencedor.

De esta manera caen en la historia de la humanidad aquellos colosos que se creen invencibles.

¿Puede el portorriqueño, por otra parte, con-

resistencia al dolor, que si fué producto de la reflexión entre los estoicos romanos y griegos, radica en el mismo temperamento de los americanos. Y si es una *milicia la vida del hombre en la tierra*, ese valor pasivo ó de resistencia es una de las dotes más preciosas y que más debemos estimar, por lo mismo que suele faltar á las gentes más civilizadas.

No es el mal trato de los indios inculpación que puede hacerse á los nuestros en la colonización americana. Representantes de casi todas las razas antiguas existen aún, y en Filipinas sucede otro tanto. El fenómeno de Tasmania se observó también en los primeros tiempos del descubrimiento y conquista; pero nuevas leyes, en cuanto fué posible, la detuvieron y contrarrestaron. No fué sólo Isabel la Católica, no solamente Las Casas los que velaron por la conservación de los indígenas, que llegó á hacerse preocupación y costumbre entre los españoles. Mezcláronse además americanos y europeos, y se produjeron en varios grados esas razas nuestras, hoy mayoría en los pueblos de América, notables por la excelencia de sus facultades intelectuales. A nosotros no tenían que dirigirse los Pontífices para aconsejarnos.

Relaciónase con esta cuestión la de la trata y esclavitud de negros, tantas veces condenada por los Sumos Pontífices antes que por los Estados seculares. Ahora que tal dificultad está vencida, vuelve Su Santidad la vista á los indios, llamando la atención de los Estados europeos que en América tienen posesiones y de los Gobiernos americanos. ¡Cuántas veces ni aun el instinto de la propia conservación es bastante para regir á los pueblos!

Preciso es leer viajes modernos por América para saber qué trato reciben los indios sujetos á durísimos trabajos. La decantada igualdad republicana no ha llegado hasta ellos y mucho menos la fraternidad. La Religión y la verdad que hacen libres á los hombres, se presentan á la vista de los indígenas como nuevas cadenas; al consejo reemplaza el castigo y nada de esto es cristiano, ni digno de nuestra raza ni del progreso del siglo en que vivimos. Vana palabra y tristemente hipócrita es la de libertad, si no pasa de estar escrita en las Constituciones que dan los criollos á los indígenas, como para sí mismos. Aquellos pueblos no saben reclamar sus derechos como los obreros de Europa, y he ahí por qué levanta su voz, como supremo poder moral del mundo y tutor universal de los débiles, el sucesor de San Pedro que actualmente reina.

Si se detiene la corriente de destrucción de los indios en los Estados Unidos del Norte, donde se escuchaba también con respeto le voz de Pío X; si en los Estados del Sur de América se oye también esa voz, tan unísona con las disposiciones de las leyes de Indias, millones de personas que hoy tienen reconocida esta condición de derecho más que de hecho, quedarán perpetuamente por sí y por sus hijos agradecidos á la Santa Sede y ésta podrá decir entonces lo que se lee en las Profecías: «De lo

que me diste, Señor, ni uno he perdido.» *Quos dedisti mihi, nom perdidisti excis quemquam.*

Complemento de la doctrina de Monroe.

Por si no fuera ya bastante conocida esta famosa teoría y asaz contraria á los intereses de Europa y quién sabe si á la postre á los mismos de los Estados Unidos, se trata de darle un complemento en el que no hubiéramos pensado los que no pertenecemos á esa nación. Es mucho que hubiésemos exagerado nuestras pretensiones.

El senador Mr. Lodge ha propuesto á la Cámara de que forma parte, y ésta lo aprueba, un proyecto de ley, según el cual ninguna Sociedad ni Compañía extranjera puede adquirir propiedades en el territorio de la Confederación.

Tanto es lo que ocurre sobre este asunto á un extranjero, que no sabemos por dónde comenzar las observaciones que merece tan singular acuerdo. En primer lugar apuntaremos que los Estados Unidos no quieren para sí esta ley en las demás naciones de América. En Panamá, por ejemplo, ya que no toda la nueva República, se adjudican una extensa zona á orillas del Canal para dominarlo por completo y que sea una vía de agua que pueda pertenecerlas como las aguas de sus famosos lagos en el Continente.

Y esto es, si no lo entendemos mal, emplear sin empacho alguno y á su arbitrio la ley del embudo, los dos pesos y las dos medidas.

Ninguno de los países europeos se atrevería en el estado actual de relaciones internacionales á consignar en su legislación tales disposiciones, fuera de las colonias que poseyese, donde serían más explicables, y los más generosos permiten la adquisición de propiedades particulares, aun en las mismas.

No sabemos si la nación que así legisla da más pruebas de poder que de flaqueza, de temor que de energía, en tales acuerdos.

Como sabemos todos, una cosa es la propiedad y otra la soberanía de la tierra. Con dificultad se comprende que la nación débil y de escasos recursos emplee toda clase de precauciones para impedir las intrusiones de los demás; ¿pero qué nación no es más poderosa que cualquier particular ó Compañía? No sabemos si esto es lo que más se debe exigir; pero sí que lo más que pide es que la Compañía extranjera radique en el territorio de la nación que le da hospitalidad, aprovechándose de su trabajo y de los impuestos que satisface, que se sujete á sus leyes, que no tenga en otra parte su dirección, y parécenos que con todo esto hay bastante para desviar cualesquiera complicaciones y peligros.

Nosotros tenemos un valioso archipiélago que ya codician y codiciarán más cada día los extranjeros. Fácilmente comprenderán nuestros lectores que nos referimos á las islas Canarias, cuya situación geográfica es inmejorable entre España y América y entre nuestra Península y

nuestras únicas actuales colonias, que son las africanas. Si tratándose del Archipiélago canario tuviésemos los recelos que abrigan los Estados Unidos y los temores que están muy lejos de ocultar, razón nos sobraría. Hemos oído á personas que conocen el país, que sus principales ciudades más que españolas parecen extranjeras. ¿No habría en todo esto, dadas las presentes circunstancias de España, un verdadero peligro? Por otra parte, cuestiones como la de la nueva división territorial tienen muy divididos los pareceres de los isleños. Pues bien, nosotros, fuera de lo que á las zonas polémicas se refiere, vacilamos en tomar resoluciones parecidas á las que Mr. Lodge ha propuesto y se han admitido.

Por otra parte, los ciudadanos de la Confederación no aman la tierra americana como nosotros la europea, ni son más que nosotros amigos de la independencia.

A. Balbín.



INFORMACIÓN AMERICANA

CHILE

La paz se impone.

Desde hace algún tiempo se viene notando una reacción favorable en las relaciones entre Chile y Perú, se observa cierto cansancio en las opiniones públicas de estos dos países, cierto hastío por el jingoísmo patriótico, los hechos consumados se imponen, la razón se abre camino, el actual estado de cosas no es razonable y se busca por ciertos elementos particulares la solución de este asunto que una á los dos países, que los vincule y vuelvan á ser lo que deben ser, pueblos hermanos por historia y por razón de fronteras.

Los anhelos de algunos hombres sensatos en ambos países, empiezan á cumplirse; los artículos de Ujilca en *El Comercio de Lima*, comienzan á dar su fruto; la concordia, el acuerdo y la armonía entre las dos naciones se acerca y será un hecho á poco que los respectivos Gobiernos ayuden é inspiren los actos populares. Debemos registrar con gusto dos notas que dicen de modo elocuente las aspiraciones de los dos pueblos: la asistencia de los estudiantes chilenos al Congreso estudiantil de Lima, y la escala en Punta Arenas del transporte *Iquitos*, en su viaje á Europa, son dos manifestaciones de aliento y de esperanza.

Los estudiantes chilenos fueron invitados de modo especial por sus colegas los peruanos al Congreso de Lima, y al aceptar y desde su arribo á las playas peruanas, su tránsito por Callao y Lima fué un paseo triunfal, en cuyas manifestaciones tomaron parte no sólo los estudiantes, sino que también el mismo pueblo peruano, sin distinción de clases; esos estudiantes de este país fueron recibidos á los acordes de bandas de música y al grito de viva Chile, el que desde hace más de treinta años no resonaba en el Perú; las damas arrojaban flores desde los balcones y les abrían sus salones de modo especial; había un pugilato por agasajarlos y hacerles su estadía excesivamente grata.

En esos días cabalmente, el *Iquitos* tocaba en el puerto más austral de esta República, y al recibir la visita de las autoridades chilenas del puerto de Punta Arenas, éstas tuvieron la galantería de invitar á la oficialidad peruana á una comida para agradecer así las deferencias tenidas con los estudiantes, comida

que se convirtió en un banquete popular y oficial, dado por autoridades y Sociedades chilenas y ofrecido nada menos que por los veteranos del 79, por los vencedores á los veteranos vencidos por ellos.

Al encontrarse en la mesa del ágape fraternal los enemigos de ayer se abrazaron, y los himnos de Chile y Perú, los vítores á los dos países resonaron juntos no sólo en la sala del banquete, sino que también por las calles de Punta Arenas, pues el pueblo y las autoridades fueron á despedir á bordo de modo triunfal á los marinos del *Iquitos*, que, emocionados, lloraban abrazados á sus hermanos los chilenos.

Recientemente, aquí en Santiago, la juventud y las clases obreras hicieron también una manifestación soberbia al Perú y los vivas á ese país sonaron en las calles de esta capital, mientras las músicas entonaban los dos himnos, y chilenos y peruanos iban abrazados como buenos amigos.

Lástima grande que los Gobiernos no secunden cuanto debieran hacerlo tan hermosa iniciativa de sus pueblos, que no cooperen á los esfuerzos de la juventud dorada, los hombres del mañana; pero al fin los pueblos; ellos, que no entienden de protocolos, se dan por entero y olvidan sus mutuos agravios, comenzando á emprender un camino más cuerdo, más en armonía con los principios de la confraternidad del continente.

En medio de este festín de la familia estudiantil, brotó, como no podía menos de ser, una nota gallarda, altiva, hermosa, por la que se reconoce á los americanos aún como hijos de España; en una sesión de las primeras, el estudiante peruano que presidía presentó una moción, que fué aprobada por unanimidad y con aplauso, la de saludar á España, á la vieja madre Patria; la de tributarle un homenaje de amor y cariño; una prueba de que los lazos de la sangre no se han roto; por el contrario, se fortifican más y más.

Este ambiente demuestra una vez más que se puede esperar mucho bueno de América, á pesar de los desalientos de varios escritores españoles, y á pesar de lo poco ó nada que se hace oficialmente por estrechar esos lazos y hacerlos prácticos, ya que nuestra representación consular ocurre en muchos puntos de América que está en manos de personas ajenas á nuestra nacionalidad, que por interés que se tomen no pasa de ser una representación honoraria que á nada obliga y que nada obtiene.

Para estimular y utilizar de modo práctico esas manifestaciones del alma americana, no sólo se debería mejorar la condición representativa diplomática de España en la Argentina, sino que también la de todos los países americanos, haciendo nombramientos libres de compromisos particulares, y más atentos al mérito de los candidatos, á las condiciones de ellos y á la representación que van á ostentar; ténganse en los principales puntos Cónsules rentados, y en otros españoles de buena voluntad y de cierta representación.

Nuestro porvenir está en América; para lograrlo hay que ser consecuentes, que activar nuestra labor, aprovechando los esfuerzos de los buenos hijos de España, que han hecho de estos países el campo experimental de sus energías y que se han radicado para consolidar, al par que sus propios intereses, los intereses de nuestra adorada Patria.

No sólo en el comercio, la palanca más fuerte del progreso humano, sino que en todos los ramos de la energía humana, los españoles de América trabajan con ahinco. Ellos son los portaestandartes de la civilización y progreso de España; y si sus iniciativas se secundaran y se tomaran en cuenta, pronto España ocuparía en América el lugar preeminentemente á que tiene derecho, y que alcanzará sin duda, á pesar de

los pesimismos y desalientos de los que no conocen América y sólo se atienen á la lenta labor de los Gobiernos.

*
**

Los españoles de Chile en el 12 de Octubre.

Este año, el segundo de las fiestas españolas en Chile, en conmemoración del descubrimiento de América, esos festejos han asumido proporciones más sobresalientes y de mayor cultura, pues se han celebrado actos de resonancia y además la fiesta se ha conmemorado por toda la colonia española del país, de Norte á Sur, sin distingos y no como el primer año, por sólo la colectividad de Santiago.

Respondieron estas fiestas al pensamiento de sus iniciadores, entre los cuales tiene el honor de figurar el que estas líneas escribe en primer lugar; fueron ya este año algo de lo que serán en años más: una fiesta precursora de la gran fiesta nacional americana, el día de la Confraternidad de la raza, el gran día de la familia hispano-americana, el día más santo para

Lucía, al monumento allí erigido á Colón, al son de varias marchas.

Allí se encontraba el monumento adornado con guirnaldas, flores y banderas; una vez que llegó la manifestación, el que estas líneas escribe arengó á la concurrencia recordando las glorias de España y el gran hecho histórico llevado á cabo por aquel gran visionario, Colón, y por aquella hermosa y sabia reina, Isabel la Católica, frases que hicieron por varias veces á la concurrencia exclamar con vítores á España, á Colón, á Isabel y á la América.

Al terminar, una Comisión de la estudiantina colocó una preciosa corona de ciprés y laurel con cintas de seda de colores chilenos y españoles, en el pedestal del monumento, y se entonaron la Marcha Real y el himno chileno, á la vez que la concurrencia, enloquecida de entusiasmo, atronaba el espacio con sus hurras y vivas.

A las doce tuvo lugar un banquete popular en el hotel de uno de los mejores paseos de la capital, la Quinta Normal, en donde toda la tarde se celebraron



Argentina: Casa de Gobierno en la capital de Buenos Aires.

nuestras comunes historias de españoles y americanos, la proclamación más alta de la fuerza, de la sangre y de la tradición.

Desde bien temprano se veían los comercios españoles cerrados y embanderados; á las diez de la mañana, un núcleo de españoles fué á saludar al Ministro de España y de allí pasaron á la iglesia de los PP. Capuchinos á oír una misa cantada por el Orfeón español, en la que pronunció un hermoso sermón el presbítero Sr. Viana, sacerdote navarro, profesor de este Seminario.

A las once, frente á la estatua de Vicuña Mackenna, y cerca del cerro de Santa Lucía, se congregó un enorme y selecto gentío de chilenos y españoles, los que precedidos de la estudiantina española *Pro-Patria*, una de las instituciones más queridas en el país y más culta de las españolas, estudiantina, vestida con ricos trajes de terciopelo y seda morada, con banderas, se dirigieron al cerro de Santa

por más de diez mil españoles allí asistentes bailes regionales, meriendas, carreras de ciclistas por un Club español de este *sport*, concurso de trajes, de parejas adornadas y de los mejores bailarines.

En el banquete reinó grande entusiasmo y menudearon los discursos, todos llenos de frases ardientes de patriotismo, y se lanzó la idea de que se levantara un monumento á Isabel la Católica por suscripción popular.

A la noche se iluminaron muchas casas españolas y los establecimientos de las Sociedades de recreo de la colonia; el Centro Español dió una velada literaria en honor de Colón y á favor de la Cruz Roja española; el Círculo Español un baile familiar; el Centro Catalán, el Familiar Español, la Estudiantina y las dos Corales Españolas, bailes y tertulias.

La Unión Ibero-Americana, Centro de Chile, celebró en la Universidad una velada literario-musical, en la que pronunciaron discursos el Académico de

la Lengua D. Agustín Barriga y algunos números de música.

La prensa toda, sin distinción de colores é ideas, publicó editoriales de bastante mérito, adornó sus columnas con buenos grabados alusivos y con artículos literarios encomiásticos para España.

Nuestras damas españolas tuvieron la gentileza de adornarse con la clásica mantilla de blonda y pasearse en coches por la ciudad, dando así una nota de color y sabor español á estas fiestas, que trabajamos en la prensa por que se celebren pronto como día de fiesta nacional chilena, ya que si es fecha española lo es más aún americana.

Por el estilo fueron las fiestas llevadas á cabo en Valparaíso, Concepción, Talca, Curico, San Fernando, Valdivia, Copiapo, Antofagasta, Iquique y en todos los pueblos en donde la colonia es más ó menos numerosa.

En muchas de estas poblaciones gran parte del comercio chileno cerró sus puertas, y el público asistió á las fiestas españolas contagiado con ese aire de fiesta y de regocijo que reinaba por las calles.

Estamos legítimamente orgullosos de la organización de estas fiestas, pues ellas son el exponente mejor de la potencialidad de los españoles en Chile, y de lo que pueden hacer por las glorias de su patria y para su prosperidad.

No terminaré estas líneas sin demostrar un rasgo que enaltece á la colonia, pues él demuestra sus sentimientos nobles, patriotas y altruistas.

Solicité hace tiempo de las Instituciones españolas beneficios para enviar fondos á nuestra Cruz Roja de esa, y aprovecharon estas fiestas para reunir algunos fondos, y al efecto, pusieron la entrada al recinto de las romerías españolas á cuarenta centavos á pie, dos y cinco pesos á caballo y en coche, y reunieron por ese capítulo la suma de cuatro mil y tantos pesos, que se acordaron repartir de este modo, deducidos los gastos pequeños: se destinó el 50 por 100 para la Cruz Roja de España, Asamblea Suprema, y el otro 50 por 100 para el Patronato de la infancia desvalida de Santiago de Chile.

En muchas colonias españolas se conmemoró al mismo tiempo las Cortes de Cádiz.

Gloria, pues, á España, que tiene en el extranjero á tales hijos, si extranjeros pueden llamarse á los países americanos en donde el español se siente como en su casa, con todos sus defectos y virtudes, porque desde hoy en adelante el 12 de Octubre será un día de íntima unión ibero-americana, á la que se asocian los chilenos, como los españoles se unen á ellos en los días de las fiestas patrias de Septiembre; por este camino iremos á la verdadera unión, pues estas fiestas anuales son la gota de agua que cae refrescando el amor dormido de chilenos y españoles.

Debo subsanar un olvido: este año, además, se repartieron el día 13 limosnas á los pobres, y se colocó la primera piedra de un Colegio titulado Hispano-Americano, que piensan fundar los padres escolapios españoles. Ambos actos merecieron plácemes de todos por su alta significación de cultura y humanidad.

Javier F. Pesquero.

Santiago de Chile 14 de Octubre de 1912.

Comentando el artículo de nuestro distinguido colaborador, Sr. Fernández Pesquero, tenemos la gran satisfacción de poder consignar el haberse reanudado las relaciones diplomáticas entre Chile y Perú, y lo que es aún más grato, que lo ha sido sobre la sólida base de nuevos Tratados que no sólo vendrán á solucionar la cuestión de Tacna y Arica, que hasta ahora parecía insoluble y que era la causa de continuos ro-

zamientos entre ambas Cancillerías, sino que se inicia una era de estrecha unión entre ambos países, debido á un Tratado de Comercio que, desarrollando el intercambio de productos, los atará con el único lazo que bien puede decirse es superior á la misma voluntad de los hombres: el de las conveniencias comerciales mutuas.

Oficina central de Estadística.

El supremo Gobierno de la República chilena ha reorganizado el servicio de Estadística, encomendándolo á una Oficina central, encargada exclusivamente de toda publicación oficial referente á cualquiera materia estadística.

El grande adelanto que esta reforma significa se comprueba con la lectura de la ley que operó la reforma ejemplar, en la cual está trazado el vasto plan de trabajo que realiza esta Oficina.

Ha sido encargado de la dirección de ella, en calidad de Director general de Estadística, D Valentín del Campo, el cual es garantía del éxito que logrará la nueva Oficina, pues se esforzará en mantener relaciones constantes con todas las instituciones análogas del mundo entero, y en sostener con ellas un canje activo de publicaciones. Canje ya iniciado con el envío de los dos volúmenes publicados del *Anuario Estadístico* de 1910 y con la promesa del envío oportuno de los restantes.

URUGUAY

El desarrollo de la industria uruguaya, ganadería, agricultura, minería y manufacturas, ha decidido al Gobierno en el sentido de crear un órgano de propaganda permanente, para comunicar con el extranjero y hacer más fácil la concurrencia de la Nación á todas las Exposiciones que periódicamente se efectúan en Europa y América, con el objeto de que se pueda apreciar su riqueza y sus fuerzas productoras. A eso se debe la instalación de la «Oficina de Exposiciones» (calle Solís, núm. 1.467), sobre un plan muy vasto, al cual no serán extraños ninguno de los medios usados para divulgar el conocimiento de la República y de su producción.

Merece plácemes muy sinceros por tal iniciativa el Gobierno del Uruguay, que puede contar, desde luego, con nuestro modesto concurso, para el mejor cumplimiento de la misión que debe realizar su «Oficina de Exposiciones» por lo que á España se refiere.

CUBA

Nueva prueba ha dado, de las tantas y tan elocuentes que acreditan su brillante estado económico, la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana.

Según nuestras noticias cuando aún se halla bien próximo el día de la recogida de su segundo empréstito; cuando están á punto de terminarse los tres costosísimos pabellones de su Casa de Salud; cuando se han comprado terrenos anexos al propio Sanatorio, por considerarlos precisos para ensanchar y regularizar el área en que se desarrolla; cuando se han redimido censos que gravaban dicha propiedad, su Directiva acuerda acometer la recogida del primer empréstito, concertado hace diez años con el Banco Español de la isla de Cuba.

Medida tan acertada como valiente, acnsa el gran desahogo que, con especialidad durante el presente año, ha alcanzado el tesoro social, y evidencia la labor fina, la incansable atención que el Comité directivo viene prestando al fomento, auge y prestigio de tan poderosa colectividad.

Digna del mayor encomio por nuestra parte, y del reconocimiento de los asociados que integran tan solvente institución, lo es la brillante gestión económica

de los hombres abnegados que por tan derecho sendero la conducen y á tan elevada altura han sabido colocarla.

Santo Domingo.

Según informes del Consulado general de la República dominicana en esta corte, ante el malestar producido en el país por la revolución que venía perturbando la vida en casi todas las provincias, D. Eladio Victoria, sucesor de Cáceres, ha renunciado la presidencia de la República ante el Congreso Nacional. La Constitución establece que en caso de incapacidad, renuncia ó muerte del Presidente, el Congreso



El Dr. D. Antonio Nonel,

Arzobispo de Santo Domingo, elegido ahora presidente de la República Dominicana.

Nacional elija un Presidente interino que convoque á elecciones ordinarias de Presidente titular. Juzgando, sin duda, la mayoría de las Cámaras que, ante la actual exaltación de las pasiones políticas, la prudencia aconsejaba la elección de un elemento imparcial y respetado por todos para que dirigiese las nuevas elecciones, ha designado á monseñor Nonel, Arzobispo titular de la República dominicana, hombre de vastísima cultura intelectual y de alma inclinada al bien en sus expresiones altas y delicadas, del que un distinguido literato dominicano ha escrito:

«Es latinista, porque hizo casi todos sus estudios en la lengua del Lacio. Es filósofo, porque sabe desentrañar el hondo alcance de la ciencia y encontrar, con criterio científico, la razón última de las grandes síntesis que los sabios descubrieron en sus profundos estudios de la naturaleza. Inteligencia ecléctica, pensamiento lúcido, sólo con el error profesado á sabiendas está en pugna.»

Se ha constituido un Gabinete compuesto del siguiente modo:

Interior y Policía, licenciado A. J. Mentoljo, abogado y escritor.

Relaciones Exteriores, licenciado F. Leonte Vázquez, abogado y diplomático. Ha sido diputado, senador, ministro varias veces y plenipotenciario en Washington y en París.

Hacienda, doctor Arturo Grullón, reputado facultativo y personalidad intelectual de alto relieve.

Justicia é Instrucción pública, licenciado Manuel Pina, abogado, ex ministro de la Suprema Corte.

Guerra y Marina, licenciado Elías Brache, abogado, ex diputado y ex ministro.

Agricultura é Inmigración, D. Samuel Moya, comerciante, ex diputado.

Fomento y Comunicaciones, D. José M. Jiménez, comerciante.

Forman el nuevo Gobierno dominicano elementos absolutamente civiles, de reconocidos ascendientes intelectuales, sociales y políticos en aquella floreciente República antillana.

Andrés Pando.



CONFERENCIAS

En la Unión Ibero-Americana.

Entre las diversas manifestaciones de los trabajos de aproximación de raza ibera que realizamos, es de relevante importancia la organización de las conferencias que frecuentemente se pronuncian en la sala de actos de nuestra Sociedad.

Personalidades de notoria valía ocuparon últimamente la tribuna de la Unión Ibero-Americana, desarrollando temas muy importantes para quienes cultivan los estudios hispano-americanos.

Nuestro propósito con estas líneas es dar noticia someramente de las conferencias últimas que se pronunciaron, pues ya en este número van insertos íntegros algunos de los discursos y en los sucesivos nos ocuparemos extensamente de los demás.

* *

El argentino D. Rómulo D. Carbia, que vino á estudiar y documentar nuestro régimen colonial en Río de la Plata, trató con gran elocuencia de la «Justicia histórica de la obra de España en América», destruyendo con documentos á la vista el juicio erróneo de los eternos calumniadores de nuestra labor colonizadora.

* *

El celebrado poeta español D. Francisco de Iracheta, dió lectura á varias composiciones poéticas muy notables. Del acto damos más detallada cuenta en otro lugar.

* *

De la velada á cargo del Delegado de la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana, D. Carlos Martí, culto redactor del diario *La Lucha*, de la capital de la República de Cuba, sobre el tema «La energía española en América», nos ocupamos en otro lugar de este número.

Fué de excepcional importancia la del Delegado del Consejo Superior de Educación de la Argentina, Doctor B. Pont, que versó sobre «Orientación comercial hispano-americana», pues con profundos conocimientos de la materia de que trataba y con datos estadísticos, expuso la conveniencia de dedicar especial atención al aspecto comercial é industrial.

* *

D. Marcial B. de la Iglesia, inspirado poeta, dió una conferencia acerca de «consideraciones respecto al arte», que publicaremos en otro número.

* *

Sobre «La sociabilidad española en la República Argentina», disertó el culto publicista, ex director del servicio de inmigración de la República Argentina, D. Juan A. Alsina. También aparece en este número tan interesante trabajo.

* *

«El Ecuador contemporáneo», fué el tema de que se ocupó el conocido publicista, Cónsul general de la República del Ecuador en España, D. Nicolás Augusto González, orador elocuente, que describió la situación actual de la nación que representa, señalando el enorme avance que en aquel país se ha operado debido á ilustres patricios y al entusiasmo de los ecuatorianos, que sienten grandes anhelos de paz y trabajo.

* *

La última conferencia que tuvo lugar en nuestra casa fué la que el distinguido agregado militar á la Legación de España en el Brasil, comandante Caminero, leyó sobre el «Porvenir del Brasil».

oooooooooooo

Canto á España.

(Composición leída por su autor en el banquete ofrecido por el Ateneo Hispano-Americano de Buenos Aires á la prensa.)

¡Noble España!... tierra llena de laureles y blasones, que levantas en la Historia las magníficas visiones de tus épocas gigantes de heroísmo y de esplendor; con el místico respeto que te tuve desde niño, hasta el mármol de tu ara me adelanto, con cariño, á volcar todas mis flores de argentino trovador.

En tus hijos yo saludo las proezas seculares de una raza que, doquiera, por las tierras y los mares llevó en alto su hidalguía como un símbolo de fe; á una estirpe legendaria de poetas y guerreros, que entre el son de los laúdes y el chocar de los
(aceros
dejó siempre, sobre el mundo, grandes huellas de su
pie.)

En tus hijos ¡madre patria! yo saludo la arrogancia de los pueblos valerosos de Sagunto y de Numancia, que entre sangre y fuego alzaron la epopeya de tu
(honor;
y al glorioso Don Pelayo que en histórica contienda, de los montes asturianos, como Antár en la leyenda, se destaca, formidable, frente al árabe invasor.

Yo he soñado, en esas tardes cuando en púrpura y
(en oro
se diluye el horizonte, todo el épico tesoro
de los siglos medioevales que tu historia guarda en sí;
y al mirar los paladines de tu heroico «Romancero»,
he sentido la nostalgia por aquella edad de acero
en que hubiérate brindado toda el alma que hay en
(mí.

Los castillos de aquel tiempo que conservan tus
(solares
saben mucho de esas glorias; son tus genios tutelares
cuando se oyen los lejanos estampidos del cañón;
ellos vieron en los siglos de la hispánica grandeza
tremolar en las batallas, con victoria y con nobleza,
estandartes de Castilla, Cataluña y Aragón.

Son tus Crónicas y Anales cofres áureos de un
(pasado
colosal, donde esos triunfos como joyas han quedado,
manteniendo tradiciones imposibles de olvidar;
flota en ellos, alumbrando los heráldicos emblemas,
un espíritu de gloria, que en tus clásicos poemas
es Lain Calvo, ó es Rodrigo ó Hernán Pérez del
(Pulgar.

¡Cuánta flor de caballeros! ¡cuántos reyes trovadores!
¡cuántas ínclitas empresas! ¡cuántos lauros y fulgores!
en el fondo de esa historia de la España de otra edad:
bajo el palio de una noche que la luna baña en plata,
combatiendo sin descanso, como errante cabalgata,
va ese pueblo, entre el asombro de la heroica crisis-
(tiandad.

Ya es Alfonso, en la refriega de las Navas de Tolosa;
ya Guzmán, allá en Tarifa, con su hazaña generosa;
ya los Lara, ya los Vega, sobre el campo de la lid;
pueblo altivo, en sus leyendas nunca borra ni des-
(miente
la virtud del patriotismo, la osadía del valiente,
y ese timbre de nobleza que en sus venas tuvo el Cid.

Cuando fué la media luna, por tus héroes sin man-
(cilla
arrojada de Toledo, de Granada y de Sevilla,
como heraldo de victoria vertió el sol toda su luz;
y el sombrío sarraceno, dominado por tus lanzas,
huyó envuelto en los vapores de sus odios y venganzas
á esconder en los desiertos su impotencia ante la Cruz.

Surgió entonces la figura de aquel genio peregrino
que aureolado por su idea, como en éxtasis divino,
iba errando por las Cortes demandando protección;
y fué allí, sobre la tierra del valor y la hidalguía,
donde halló, por fin, aquellos tristes barcos que pedía
¡para gloria de la Reina de Castilla y de León!...

Y hoy, los hombres de este mundo, para entonces
(misterioso
saludamos en los hijos de aquel pueblo generoso,
á los dignos españoles descendientes de Isabel;
y salvando con las alas del progreso el Oceano
les brindamos cariñosos nuestro afecto y nuestra
(mano,
estrechando aquellas otras, compañeras del laurel.

Pueblo ilustre, pueblo egregio de Cervantes y Quin-
(tana,
¡sea siempre vuestro orgullo la grandeza americana!
¡sea eterno, en el futuro, nuestro abrazo fraternal!...

¡Que yo sueño á aquella España de guerreros y ba-
(luartes,
convertido en un emporio de las ciencias y de las
(artes,
y abrazada á la Argentina sobre un mismo pedestal!

Julián de Charras.



La República de Panamá.

La República de Panamá, universalmente conocida por su Canal Interoceánico, ocupa una superficie de 88.500 kilómetros cuadrados, de los cuales hay 27.800 habitados y 35.200 hectáreas cultivadas.

Existen todavía en algunas de las provincias y principalmente en la de Chiriquí, terrenos denunciables que ofrecen ventajas para la ganadería y para todos los cultivos. Es en la provincia de Chiriquí donde crecen espontáneamente el caucho y el cacao y donde existen los mejores cafetales del Istmo; pero su producción, que no pasa de 9.000 quintales, es insuficiente para satisfacer las necesidades del país y por eso fué preciso introducir el año pasado 5,528 quintales de café, que representan un valor de balboas 79.316,36.

En el primer semestre de 1911 se han medido 18.187 hectáreas de tierras baldías é indultadas, para destinarlas al cultivo de plátanos, café, frutas, caña de azúcar, cacao, forrajes, cocos, maíz, caucho, legumbres y tabaco.

La temperatura varía de 26 á 31° centígrados en las costas, siendo en algunos lugares del interior 18° centígrados la temperatura media.

La vegetación del Istmo es exuberante y produce maderas de construcción y de ebanistería y de tinte, resinas y frutas, plantas preciosas y medicinales, legumbres y cereales, raíces alimenticias y flores originarias de todas partes del mundo.

El clima es enteramente sano, y desde que la Comisión del Canal se hizo cargo de la sanidad, no ha habido plaga ni epidemia alguna.

La mortalidad, que en 1905 llegó á ser en Colón y Panamá de 42 por 1.000, se ha reducido en el año próximo pasado á 18 por 1.000.

Hay en Colón y Panamá buena pavimentación de las calles, excelente agua potable, buenas cloacas y todas las instalaciones sanitarias necesarias.

La población de la República, según el censo de 1911, es de 336.742 habitantes, y agregando 90.186 habitantes de la Zona del Canal, tenemos 426.928 habitantes como población total de la República.

La instrucción pública está bastante difundida. Además del Instituto Nacional, Escuela Industrial Nacional, Escuela Nacional de Música y Escuela Normal de señoritas, hay 235 escuelas costeadas por el Gobierno, en la que reciben instrucción 16.630 alumnos, ó sea 3,90 por 100 de la población, á un costo de balboas 41,01 centavos cada alumno por año.

(En el Istmo, durante el régimen colombiano, sólo había 5.421 educandos, de uno y otro sexo.)

El gasto del Departamento de Instrucción pública en 1911 ha sido de 684.743,63 balboas, ó sea el 20,35 por 100 de las rentas generales de la nación.

En 1907 apenas concurrieron á las escuelas 12.134 alumnos, con un gasto de 821.290 balboas.

Existen en el país 149 minas de oro, 6 de plata, 9 de cobre y 5 de azufre, asbestos, hierro y cal, en conjunto 169 minas; pero apenas hay constancia de una exportación de oro de balboas 109.043 61 centésimos en 1909, balboas 134.975,30 en 1910 y 43.956,82 en 1911, enviado, en su mayor parte, á Inglaterra.

La ganadería, según el Censo Pecuario de 1910, consta de 214.934 cabezas de ganado vacuno, caballar, cabrío y porcino, con un valor de 3.031.172 balboas; pero estas cifras resultan incompletas, porque no se han obtenido datos de Alanje, San Félix, Tolé, Las Tablas, Macaracas, Océ y Pinogana.

La exportación de 1911 por los tres principales puertos de la República, ha sido la siguiente, en orden de países:

	Balboas.	Por 100.
A Estados Unidos.....	2.575.816	= 89,95
A Alemania.....	157.301,43	= 5,49
A Inglaterra.....	125.169,87	= 4,37
A Francia.....	4.683	= 0,16
A Italia.....	45	= 0,03
	2.863.425,30	

La exportación se compone de los artículos siguientes:

<i>Embarcado á Estados Unidos</i>		Balboas.
Bananas.....		2.146 398
La mayor parte exportados por la United Fruit Co. de Bocas del Toro, que tiene una producción de cinco millones de racimos por año.		
Cueros y pieles.....		113.761
Los cueros secos de Panamá se venden en Estados Unidos á 23 centavos la libra.		
Taguas ...		113.045
Vale en Estados Unidos 3 5/8 centavos oro la libra.		
Cocos... ..		74.130
La mayor parte de Bocas del Toro donde se producen cinco millones de cocos al año, que se venden en Estados Unidos á pesos 30 y 31 oro el millar.		
Cocobolo.....		37.347
Se vende en Estados Unidos de pesos 34 á 40 tonelada, según clase.		
Caucho.....		31 231
Vale en Estados Unidos de 60 á 68 centavos la libra el inferior. Existen en la República 3.200 árboles cultivados.		
Ipecacuana.....		13.739
Se vende en Estados Unidos de pesos 1,10 á 1,20 centavos la libra.		
<i>Total.</i>		2.530.151
Tortugas.....		6.970
Utensilios de casa.....		10.949
Caoba.....		7.392
Vale en Inglaterra libras 6,10 á 9,10 cada tonelada.		
Concha perla.....		6 560
Vale en Hamburgo la concha de Panamá M 65 el quintal.		
Oro en pasta.....		1.252
Cuernos (vale pesos 60 la tonelada).		42
Sombreros.....		481
Batata (madera fina).....		5.876
Goma.....		2.309
Varios.....		3 484
Orquídeas.....		272
Chocolate.....		31
Mango.....		47
		2.575.816

	Balboas.
Exportado á Alemania.....	157.301,43
Idem á Inglaterra..	125 167,87
Idem á Francia.....	4.683
Idem á Italia.....	455
	<hr/> 2.863.425,30

En las exportaciones á Inglaterra y Alemania figuran:

Cacao, se vende á pesos 19 quintal, oro.

Carey, se vende á pesos 4 libra, ídem.

Zarzaparrilla, se vende á 30 centavos libra, ídem.

Copaiba, se vende á 45 centavos libra, ídem.

Leche de níspero, se vende á 35 centavos libra, ídem.

Leche de chicle, se vende á 40 centavos libra, ídem.

Vainilla, se vende á pesos 4 libra, ídem.

En las de Francia no está comprendida la exportación de perlas finas, que ascendió en 1911 á balboas 56.215.

Las importaciones á la República consisten en tejidos, líquidos, conservas, artículos de hierro, cristalería, maquinaria, productos químicos, papelería, vehículos, y otros artículos, y figura en primera línea Estados Unidos de América, y en segundo lugar Inglaterra, en tercero Alemania y después los otros países en orden descendente.

La importación del año de 1911 representada por países, es así:

	Balboas.
De Estados Unidos.....	5.104.240,06
Inglaterra.....	2.265.402,55
Alemania.....	1.116.135,30
Francia ..	386.580,49
Italia...	182.692,20
China y Japón.....	177 272,38
España.....	146.992,58
Bélgica.....	141.046,54
El Salvador.....	78.371,30
Ecuador.....	61.676,73
Chile.....	51 900,35
Cuba.....	42.889,86
Dinamarca.....	41.382,79
Colombia.....	22 323,65
Nicaragua.....	12.682,40
Suiza.....	10.959,13
Austria.....	9.165,65
Costa Rica.....	3.339,50
Perú.....	1.800
Méjico.....	1.472,43
	<hr/> 9.858.625,89

Las importaciones de Nicaragua han sido de azúcar, maíz y manteca.

El impuesto comercial de la República es el siguiente:

Arroz, harina de trigo, manteca, maíz y alfalfa, 10 por 100 advalorem.

Todos los demás artículos pagarán el 15 por 100 sobre valor de factura.

Como no se produce arroz en cantidad suficiente para el consumo, se importaron 189.168 quintales en 1911, con un valor de balboas 408.325,65, contra 307.377,91 importado en 1909.

Se hizo además una importación de maíz de quintales 28.583 por valor de balboas 25.540,96, contra lo importado en 1909, que fué sólo de 12 774,55:

	Balboas.
Cada cabeza de ganado vacuno macho....	20
Idem de hembra.....	15
Quintal de café.....	4
Idem de sal.....	1
Dulce (moscabado para destilar), los 50 kilogramos.....	2,50
Kilogramo de tabaco, hebra ó picadura...	1,50
Idem de cigarrillos.....	1
Idem de tabacos en rama ó prensado.....	0,50
Idem de opio.....	8
Idem de fósforos cerilla.....	0,40
Idem de fósforos palillo.....	0,15
Idem de materias para fósforos.....	0,05
Litro de aguardiente hasta 21° Cartier....	1
Idem de alcohol hasta 42° Cartier.....	0,50
Idem de alcohol de más de 42° Cartier....	0,75
Idem de amargos, coca y aperitivos.....	0,30
Idem de vino tinto y blanco.....	0,05
Idem de vino de Málaga, Jerez, Oporto y Vermouth.....	0,10
Idem de Champaña ..	1
Idem de cerveza..	0,15

La importación de cerveza, á pesar de haber fábricas en el país, ha sido de litros 5.416 129, por valor de 234.782,36 balboas, contra 149.099,08 importado en 1909.

Litro de ginger ale y semejantes.....	0,10
Idem de chartreuse, cremas, ajeno, etc...	1,25
Idem de vinos espumantes.	0,25
Idem de cocktails y ron-pope.....	0,30
Idem cidra, cola champaña ..	0,10
Idem de cherry wine y semejantes.....	0,20
Idem de esencias para licores	3
Idem de esencias para perfumes.....	5
Siropes y extractos, jugo de uvas y para vinos medicinales.....	12 ³ / ₀
Impresos para anuncios comerciales.....	15 ⁰ / ₀

Derechos de exportación lo pagan los siguientes objetos:

Materias preciosas 2 por 100 sobre el valor de ensaye.

Alhajas de oro 1 por 100 sobre valor de aseguro.

Mineral en bruto, balboas una tonelada.

Cada racimo de bananos, un centésimo de balboa.

Cada mil cocos ó fracción, 50 centésimos de balboa.

Los demás artículos no pagan derechos de exportación.

Existen en el país fábricas de licores, cerveza, ladrillos, tabaco y cigarrillos, aguardientes, jabón, fósforos, azúcar de caña, sal, hielo, bebidas refrescantes, pastas alimenticias y baules.

La producción de azúcar no ha sido suficiente para el consumo y se importó en 1911 por valor de balboas 183.544,50, representados en 60.676 quintales.

El año de 1906 había en Panamá 1.725 casas; en 1909 había 1.965, y en 1911, 2.301 casas, en las que habitan 37.505 personas, en la ciudad de Panamá (sin contar la Zona del Canal), y su valor estimado en 9 069.937 balboas, gravadas con un impuesto anual de 36.350,50 balboas. Existen, además, en las inmediaciones de la capital, terrenos estimados en balboas 590.542, que pagan un impuesto anual de balboas 2.361,80, ó sea 4 balboas por 1.000

Para el servicio de cabotaje en la costa del Pacífico de la República, hay registrados, en la matrícula de Panamá, 7 vapores, 5 gasolineras, 36 pailebotas, 6 balandras, 12 bongos y un pontón, en junto 175 embarcaciones, con un valor de 523.700 balboas, y que pagan un impuesto anual de 50 centavos la tonelada de registro, ó sea 1.777,50 balboas.

En circulación en el país hay, en moneda nacional,

dos millones de balboas en piezas de plata de un peso, 50, 20 y 10 centésimos. Las piezas que se acuñaron de 5 centésimos plata, han desaparecido completamente de la circulación, y en su reemplazo hizo venir el Gobierno 25.000 balboas en piezas de níquel de medio centésimo y de dos y medio centésimos de balboa, á un costo de 7 549,12 balboas, que circulan hoy en todas las provincias.

El producto de las rentas nacionales en 1911 ha sido de 3.366 470,15 balboas contra las de 1907, que fueron de 2 439.301,68 balboas.

El valor de las erogaciones en 1911 ha sido de balboas 3.359.588,37 contra las de 1907, que fueron de 2.433.865,63 balboas.

El valor de las importaciones en 1911 ha sido de 9.858.625,89 contra las de 1907, que fueron de balboas 9.564.449,91.

El valor de las exportaciones en 1911 ha sido de 2.863.425,30 balboas contra las de 1907, que fueron de 1.960.664,92 balboas.

	Balboas.
De los diez millones que recibió la nación por el contrato de canal, existían en los Estados Unidos el 31 de Diciembre de 1911, colocados á fijo, en hipotecas y reituan-do 4 1/2 y 5 por 100 anual, la suma de...	6.000.000
Para la paridad de la moneda.....	300.000
Disponibles en por ciento el 31 de Diciembre de 1911.....	11.314,93
	<hr/>
y además el capital del Banco Nacional que es hoy de.....	6.319.314,93
	<hr/>
	750.000
	<hr/>
	7.069.314,93
Resulta que se han gastado... ..	2.930.685,07
	<hr/>

Al doctor Manuel Amador Guerrero, primer Presidente y fundador de la República, correspondió en los cuatro años y siete meses de su administración, hacer las primeras obras públicas, ordenadas por la Asamblea Nacional, en virtud de la ley 52 de 1904 y leyes posteriores, consistentes en carreteras, puentes, calzadas, muelles, rellenos, faros, hospitales, edificios para escuelas, alumbrado público, limpieza y canalización de puertos, cementerios, cuarteles de policía, edificios para oficinas públicas, cárceles y prisiones en todas las provincias y telégrafo en toda la República, y además en Panamá, el Palacio Nacional de Gobierno, el Teatro Nacional, Cárcel pública, Cuartel de Policía, edificios para las escuelas, carreteras, mejora de los parques, alumbrado público, hospitales y cuerpo de bomberos haciendo un total, según Memoria del secretario de Hacienda presentada á la Asamblea Nacional hasta Junio de 1908, página 85, de balboas 1.889.306,32.

El doctor Pablo Arosemena recibió el 5 de Octubre de 1910 al tomar posesión de la Presidencia, y según su Mensaje á la Asamblea Nacional, núm. 14 de 30 de Diciembre de 1910.....	139.856,10
Corresponde á la administración que sucedió á la del doctor Amador, un gasto que debe estar representado en obras públicas de	910.522,65
	<hr/>
Suma gastada en ocho años desde nuestra independencia.....	2 930.685,07

Feliz transformación política operada sin sacrificios para beneficio del mundo

El 26 de Febrero de 1913 percibirá el Gobierno de Panamá la primera anualidad de 250.000 pesos oro americano que, según el Tratado con los Estados Unidos para la construcción del canal, está obligado el Gobierno americano á pagar por un tiempo indefinido.

La obra colosal del siglo, emprendida por la ruta que la ciencia ha declarado practicable, que ha privilegiado esta pequeña y preciosa porción del Continente latino-americano, y que acrecentará los lazos de unión entre la gran familia humana, se inaugurará el 1.º de Enero de 1915.

El capital extranjero que se derrama con profusión en toda la República y principalmente en las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, es un incentivo para el desenvolvimiento de la riqueza pública.

Para dedicarnos con éxito á la agricultura, ¿qué nos falta, qué necesitamos?

.....
Aquí tenemos tierras fértiles que no necesitan abono; leyes protectoras del capital y del trabajo; Gobierno honrado y justiciero, que inspira respeto y ofrece toda clase de garantías; pueblo amante del progreso y los elementos de la moderna civilización.

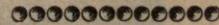
Muchas son las industrias remuneradoras que aquí pueden implantarse, muchos los ramos de agricultura que pueden explotarse y mucho lo que se espera del buen sentido de los panameños.

Ya podemos decir con patriótico orgullo que la República de Panamá, que sólo cuenta ocho años de existencia, progresa de una manera palpable.

Isidoro Hazera,

Director general de Estadística Nacional.

Panamá 5 de Mayo de 1912.



Asociación de dependientes de la Habana.

La Junta directiva de la *Unión Ibero-Americana* celebró una sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, para recibir al Sr. Martí, que traía especial encargo de la Asociación de dependientes de la Habana, de hacer entrega á nuestra Sociedad de un cuadro dedicado á la misma como testimonio de admiración y aplauso á la fructífera labor que la *Unión* viene realizando desde hace treinta años.

El distinguido periodista D. Carlos Martí, en sentidas frases, transmitió á la Directiva el honroso encargo que aquellos españoles de la Habana le habían confiado, y ofreció el entusiasta concurso de la Asociación de dependientes á las tareas siempre patrióticas y altruistas de la *Ibero-Americana*.

El Sr. Rodríguez San Pedro, en breves y elocuentes palabras, mostró toda la gratitud á que son acreedores los españoles que en América enaltecen con su trabajo y honradez el nombre de la patria y que son capaces de constituir agrupaciones tan valiosas como la Asociación de dependientes de la Habana, que en su género no hay en el mundo quien la supere, y que creía que al manifestar admiración y gratitud á la referida agrupación, se hacía intérprete no sólo de los sentimientos de la *Unión*

Ibero-Americana, sino de los de todos los españoles.

Acto continuo, el Sr. Martí pasó al salón de conferencias para desarrollar la que había anunciado sobre «la energía española en América».

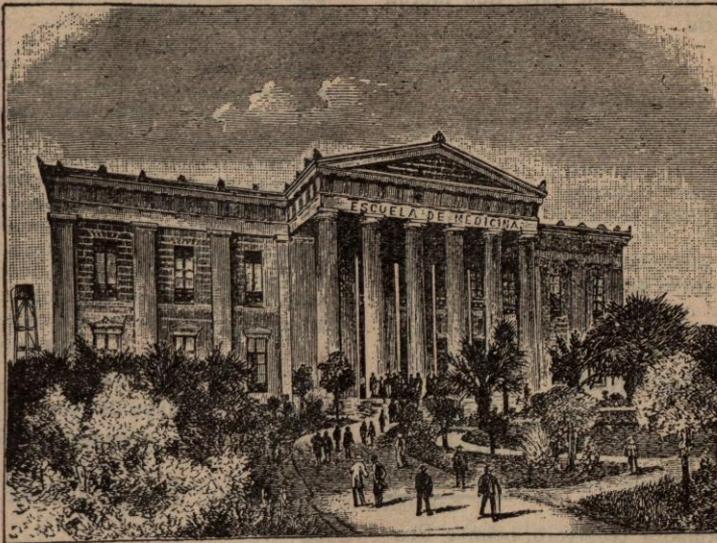
Comenzó con un corto exordio, tributo á la *Unión Ibero-Americana* y á los apóstoles del ibero-americanismo en España.

Entró en seguida en materia recordando la máxima de que «el cielo ayuda á los que se ayudan», y que esto se puede demostrar con la Asociación de dependientes.

Explicó los días difíciles de los orígenes de la Sociedad; aludió al problema de los que llegan á Cuba; tuvo un recuerdo para el fundador Félix García, que hoy reside en Asturias, y para

Decía el orador: no hay otra igual en América y queda demostrada la energía española. Al desfilan los retratos del Presidente Sr. Gómez y Gómez; de los Vicepresidentes Sres Pérez y Llambias; del Presidente de la Sección de Propaganda Sr. Suárez, y de los directores de la Casa de Salud, ilustres médicos Moas y García Mon, se oyeron grandes aplausos

El capital social es 1 144.126,15 duros. Dijo que la Sociedad donó un cañonero al Gobierno español; que ha contribuido á la erección de las estatuas de los comandantes González y Villamil; que cuando la visita de Altamira y de Rueda tomó parte efectiva y preponderante en todos los agasajos, y que es la más genuinamente española.



Chile, Santiago: Escuela de Medicina.

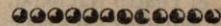
los 500 que con D. Mariano Paniagua consolidaron la Sociedad en los primeros cinco años. Habló del período en que adquirieron la casa de Jesús del Monte, modestísima; dijo que médicos cubanos y médicos militares españoles aportaron sus servicios gratis. De aquí arrancó el florecimiento.

El 1885 tenía 6.000 socios; en 1895, 10.000; gradualmente, 30.000.

¿Un secreto?, decía: una administración honrosísima, un altruismo extraordinario de parte de todos, una solidaridad extremada; el crédito personal y el social es el que pusieron todos á disposición de la Sociedad. Explicó las variaciones del Reglamento. Detalló cómo se hizo de recursos: las suscripciones voluntarias, los pagarés extendidos, los empréstitos hechos con el Banco Español...

Y entonces tocó el timbre el orador y desfilaron por el lienzo 36 magníficas proyecciones. Toda una magna Asociación de dependientes. Salón de fiestas, que es colosal; Biblioteca, billares, aulas diurnas para hijos y familias de los socios; gimnasio, academia de música, departamento de ahorros, sanatorio, etc., etc.

Terminó el Sr Martí con la lectura de un bello trabajo sumamente interesante que corresponde á un libro que tiene en prensa, recibiendo muchas felicidades y enhorabuenas de la numerosa concurrencia que llenaba el salón de actos.



EL BRASIL

SUS FERROCARRILES

El Brasil conoció el ferrocarril con anterioridad al Río de la Plata. Desde la fecha de la inauguración del primer trozo, el desarrollo de nuestras líneas si no ha sido muy rápido ha sido hecho, sin embargo, de acuerdo con las condiciones financieras del país. Hoy día es sin duda el Brasil la nación de Sud-América que posee mayor extensión de ferrocarriles. No han sido po-

cos los políticos del Imperio que (á semejanza de lo que sucedió con varios estadistas de Europa como Thiers) no tuvieron al principio gran confianza en la posibilidad de ser adaptado al país ese género de transporte, no creyendo al mismo tiempo sacar grandes ventajas de la instalación de los ferrocarriles. Pensaban de esta forma hombres de lo más eminente en la historia del Brasil. Tarde ó temprano teníamos que llegar á una unanimidad de pareceres cuanto á la necesidad urgente de dar anchas al progreso de nuestros ferrocarriles como factor primordial del avance de la civilización. Ahora el Brasil redobla sus esfuerzos desarrollando rápidamente su red de medios de transporte por el *riél*. Los Poderes públicos, concentrando sus energías en la solución de problemas económicos, han impulsado la construcción de ferrocarriles, al mismo tiempo que por el rescate de varias líneas durante la presidencia de Campos Salles, han acentuado su orientación en el asunto, afirmándose en el principio por el cual el Estado debe ser el propietario de todos los ferrocarriles del país, pudiendo dejar, cuando así le convenga, la explotación de las líneas. En los últimos años, es decir, después de la presidencia Campos Salles, toda ella consagrada á una definitiva reconstitución financiera, se nota en el Brasil una actividad verdaderamente febril. Han sido iniciadas construcciones de líneas que presentan trabajos que sin exageración se pueden calificar de grandiosos, trabajos que van llegando á su término como una demostración práctica de la capacidad técnica de la ingeniería brasileña y de la vitalidad económica de la nacionalidad. De esa manera queda el Brasil unido por ferrocarril á la capital del Uruguay, al oeste brasileño (Goyaz y Matto Grosso), y al norte hasta Ceará. Esos hechos revelan y demuestran que el Brasil actual está bien distante de la época en que necesitaba iniciar en larga escala la construcción de líneas de ferrocarril. Los capitales extranjeros empleados en la industria ferroviaria han obtenido recompensa bastante remuneradora, y la mejor prueba de eso está en la progresiva inversión de capitales europeos en la construcción de ferrocarriles brasileños. Todos los principales ferrocarriles están aumentando sus líneas: al frente de ellas sigue, sin embargo, el más importante ferrocarril brasileño, *Central del Brasil*,—que acaba de llegar con sus líneas hasta el Río San Francisco, uniendo un vasto sistema de navegación fluvial á otro no menos vasto sistema de ferrocarriles. En esta red va á ser inaugurada la electrificación de las líneas que sirven los alrededores de Río Janeiro, siendo bastante urgente gracias á los cambios de servicios que originará la transformación de la gran *gare* de la plaza de la República, en Río. Además de

estas mejoras otras se están realizando, como rectificaciones de primitivos trazados, adquisición de grandes cantidades de material, etc. El Central, con ser un ferrocarril explotado por el Gobierno, no deja de ser uno de los más adelantados y progresivos del mundo.

Los ferrocarriles pertenecientes á la Unión y por ella administrados comprendían al empezar el año de 1909: 3.401.880 kilómetros en servicio, 4.890.839 kilómetros en construcción, 366.986 kilómetros con estudios aprobados: 581.241 kilómetros en total. Las líneas pertenecientes á la Unión, pero alquiladas, comprendían: en servicio 4.890.839 kilómetros, en construcción 3.698.3 kilómetros, con estudios aprobados 581.241 kilómetros; en total, 5.839.006. Los ferrocarriles concedidos por la Unión con garantía de interés comprendían: 2.331.069 kilómetros en servicio, 947.663 kilómetros en construcción, 987.530 kilómetros con estudios aprobados; en total 4.266.262 kilómetros. Los ferrocarriles concedidos sin garantía de interés: 1.848.145 kilómetros en servicio, 81.620 kilómetros en construcción, 1.325.370 kilómetros con estudios aprobados; en total 3.255.144 kilómetros. Los ferrocarriles de los Estados comprendían: 6.160.722 kilómetros en servicio, 714.857 en construcción, 1.809.460 con estudios aprobados; en total 8.685 kilómetros. Resumiendo, se ve que el total de los ferrocarriles en servicio era de 18.632.655 kilómetros, siendo de propiedad federal 8.292.710 kilómetros, de los Estados y particulares 10.339.936 kilómetros. El número de ferrocarriles en construcción era de 5.602.402 kilómetros, siendo 1.480.093 pertenecientes á la Unión y 1.744.140 kilómetros de los Estados y particulares. Con estudios aprobados 5.602.402 kilómetros, siendo 1.480.653 pertenecientes á la Unión y 4.122.369 de los Estados y particulares. Cuando todos esos ferrocarriles estén en servicio el país tendrá 28.007.246 kilómetros. Teniendo por ahora solamente los 18.632.655 kilómetros que en la actualidad se hallan en servicio, no nos parece excesivo calcular, según los datos que poseemos, en cerca de 1.500.000 contos de reis el valor de los ferrocarriles del Brasil, sin hablar de los que se están construyendo. Este es el capital acumulado en poco más de medio siglo en esa industria de esencial influencia en el desarrollo económico del país pues es bien sabido que el primer ferrocarril fué construído en 1852. Hasta 1889 la extensión de ferrocarriles en servicio era de 8.966.509 kilómetros; durante los diez y ocho años siguientes fueron puestos en movimiento más de 8.646.388 kilómetros, ó sea otro tanto, y durante 1908 más de 1.019.767 kilómetros, lo que demuestra el notable progreso verificado en ese último año. Durante 1909 fueron inaugurados más de 561.582 kilómetros de ferrocarril, en la forma que sigue:

	Kilómetros.
<i>Ferrocarriles de la Unión:</i>	
Oeste de Minas.—Bello Horizonte á Gabelleira.....	7
<i>Concedidos por la Unión:</i>	
Ferrocarril de Victoria á Minas.—Trozo de Lajão á Derrubadiño	68
Ferrocarril Sorocaba.—Laguna Grande á Itararé.....	91,140
Ouriños á Salto Grande.....	19,375
Ferrocarril San Pablo á Río Grande.—Trozo de San Juan á Presidente Penna	51,600
Ferrocarril Noroeste del Brasil.—Trozo de Corgo Azul á Iñangahy.....	39
Compagnie Auxiliaire.—De Nevestadt á Montenegro.....	41,111
De Montenegro á Maratá.....	39,733
De Maratá á Baron.....	20,917
De Baron á Santa Luísa.....	12,870
De Saycan á Rosario.....	48,236
<i>Ferrocarriles de los Estados:</i>	
Ferrocarril Paulista.—De Bebedoro á Barretos	56,600
Ferrocarril de Dorados.—De Nueva Europa á San Juan.....	18
Ferrocarril de Blumenau á Harmonia.—De Blumenau á Wamow.....	30
Ferrocarril Mogyana.—De Visconde de Soutello á Socorro.....	18
	561,582

Por lo tanto, es de 19,194,237 kilómetros la extensión total de los ferrocarriles en el Brasil y en servicio al terminar el año de 1909.

Durante el mes de Mayo de 1910 fueron abiertos al servicio 758,978 kilómetros de ferrocarriles federales ó de concesión federal, distribuidos en la siguiente forma:

	Kilómetros.
<i>Ferrocarril de Río Grande del Sur:</i>	
Paso Hondo á Capoeiro.....	84
Montenegro á Barreto.....	45
Nueva Vicencia á Carlos Barbosa.....	25
Carlos Barbosa á Caxias.....	20,270
Línea de Ijuhy.....	30
<i>Ferrocarril San Pablo Río Grande:</i>	
Presidente Penna á Limeira.....	164,140
San Francisco á Hansa.....	96
<i>Ferrocarril Noroeste del Brasil:</i>	
Añangahy á Itapuru.....	96
<i>Ferrocarril de Goyaz:</i>	
Franklin Sampaio á Bambuhy.....	32
<i>Ferrocarril Victoria á Diamantina:</i>	
<i>Ferrocarril de Sobral:</i>	
Ipú á Ipueiras.....	27
De Corraliño á Roça do Brejo.....	22,490
<i>Línea Sur Mínera:</i>	
Línea de Alfenas.....	7,578
Baependi á Haciendaña.....	13
<i>Ferrocarril Central del Brasil:</i>	
Lassance á Pirapora.....	96,500
El actual Presidente de la República, Dr. Nilo Pecanha, lejos de abandonar el progreso ferro-	

viario iniciado por los Presidentes Rodríguez Alves y Alfonso Penna para tener un programa exclusivamente suyo, se entregó á la tarea de dar el mayor impulso al conjunto de ferrocarriles en construcción y en proyecto ampliando el vasto programa acordado anteriormente. Por eso, en su último mensaje la parte destinada á los ferrocarriles es sin duda la más extensa. No intentaremos describir con expresiones nuestras lo que se está haciendo en ese sentido; damos la palabra al mismo Presidente.

«Las construcciones actuales obedecen al programa de formación de grandes redes interiores por medio de las cuales vengan á afluir á algunas líneas principales las zonas de intereses comerciales solidarios, dilatándose el área de circulación de los productos, reduciéndoles el costo del transporte y sujetándolos á un régimen de tarifas simple y uniforme. Las líneas que constituyen ejes de ese plan están en este momento concluidas unas, en vísperas de conclusión otras. Todas nuestras antiguas aspiraciones en materia de ferrocarriles se están realizando. Se abrevian las comunicaciones por vía terrestre de los núcleos de población más importantes, pudiéndose prescindir en breve plazo de la navegación para efectuar viajes rápidos entre Río Janeiro y Victoria, en el Estado de Espírito Santo. En el norte ya se comunican por ferrocarriles las capitales de Alagoas, Pernambuco, Parahyba y Río Grande del Norte. Un reciente decreto del Gobierno reglamento la organización de una gran red de ferrocarriles, sirviendo los Estados de Ceará y Piauí, á los cuales se vendrá á unir Maranhao y más tarde el Estado de Pará. Con las redes ya formadas; con la terminación de la línea de Río Grande del Sur y algunas líneas complementarias que habrá que agregarle; con la construcción de la red de ferrocarriles de Bahía: con la de las líneas de trocha angosta que por la auxiliar de la Central afluyen al puerto de Río de Janeiro, quedarán terminados por el momento los núcleos de ferrocarriles interiores.

En el ferrocarril de Madeira á Mamoré, que constituía una aspiración sud-americana desde 1879, cuando fué hecha la respectiva concesión, siguen activamente los trabajos respectivos. Están terminados para el servicio 86 kilómetros entre el punto inicial, Santo Antonio y Jacy-Paraná, mitad de la extensión total de la línea por construir. En Porto Velho fué instalado un muelle flotante, unido por doble línea de rails á la línea del ferrocarril; fué construído un puente sobre el primer afluente del Río Madeira; quedaron terminadas en la estación inicial varias casas para la administración, siendo de 1,076 el número de edificaciones terminadas en una área de 11,477 metros cuadrados.

(Continuará.)

LIBROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Poesías de Ortega Morejón.

Por ser de los más conspicuos y antiguos colaboradores á la obra de la Unión Ibero-Americana, de la que es uno de los Vicepresidentes, mejor que hacer una crítica de su libro último nos ha parecido recoger lo dicho sobre el mismo en *La Correspondencia de España* por un ilustre crítico:

«Solamente el prosaico título de *Ratos per idos* es lo que me ha desagradado en la colección de bellas poesías que D. José María de Ortega Morejón acaba de entregar al público. Ciertamente que nobles razones de modestia disculpan ese título, que sería, de otra suerte, inexplicable. El Sr. Ortega Morejón parece que en los *ratos de ocio* se distraja con el grato entretenimiento de la poesía. Y no es así. Más bien se trata de un admirable poeta, que en los *ratos de trabajo* ejerce la magistratura. Porque, pese á las solemnidades formulistas de su alta investidura, Ortega Morejón es, ante todo y sobre todo y siempre, un escritor insigne.

¿Cómo y por qué desertó hace años el Sr. Ortega Morejón del campo de la poesía, que le brindaba tan dulce fragancia? Nada justificaba, en verdad, aquella retirada sensible. Ortega Morejón era muy joven y estaba ya en pleno triunfo literario. En la lírica había consolidado su nombradía, y el teatro le había recido con todos los honores. En importantísimo certamen poético tenía aplaudido un primer premio. En la escena se veía aplaudido y aclamado por un monólogo y por un drama en tres actos. Todo parecía anunciar sus victorias grandiosas y le señalaba como el poeta tal vez entonces de mayor porvenir. Sin embargo, la irrueta modestia de Ortega Morejón alejábale instintivamente de la exhibición y de la fama.

Brusamente abandonó Ortega Morejón las Musas para dedicarse por entero á la administración de justicia. Su carrera le hizo permanecer fuera de Madrid algunos años, y, cuando volvió destinado á esta corte, ya estaba aclimatado á no publicar versos.

La resurrección poética de Ortega Morejón habrá sorprendido ahora á algunas gentes. Declaro que yo la esperaba. Un poeta tan poeta no era posible, que se hubiera desligado en absoluto de su nativa vocación. Y los versos de hoy son superiores á los de antes. Lejos de haberse enmohecido el arte de Ortega Morejón, se ha pulido y abrillantado.

Los asuntos y fechas de las composiciones de *Ratos perdidos* nos dicen claramente que, si el poeta no buscaba el contacto del público, no por ello dejaba de rendir culto á la lírica en sus soledades.

Y es gran lástima que la Musa de Ortega Morejón permaneciera retraída durante tanto tiempo, no sólo por su mérito, sino por su índole. Sus versos, de publicarse antes, serían ya populares. Mientras otros poetas se dedicaron á jugueteos rítmicos de poca trascendencia ó de reducido interés artístico, en las estrofas de Ortega Morejón palpaba el espíritu de los grandes poetas, propicios siempre á los grandes asuntos. La religión, la patria, las tradiciones españolas, lo típico y característico de la nacionalidad y de la raza, es lo que Ortega Morejón siente y canta.

Sus versos tienen sabor popular, y algunas de sus composiciones—*La jota aragonesa*, *La Virgen de Septiembre*, *El botijo*, *El gazpacho*—atraen principalmente por su encantadora sencillez. Dijéranse improvisaciones del pueblo mismo. Y al lado de estas ingenuidades, tan gráciles, tan espontáneas, tan libres de todo profesionalismo ó afectación, nos entusiasman y des-

lumbran las poesías *Patria* y *Numancia*, con su grandilocuencia quintanesca y su españolismo arrebatado.

Las estrofas dedicadas en respetuoso homenaje á las personas Reales son frecuentes en el libro de Ortega Morejón, y son tan sinceras y de tan levantado espíritu que avivan nuestra simpatía por este poeta, que tan noblemente sabe mostrarse agradecido sin caer nunca en la adulación lisonjera.

Finalmente, avaloran el libro algunas leyendas tan brillantes de fantasía, tan hábiles de ritmo y tan elegantes y diversas de léxico, que recuerdan á trechos las altas y castizas inspiraciones de Zorrilla.

El libro de Ortega Morejón tiene, en fin, el doble mérito de su exquisitez literaria y de un abolengo tan netamente español como hace tiempo no se reflejaba en poeta alguno.

R. J. C.

* *

L'Instruction Publique en Bolivia, por Contamine de Latour, 1912.

Desde que Mr. Hipeau publicó una serie de libros sobre la instrucción pública en la América española, no se han interrumpido las obras que ya refiriéndose á un país ya á otro, han ilustrado el mismo asunto. Ahora Mr. Contamine de Latour, haciendo objeto de sus estudios la República de Bolivia, nos da cuenta del estado de la enseñanza primaria, secundaria, superior y especial en el alto Perú, no limitándose á exponer lo existente, sino también ampliando ciertas noticias con reflexiones y proponiendo que algunas reformas debidas en Bolivia á los ministros Saracho y Bustamante se apliquen á la República francesa. Lo que más llama la atención en este opúsculo es la supresión completa del latín en la segunda enseñanza en Bolivia, realizada poco ha por Bustamante, fundándola en que el francés puede sustituir al latín en los pueblos modernos de América. La cuestión merecería discutirse en otra parte que en una nota bibliográfica; nosotros no creemos lo que Bustamante, pero tampoco somos intransigentes y nos limitamos á decir que ninguna de las lenguas hermanas y derivadas del latín puede para el conocimiento de nuestra gramática sustituir á la madre. La enseñanza comercial y de minería merece grandes elogios de Mr. Contamine de Latour, y en esta parte nada tenemos que objetar á sus observaciones.

* *

El idioma internacional, por Baradino.—Buenos Aires, tip. Coni, 1912.

Como resultado de un Congreso en que se trató de la reforma y simplificación del *esperanto*, se ha publicado este opúsculo, que hemos leído con el gusto con que acogemos siempre los escritos filológicos. Cuando Soto, Ochando, Gisbert, Lorrio y Mas trabajaban en España sobre este asunto, no pensaban sino en una lengua nacional hablada por todos los pueblos; el cambio de ideas ha sido muy radical y profundo, pues hoy se trata de una lengua escrita para uso de los que cambian sus ideas literarias y entablan relaciones comerciales.

Por difíciles y complicadas desecha Baradino las lenguas sabias ó muertas y por temor á las susceptibilidades internacionales las vivas como el inglés y el español; cree que no significando hoy Francia lo que antes, el francés no puede ser ya lengua internacional, y cree que el *esperanto* en su nueva forma simplificada y llamada *Ido*, aprendida para escribirse y nada más, podrá servir como base de unión entre las naciones.

Vida de Don Diego de Torres Villarroel,
escrita por él mismo.

Otra reimpresión de la misma Biblioteca. En la escasez que de autobiografías se nota en nuestra literatura, mientras abundan tanto en la francesa, distínguese la del catedrático de matemáticas de Salamanca y astrólogo del siglo XVIII por los curiosísimos datos que sobre varias materias contiene. Recomendamos este libro lo mismo que el precedente.

La generación que hace caso del zaragozano Castillo no debe olvidar á Torres.

*
**

Diccionario de Chilenismos, por *Barabino*.—
Buenos Aires, tip. Coni, 1912.

El autor es un ingeniero, aficionado á las cuestiones filológicas, y á mayor abundamiento amante del progreso de la lengua castellana. Examina los trabajos sobre las letras *A*, *B* y *C*, que el canónigo chileno Sr. Román ha publicado en su diccionario de Chilenismos, que, según dice, ha valido al autor el nom-

Por lo demás, el Sr. Barabino, que titula modestamente su escrito *Hoja filológica*, apenas nos da á conocer la obra del Sr. Román, apreciable como todas las que nos enseñan las variaciones de nuestra lengua en las regiones americanas.

La lengua castellana podrá parecerse á la latina en ser madre de muchas como lo ha sido España de más de veinte naciones; pero no conviene que las variaciones sean tantas que la desfiguren y conviertan en otras diferentes, y no se convertirá si la Academia Española, más respetada por los americanos que por nosotros, extiende su acción á esos países. He aquí lo que deseamos, por ser una institución científica y por ser nacional. Cuando se fundó no podía ni soñar siquiera en ejercer esta hegemonía literaria sobre tantas y tan diversas naciones.

*
**

Pensamientos — Observaciones, por *Luis Vigil*.—Montevideo.

Nos agradan los libros que recogen pensamientos y apotegmas, con tal que sean buenos. Cuando no podemos elogiar un libro experimentamos un verdadero



Perú: Departamento de Huánaco.

bramiento de académico correspondiente de la Española.

Una cuestión suscita el autor, que profesa el mayor respeto á esta Academia, y que estimamos digna de que se tome en cuenta. Partiendo del supuesto de que el Diccionario no solamente ha de contener el léxico literario y usual, sino también el técnico y científico, y de que en la Academia hay personas competentes en esta materia, cree que debiera nombrar una Comisión para que examinara los vocablos admitidos en América en materias de construcción, física, electricidad y otras análogas, dándoles su equivalente en castellano, ó decidiendo si deben ó no y con qué forma, en caso afirmativo, admitirse. Creemos que esta proposición debe estudiarse formándose ese índice y procediendo á su examen, y nos atrevemos á proponer á nuestro amigo el docto académico Sr. Rodríguez Marín que haga suya esta idea y la someta al examen de sus colegas, para completar y enriquecer nuestro diccionario.

pesar, y éste es el caso presente. Hay cosas que si se piensan no deben comunicarse. Hartos desengaños hay en la vida sin que en los libros encontremos otros nuevos. Pensando como pensamos y sintiendo como sentimos, no podemos decir otra cosa de libro en que se leen observaciones como las que siguen:

Sobre la tumba de casi todos los llamados sabios y hombres de ciencia se podría poner, con toda exactitud este epitafio: «Enseñó mucho, pero lo ignoró todo.»

Si, con tal que hubiese ignorado quién era, para qué vivía y adónde iba á parar, si no supo vivir ni morir, sobre todo, morir. Así aceptaríamos ese pensamiento.

«Todo el que afirme creer en Dios, y aun cuando su creencia no fuese errónea, ¿lo hace siempre por temor al castigo?» Hable San Francisco Javier en contestación á este pensamiento.

«Tomad un hombre ignorante, y tendréis un creyente; ilustradle un poco más y tendréis un descreído; un poco más, y se convertirá en un hombre que

créese nuevamente, ó que duda; más todavía, y tendréis un indiferente, un escéptico.» Hasta ahora se había dicho: Poca ciencia, incredulidad; fe, si hay mucha ciencia.

Y nada más, porque suponemos que nuestros lectores habrán conocido el libro.

Non potest arbor mala bonos fructus facere.

*
**

Los socialistas pintados por sí mismos, por el *Doctor Käser*.—Madrid, Saturnino Calleja.

Tiene la prensa hombros de atleta, que todo lo aguanta y sobrelleva.

Este es un libro antitético del precedente y que con todo empeño recomendamos á nuestros lectores. Por él se puede conocer perfectamente á los socialistas, en sus ideas y predicaciones, y la organización á que están sujetos en Alemania. Nada peor y, sobre todo más degradante, que la esclavitud á que se sujetan los que se llaman libres. Después de juicios desconsoladores se aquieta el ánimo y se vigorizan nuestras energías leyendo el último párrafo del capítulo: «Es probable la salvación?» He lo aquí:

«La revolución devorará á sus propios hijos y el marxilismo será aniquilado por la lógica incontrastable de los hechos. Entonces surgirá nuevamente la sociedad cimentada sobre los principios eternos que tan abandonados se hallan, por desgracia, en la actualidad; es decir, cimentada sobre las bases inmovibles del cristianismo.»

A. Balbín de Unquera.

*
**

La Jornada, por *M. Magallanes Mouve*.—Santiago de Chile.

Confieso que he leído con deleite este libro; por la dulce sonoridad de sus estrofas y por la galanura de sus imágenes, es un libro amable.

No significa mi elogio, sin embargo, que *La Jornada* sea una obra perfecta; y sin duda no alcanza á serlo por la creencia, al parecer muy extendida, de Magallanes como de otros autores, de que el pulimento daña á la poesía restándola espontaneidad; olvidando al pensar así que ésta y aquél pueden coexistir sin caer en la afectación ó en el conceptismo.

El versificador que no quiera seguir las huellas de los clásicos, lo he dicho ya, apártese de ellas si al fin produce obras artísticas; cultive la forma poética que á bien tenga imaginar ó que su inspiración le dicte; pero yo siempre censuraré toda asonancia, cacofonía, incorrección de lenguaje ó cualquiera otro vicio en que caiga, y juzgaré defectuosa toda composición en que resulte corto ó largo un verso ó en que siendo consonantada haya alguno asonante, ó viceversa.

Cada loco con su tema.

De cómo versifica Magallanes, sirvan de ejemplo los trozos de su composición *El Estanque*, que seguidamente copio:

... «La buena agua reía
llenando aquel estanque, y según se elevaba
la onda temblorosa, en ella se ahogaba
la risa de los chorros, hasta que una vez lleno,
el estanque durmióse dulcemente sereno.

... ¡Oh tu amor delicioso,
buena agua! Amada mía, ¡cómo me has poseído
por entero! Al principio tus rimas despertaron
en mi seno alegrías inmensas; agitaron
dentro de mí los claros cascabeles de oro
de la suprema dicha Tu lenguaje sonoro
de voces cristalinas, llenó mi ancho seno
con la divina música del amor grande y bueno.

Después, según tú ibas entrando en mí, tu risa
desfalleció, tu alegre voz se tornó sumisa
cual la voz de una esposa que ama. Aquí, en mi seno,
tu alma clara avecinóse con un dormir sereno,
y mi ser poseído por tu ser trasparente,
en un dulce desmayo sumióse lentamente.»

La Jornada es un libro de versos lleno de inspiración, de frescura: la obra de un poeta.

*
**

Los Diputados eclesiásticos en las Cortes de Cádiz, por *Gabriel María Vergara*.—Madrid.

No por su corta extensión deja de ser notable este interesantísimo trabajo, en el que su distinguido autor dibuja con firmes rasgos las figuras de los eclesiásticos que ostentaron la investidura de Diputados en las célebres Cortes de Cádiz.

Pero contiene algo más el libro del Sr. Vergara. Los datos que recoge sobre el funcionamiento de aquéllas y sobre las discusiones allí mantenidas respecto á la concesión de la libertad de imprenta, á la redacción y aprobación de la *Constitución política de la Monarquía española*, así como acerca del llamado *Voto de Santiago* y del *Santo Oficio*, ambos entonces abolidos, son en extremos curiosos.

La obra del docto catedrático es de singular actualidad. Leyéndola, al recordar la brillante, progresiva y patriótica labor de aquellas memorables Cortes, acaso sea inevitable la comparación á que el señor Vergara invita directamente en una de sus últimas páginas; pero, al igual que él, yo prefiero guardar prudente silencio.

No sería, sin embargo, ajeno á la índole de esta sección bibliográfica, terminar la presente noticia con las mismas palabras, atinadísimas en verdad, con que el ilustre publicista D. Gabriel María Vergara da fin á su trabajo: «Y quien sepa leer, que lea, y hallará en este trabajo materia abundante para sacar las consecuencias que le sugiera su leal saber y entender.»

M. Valdemoro.

*
**

Pedagogía general teórica y práctica, por el *Dr. Agustín T. Whilar*.—Rosay, Lima.

Obra por muchos conceptos apreciable es esta del Dr. Whilar, precioso fruto de más de veinte años de paciente é inmensa labor pedagógica.

En todos sus libros anteriores, que son muchos, habíase manifestado el Dr. Whilar educador y pedagogo de excepcionales condiciones. Siempre su amor y su bandera han sido el progreso de la función importantísima de la enseñanza, para la que tiene una preparación cultural y dotes naturales como muy pocos. Puede decirse, sin faltar á la verdad y sin temor á la lisonja, que el Dr. Whilar ha nacido para maestro y pedagogo. Sólo faltaba que escribiese un libro en el que resumiera todo su saber y su mucha experiencia de educador, y como tal puede considerarse su *Pedagogía general teórica y práctica*.

No se distingue, ciertamente, esta obra por la originalidad ni la fuerza de la especulación filosófica, como las del argentino Berra ó las del alemán Herbart, quizá los dos más grandes pedagogos contemporáneos. Pero tampoco ha sido este el propósito del autor, quien, comprendiendo lo que más perentoriamente se necesitaba aquí en el Perú, y aun en la mayor parte de las naciones, para conducir por buenos derroteros la enseñanza, y sobre todo la enseñanza primaria, ha creído que lo urgente y perentorio era escribir un libro eminentemente práctico, de tal modo que los padres de familia, los profesores, los maestros y cuantos tengan que intervenir en el tra-

centadísimo ramo de la educación y de la enseñanza, pudieran tener en él un guía tan seguro como cetero para sus nobles y altas funciones sociales. Por esto la *Pedagogía general* del Dr. Whilar, es ante todo y sobre todo práctica y una especie de muy completa y bien ordenada enciclopedia del Magisterio. En este sentido, la citada obra ofrece á los maestros, reunidos como en un haz, según su mismo autor lo dice en el prólogo, y así lo cumple, lo más notable y selecto de lo producido por el ingenio humano en la trascendente y complicada ciencia de la educación.

Tal es la obra del Dr. Whilar, uno de los primeros pedagogos de lengua española.

* *

Diccionario Geográfico del Uruguay.

El Sr. D. Orestes Araujo, catedrático sustituto de Geografía en la Universidad de Montevideo, correspondiente de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, miembro corresponsal de la Sociedad Geográfica de Lima, etc., con la colaboración de numerosas personas ilustradas y prácticamente conocedoras del territorio oriental, agotada la primera edición de su *Diccionario Geográfico del Uruguay*, ha impreso la segunda, depurada de los errores de que adoleció la primera, aumentada con más de mil voces geográficas nuevas y profusamente ilustrada, como corresponde á un libro de esta naturaleza.

En él se hallan registradas más de 10.000 voces de ciudades, villas, pueblos, núcleos de poblaciones urbanas y rurales, estaciones de ferrocarril, sierras, asperezas, cuchillas, abras, cerros, cerritos, quebradas, puentes, pasos, picadas, ríos, arroyos, arroyuelos, cañadas, zanjas, pantanos, grutas, fuentes, cabos, puntas, puertos, ensenadas, ancladeros, islas, bancos, canales, restingas, etc., etc.; descripciones que van acompañadas de abundantes noticias de todas clases é ilustradas con numerosos vistas de los paisajes más hermosos y menos conocidos del territorio del Uruguay, así como de los edificios y monumentos, que permiten al lector formarse una idea completa de la cultura general de los habitantes de esta privilegiada región del suelo americano.

El *Diccionario Geográfico del Uruguay* es una obra no solamente útil, sino necesaria para todos, lo mismo al hombre de negocios que al industrial y al comerciante, tanto al intelectual como al que se consagra á una profesión cualquiera, al funcionario civil tanto como al militar, al empleado público y al particular, al estudiante y al viajero, ya que todos ellos, sin excepción, tendrán que consultarla, bien para sus empresas, sus proyectos, sus gustos ó sus necesidades, para el mejor desempeño de sus funciones, y hasta para aumentar el caudal de su erudición.

Andrés Pando.

oooooooooooo

BIBLIOTECA

Sin perjuicio de las notas bibliográficas que irán apareciendo en números sucesivos de esta revista de los libros de reciente publicación enviados últimamente por autores y editores y que pasan á formar parte de la biblioteca de la Unión Ibero-Americana, publicamos hoy una relación de los mismos para conocimiento de los señores socios, aprovechando la ocasión para testimoniar la gratitud de la citada Sociedad á cuantos contribuyan á enriquecer su biblioteca, una de las más consultadas de España en asuntos ibero-americanos.

Desde el llano, por *Nicolás Augusto González*.—Guatemala.

Los diputados eclesiásticos y las Cortes de Cádiz, por *Gabriel M.^a Vergara*.—Madrid, 1911.

Nociones de Psicología, por *Carlos Gagini*, San José de Costa Rica, 1911.

La Instrucción pública en Bolivia, por *Cortamine de Latour*.—París, 1912.

Diccionario de chilenismos, por *Santiago E. Barabino*.—Buenos Aires, 1911.

El idioma internacional, por *Santiago E. Barabino*. Buenos Aires, 1911.

El Puerto de las Palmas, por *Francisco de Sales*.—Las Palmas, 1912.

La guerra de nuestra Independencia fué una guerra civil, por *Santiago Vallenilla*.—Caracas, 1912.

Los socialistas juzgados por sí mismos, por el doctor *Engelbert*.—Madrid 1912.

Historia de la Escuela uruguaya, por *Orestes Araujos*. Montevideo, 1911.

Historia contemporánea de Venezuela, tomo X, por *F. González Guinzo*.—Venezuela, 1912.

Discursos leídos ante la Real Academia Hispano-Americana, por *D. Francisco J. de Moya y Jiménez*. Cádiz, 1912.

Información y Memoria sobre la tarifas de transportes marítimos, *Ministerio de Fomento*.—Madrid, 1912.

Memoria sobre exportación de la naranja, por *D. José María González*, Ministerio de Fomento. —Madrid, 1912.

Gaceta Municipal. Actas Municipales, cuarto trimestre de 1910, 1 y 2 al 1911. —Ecuador.

Informe del Presidente del Consejo Cantonal de Guayaquil durante 1910 y 1911. —Guayaquil, 1911.

Clásicos castellanos, tomo X, *Cervantes*, Don Quijote de la Mancha, tomo IV. —Madrid, 1912.

Hacia la meta, cuentos, por *C. Javier Guerrero*. —San Salvador, 1912.

Honra de obrero, drama, por *Emilio Gallego del Campo*.—Guayaquil, 1911.

Anuario de Estadística de la provincia de Tucumán, correspondiente al año 1908-1909. —Buenos Aires, 1911.

Teatro, por *D. José Fabio Garnier*.—Costa Rica, 1912.

Memoria de Instrucción Pública, por *D. Nicolás Orcamuno*.—Costa Rica, 1912.

La cuarta Conferencia internacional americana, por *Americo Sugo*.—Sevilla, 1912.

Ideales, por *Francisco de Paula Soria*.—Quito, Ecuador, 1912.

La verdadera cuna de Cristóbal Colón. —Nueva York, 1912.

Gabriel René. Moreno y sus Obras, por *Emilio Finot*. Bolivia, 1910.

La Monarquía colombiana, por *B. Tavera Acosta*. Venezuela, 1912.

Páginas de verdad por el Sr. *Ramón Lamus C.* —Ecuador, 1912.

Estadística comercial de Chile. —Año 1911.

Chile, por *S. Murguerra Sáenz*.—Parcelona, 1912.

Memoria general de la Inspección del Trabajo. —Madrid, 1912.

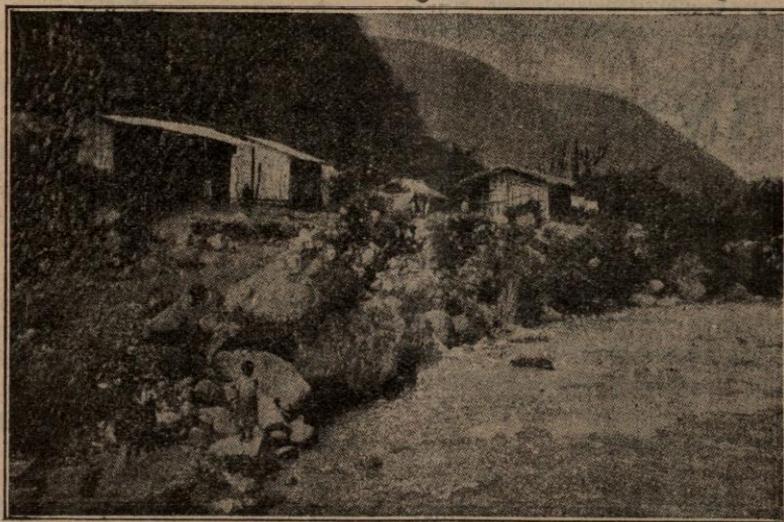
Clásicos castellanos, tomo XI. —*Beato Juan de Avila*. Madrid, 1912.

Mensaje del Presidente de Colombia al Congreso de 1912. —Bogotá.

Anuario estadístico de la República Oriental del Uruguay, tomo II, parte 2.^a, años 1907-1908.

La Escuela argentina, por *Ignacio Ares de Parca*. —Buenas Aires, 1912.

- Escalafón general fusionado del Magisterio primario. Maestros y Maestras. — Madrid, 1912.
- Salutación de Luis Cordero á Chile, por *D. Manuel José Proaño*. — Quito, 1910.
- A mi Patria, poema, por *Remigio Tamarit-Crespo*. — Cuenca, 1912.
- Anuario estadístico de la República de Chile, año 1910, tomo II. — Santiago.
- Estadística agrícola, años 1910 1911. — Santiago de Chile.
- Estudio sobre la situación económica de El Salvador, por *José E. Suay*. — San Salvador, 1912.
- La enseñanza de la Historia en las Universidades alemanas, por *Ernesto Quesada*. — La Plata, 1910.
- Lacas y dorados, por *Voak H. Gans*. — Cartagena de Indias (Colombia), 1912.
- D. Miguel Antonio Caro y su obra, por *Alfonso Robledo*. — Colombia, 1912.
- Compendio histórico-crítico de la Literatura castellana, por *el R. P. Luis Fernández de Retana*. — Madrid, 1912.
- Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presentó á la Nación. — Quito (Ecuador), 1912.
- Oración fúnebre en honor de D. Marcelino M. Pelayo, por *D. Andrés Alonso Polo*. — Puebla, 1912.
- La Revolución social, por *Ubaldo Romero Quiñones*. — Madrid, 1912.
- Abismos sociales, por *Alfonso Castro*. — Medellín, 1912.
- Nota informativa (acerca de la Biblioteca Nacional), por *D. Manuel G. Prada*. — Lima, 1912.
- Dos almas fuertes, por *Mario Zamorano*. — Costa Rica, 1912.
- Rosas del Espíritu Santo (poema del Sol), por *Simón Ortega (Fernando de Ayala)*. — Valencia (Venezuela), 1912.
- La verdadera cuna de Cristobal Colón, por el Doctor *Constantino de Horta y Pardo*. — Nueva York, 1912.
- Actas del XVII Congreso Internacional americanista, por *Robert Lehman*. — (Nitsche), Buenos Aires, 1912.
- Estadística mercantil y marítima, segundo semestre del año 1911-1912. — Venezuela, 1912.
- Anales del Centro de Estudios sismológicos de Costa Rica. — Año 1911.
- El problema agrario en la República mexicana, por *Antenor Sala*. — México, 1912.
- Concesión y Estatuto del Banco Español Refaccionario. — México, 1912.
- El Coneto (poesías), por *José Antonio Rivero G.* — México, 1912.
- Informe del Ministerio de Hacienda al Congreso. — Bogotá (Colombia), 1912.
- Código de Instrucción pública de Colombia, por *don Pedro M. Carreño*. — Bogotá, 1911.
- Proyecto de Ley sobre la jurisdicción Contencioso-



Ecuador: Alrededor de Huigra.

- Clásicos castellanos, tomo XII. — *Duque de Rivas*, tomo II. — Madrid, 1912.
- Cánovas, por *Pérez Galdós*. — Madrid, 1912.
- Memoria de la Dirección general de Ganadería, años 1910 y 1911. — Buenos Aires, 1912.
- Estudio de agua surgente de la perforación efectuada en Argentina, por *P. Laversur*. — Buenos Aires, 1912.
- La Concepción, poema, por *Samuel A. Lillo*. — Santiago de Chile, 1912.
- La escolta de la bandera, poema, por *Samuel A. Lillo*. — Santiago de Chile, 1912.
- Reseña del movimiento de población de Chile, año 1910. — Santiago, 1912.
- Anuario estadístico de la República Oriental del Uruguay, tomo II, parte 3.^a, en 1908. — Montevideo, 1911.
- administrativa. — Presentado por la Comisión de Abogados Bogotá, 1912.
- La Sierra Nevada y los orfanatos de La Goajira, — por el *P. Segismundo del Real de Gandía*. — Bogotá, 1912.
- Informe del Ministerio de Hacienda al Congreso de 1911. — Bogotá, 1911.
- Informe del Ministerio de Hacienda al Congreso de 1911 (Apéndices). — Bogotá, 1911.
- Los libros de producción latino-americana, por *Antonio Miguel Alcove*. — Habana, 1911.
- Acto público ofrecido por el gremio estudiantil, en honor de D. Manuel Ugarte. — San Salvador, 1912.
- La venganza, drama, por *Manuel Laverde Liwano*. — Bogotá, 1912.
- Sinopsis estadística del Perú, 1908-1912, por *Carlos B. Cisneros*. — Lima, 1912.

Viaje á España y Portugal, por *R. Reyes*.—Madrid, 1912.
 Diccionario geográfico de Uruguay, por *Oreste Araujo*.—Montevideo, 1912.
 En Marruecos, por *Pablo E. Nieto*.—Barcelona, 1912.
 Autonomías municipales, por *A. Rodríguez del Busto*.—Madrid, 1912.
 El Brasil en 1910, por *Cándido Campos*.—Rio Janeiro, 1910.
 Informe del Ministro de Instrucción pública al Congreso de 1911.—Bogotá, 1911.
 Informe del Ministro del Tesoro al Congreso de 1912.—Bogotá, 1912.
 Informe del Ministro de Gobierno al Congreso de 1912.—Bogotá, 1912.
 Estadística. Comercio exterior de Cuba, primer semestre del año 1911.—Habana, 1912.
 Tomo XIII de clásicos castellanos — *Cervantes*, Don Quijote de la Mancha, tomo V.—Madrid, 1912.
 Memoria referente á la organización y funcionamiento del Instituto de Reformas sociales.—Madrid, 1912.
 El saneamiento de Guayaquil. Discursos, por el señor doctor *Antonio E. de Arcos*.—Quito.—Ecuador, 1912.
 Tarjetas postales (poesías), por *L. Pallarés Arteta*.—Madrid, 1912.
 De la colonia Roja al Huelera, por *Javier Fernández Pesquero*.—Santiago de Chile, 1912.
 El Salvador (ante el). Conflicto nicaragüense, por el Ministerio de Relaciones Exteriores.—San Salvador, 1912.

CANJES

Nuestra Sociedad recaba de los centros oficiales y corporaciones particulares, así como de la prensa toda de Ibero-América, acepten el cambio que solicitamos de sus respectivas publicaciones con las que da á luz la UNION IBERO-AMERICANA: y aprovechando la oportunidad para agradecerlo á los que nos vienen honrando con el canje, y que durante los últimos meses fueron los siguientes:

ESPAÑA

Madrid.

PERIODICOS: *El Liberal*.—*El Imparcial*.—*La Mañana*.—*A B C*.—*El Universo*.—*El Radical*.—*España Nueva*.—*Diario Universal*.—*El Mundo*.—*El Ejercito Español*.—*La Correspondencia Militar*.—*Boletín Oficial*.—*La Crónica*.

REVISTAS: *La Industria Nacional*.—Asturias.—Telegrafía sin hilos.—Cámara de Comercio.—Defensa del Contribuyente.—De Dermatología y Sifiliografía.—Hogar Español.—Pró-Infancia.—Gaceta de la Bolsa.—La Cotización Española.—Ateneo.—De Marina.—De Caballería.—De Medicina Contemporánea.—Razón y Fé.—La Lectura Dominical.—Semant Católica.—Eco de Aduanas.—Nuevo Mundo.—Madrid Científico.—Vida Marítima.—General de Enseñanza.—Economía y Hacienda.—Gaceta de Tribunales.—Revista de Municipios.—La Escuela Moderna.—La Actualidad Financiera.—El Financiero.—Minera.—España y

América.—De Legislación y Jurisprudencia.—Gaceta de Administración Local.—La Ciudad Lineal.—De la Banca.—Ferrocarriles, Industria y Seguros.—Gaceta de Instrucción Pública.—La Industria Azucarera Hispano Americana.—Cultura Hispano-Americana.

BOLETINES: Boletín Oficial del Ministerio de Estado.—Real Sociedad Geográfica.—De las Cámaras de Comercio y de las Cámaras Agrícolas.—Del Instituto de Reformas Sociales.—Real Academia de Medicina.—De la Dirección de Aduanas.—Real Academia de la Historia.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Del Consejo Superior de Emigración.—Oficial de Comercio, Industria y Trabajo.

Alava.

PERIODICO: *La Libertad*, de Vitoria.

Albacete.

PERIÓDICO: *El Defensor de Albacete*.

Alicante.

PERIÓDICO: *El Noticiero*.—*Boletín Oficial*.
 REVISTAS: *La Revista*.—*El Faro del Magisterio*.—*El Espectador*.

Almería.

REVISTA: *El Observador Mercantil*.

Avila.

REVISTA.—*El Magisterio Avilés*.

Badajoz.

PERIÓDICOS: *El Mercantil Extremeño*.—*La Región Extremeña*.

REVISTAS: *Plumas*.—*Nuevas*.

Baleares.

PERIÓDICOS: *Boletín Oficial*.
 REVISTA: *Unión Protectora Mercantil*.
 BOLETINES: *Boletín de la Cámara de Comercio de Palma*.—*Boletín de la Cámara Agrícola Balear*.

Barcelona.

PERIODICOS: *La Campana de Gracia*.—*Gent Nova*, de Badalona.

REVISTAS: *La Sagrada Familia*.—*El Eco del Comercio*.—*El Trabajo Nacional*.—*Molinería y Panadería*.—*Tecnológico Industrial*.—*L'Esquella de la Torraïtxa*.—*Cuba en Europa*.—*El Cultivador Moderno* (de Barcelona).—*Boletín de los Juzgados Municipales*.—*De la Cámara de Comercio y Navegación*.—*Clínico de la casa de Nuestra Señora del Pilar*.—*Boletín de la Cámara Oficial de la Industria y Comercio de Sabadell*.—*Boletín de la Cámara Oficial de Comercio de Tarrasa*.—*Boletín de la Cámara Agrícola de Tortosa*.

Burgos.

PERIODICOS: *El Papa-Moscas*.—*Boletín Oficial de la Cámara de Comercio é Industria de Briviesca*.

Cáceres.

PERIODICOS: *El Bloque*.—*El Noticiero*.—*Era Nueva*.

REVISTAS: *Brisas Nuevas*.—*La Asociación*.

Cádiz.

PERIODICOS: *Diario de Cádiz*.—*El Societario*.—*El Guadalete de Jerez*.—*El Contribuyente*.—*Revista Portuense*.—*Revista Diana*.—*Boletín de la Cámara Oficial de Comercio*.

REVISTAS: España y América.—*Revista de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes*.—Colombia.

Canarias.

PERIODICOS: *Diario de Tenerife*.—*Germinal*.—*Boletín Oficial*.

REVISTA: *Escuela Canaria*.

Castellón.

PERIODICO: *Heraldo de Castellón*.

Ciudad Real.

REVISTAS: *Magisterio de Ciudad Real*.—*El Consultor de los Agricultores*.

Córdoba.

PERIODICOS: *La Opinión*.—*Diario de Córdoba*.—*Boletín de la Cámara de Comercio*.

Coruña.

PERIODICOS: *El Noroeste*.—*Correo Gallego*.—*El Magisterio de Galicia*.—*Boletín de la Real Academia Gallega*.

Cuenca.

REVISTA: *El Magisterio Conquense*.

Gerona.

PERIODICO: *Boletín Oficial*.

Granada.

PERIODICO: *La Publicidad*.

Guadalajara.

PERIODICO: *La Orientación*.

Guipúzcoa.

PERIODICOS: *Boletín Oficial*.—*Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación*.

Huelva.

REVISTAS: *La Justicia*.—*La Rábida*.

Huesca.

PERIODICOS: *El Diario de Huesca*.—*El Porvenir*.

Jaén.

PERIODICO: *El Noticiero*.

León.

PERIODICO: *Boletín Oficial*.

Lérida.

PERIODICOS: *Boletín Oficial de la Provincia*.—*Boletín de la Cámara Agrícola*.

Logroño.

REVISTA: *Educación Popular*.

Lugo.

PERIODICO: *La Unión del Magisterio*.

Málaga.

PERIODICOS: *La Unión Mercantil*.—*Boletín de la Cámara Oficial de Comercio*.—*Revista Industrial y Comercial*.

Murcia.

PERIODICO: *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio*.

Navarra.

PERIODICOS: *El Eco de Navarra*.—*El Porvenir Navarro*.—*Boletín Oficial*.

Orense.

PERIODICO: *La Región*.

Oviedo.

PERIODICOS: *El Comercio*.—*Noroeste*.

REVISTAS: *Boletín de la Cámara de Comercio*.

Palencia.

PERIODICOS: *El Diario Palentino*.—*Boletín Oficial de la Cámara de Comercio*.

Pontevedra.

PERIODICOS: *La Voz de Quiroga*.—*Diario de Pontevedra*.

Salamanca.

PERIODICO: *La Iberia de Ciudad Rodrigo*.

REVISTAS: *Cultura y Tolerancia*, de Béjar.

Santander.

PERIODICOS: *La Atalaya*.—*El Cantábrico*.

Segovia.

PERIODICO: *El Adelantado*.

Sevilla.

PERIODICOS: *El Noticiero Sevillano*.—*Boletín Oficial*.

REVISTAS: *Revista Médica de Sevilla*.

Soria.

PERIODICOS: *El Avisador Numantino*.—*Boletín Oficial*.

Tarragona.

PERIODICO: *Las Circunstancias*, de Reus.

REVISTA: *El Magisterio Tarraconense*.

Teruel.

PERIODICO: *El Mercantil*.

Toledo.

PERIODICO: *Boletín Oficial de la Provincia*.

Valencia.

PERIODICO: *El Mercantil Valenciano*.

REVISTAS: *Boletín del Arzobispado*.—*Anales del Instituto Médico valenciano*.—*Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación*.

Valladolid.

PERIODICO: *El Norte de Castilla*.

Vizcaya.

PERIODICOS: *El Liberal*.—*La Lucha de Clases*.

Zamora.

PERIODICO: *Boletín Oficial de la Provincia*.

Zaragoza.

REVISTAS: *El Magisterio Aragonés*.—*Boletín de la Cámara de Comercio y de la Industria*.—*Boletín de la Asociación de Labradores*.

AMÉRICA

Argentina.

PERIODICOS: *Diario Español*.—*El Pueblo de la Plata*.—*Entre Ríos de Paraná*.—*Flores del Campo*, de Viedma.

REVISTAS: *La Cultura*.—*De Economía*.—*Finanzas*.—*El Economista Argentino*.—*Revista Azucarera*.—*El Eco de Galicia*.—*De Educación*, de la Plata. —*Sociedad Rural de Córdoba*.—*Círculo Médico Argentino*.—*Viator*.—*De la Cámara Mercan-til*.—*El Comercio Español en el Plata*.—*El Monitor de la Educación Común*.—*La Semana Universal*.—*Anales de la Sociedad Rural Argentina*.—*Ateneo Hispano-Americano*.

BOLETINES: *De la Unión Hispano-Americana*.—*De Estadística Municipal*.—*De la Unión Industrial Argentina*.—*Del Ministerio de Agricultura*.—*Del Centro Naval*.—*De la Dirección General del Trabajo*.—*Del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*.—*Anuarios estadísticos de Buenos Aires y de Tucumán*.

Bolivia.

PERIODICO: *La Capital*.

Brasil.

PERIODICOS: *A' União*, de Río Janeiro. —*Diario Español*, de San Pablo.

REVISTAS: *Propagadora de Medicina*.—*Marítima*.—*El Economista Brasileiro*.—*Propagadora de Medicina legal é Beneficente*.

Chile.

PERIODICOS: *El Chileno*.—*La Unión de Valparaíso*.—*El Nacional*, de Iquique.

REVISTAS: *El Heraldo Evangélico*.—*De Marina*.—*La Tribuna Médica*.—*Noticias Gráficas*.—*De Educación Nacional*.—*La Enseñanza*.—*Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*.

Colombia.

PERIODICOS: *La Correspondencia*.—*El Domingo*.—*Sur América*.—*El Artista*.—*La Tribuna*, de Bogotá. —*El Liberal*.—*El Conservador*.—*El Comercio*.—*El Progreso y Atltute*, de Barranquillo. —*La Organización*, de Medellín. —*La Epoca y El Penitente*, de Cartagena. —*La Voz de Santa Marta*, de Magdalena. —*El Día y El Heraldo*, de Can. —*El Trabajo*, de Poraván. —*Vox-Populi*, de Envigado. —*La Ley*, de Ticuja. —*El Conservador*, de San José de Cúcuta. —*Sur de Colombia*, de Barbacoas.

REVISTAS: *De la Academia Colombiana de Jurisprudencia*.—*La Odontología Colombiana*.—*Nacional de Agricultura*.—*Jurídica*.—*De la Policía Nacional*.—*Letras*.—*Del Ministerio de Obras públicas y Fomento*, de Bogotá. —*Alpha*, de Medellín. —*La Catedral*, de Manizales. —*La Lectura Popular*, de Barranquilla. —*El Correo del Valle*, de Caif. —*El Institutur y Repertorio Boyacense*, de Tunja. —*Popayán*, de Cauca. —*El Foro Nariñés*.

BOLETINES: *Ministerio de Relaciones Exterio-*

res.—*De los Trabajos de la Comisión Central para la extinción de la langosta*.

Costa Rica.

PERIODICOS: *La República*.—*La Información*.—*El Diario Oficial y La Opinión*, de San José.

REVISTAS: *La Gaceta Médica*.—*El Foro y Ateneo*.—*Boletín de Fomento*.

Cuba.

PERIODICOS: *Diario de la Marina*.—*El Mundo*.—*La Lucha*.—*Cuba*.—*La Vida*.—*El Correo*.—*El Eco de Holguín*.

REVISTAS: *El Figaro*.—*Minerva*.—*Bohemia*.—*Bimestral Cubana*.—*De la Liga contra la Tuberculosis*.—*Dental*.—*La Nueva Ciencia*.—*El Financiero*.—*De Construcciones y Agrimensura*.—*El Magisterio*.—*Letras*.—*Galicia*.—*De la Academia de Ciencias Médicas*.

BOLETINES: *Oficial de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio*.—*Oficial de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación*.

Dominicana.

PERIODICOS: *El Listín Diario* de Santo Domingo. —*Voz del Pueblo*, de Montecristy. —*El Porvenir*, de Puerto Plata. —*El Civismo*, de Santiago de los Caballeros.

REVISTAS: *La Cuna de América*.—*De Agricultura*.—*Judicial*.—*Osiris*.—*Ateneo*.—*Amantes de la Luz*.—*Hispania*.

Boletín de Agricultura.

Ecuador.

PERIODICOS: *Quiba*.—*La Constitución*.—*El Tiempo*.—*El Comercio*.—*Registro Oficial*.—*Guayaquil*.—*El Telégrafo*.—*El Mercurio*.—*El Ecuatoriano*.

REVISTAS: *Guayaquil Artístico*.—*La Primavera Literaria*.—*Pedagogía y Letras*.

BOLETINES: *Municipal*.—*Del Ministerio de Relaciones Exteriores*.—*De la Cámara de Comercio y Agricultura*.

Anuario de Legislación Ecuatoriana.

El Salvador.

PERIODICOS: *Diario del Salvador*.—*Estrella del Salvador*.—*El Cronista*.—*El Nacional*.—*Diario Oficial y El Centro Americano*, de San Salvador. —*La Nueva Era*, de Almachapan.

REVISTAS: *Militar*.—*El Repertorio del Salvador*.—*El Comercio del Salvador*.—*En serio y en Broma*.—*La Universidad*.—*Judicial*.—*De la Escuela de Derecho*.—*Jurídico Comercial*.—*Vida Intelectual*.—*Alpha Ilustrada*.—*Centro América Intelectual y Vida y Verdad*, de San Salvador. —*Repertorio Centro-Americano de Santa Tecla*.—*De Derecho y Jurisprudencia*, de Santa Ana.

BOLETINES: *Municipal*.—*De Agricultura*.—*Del Ministerio de Relaciones Exteriores*.—*Del Consejo Superior de Salubridad*.

Guatemala.

PERIODICOS: *Diario Centro-América*.—*La República*.—*El Nacional*.—*El Heraldo*.

REVISTAS: *La Juventud Médica*.—*El Ideal*.—Ateneo de Guatemala.—Centro-América.—*La Escuela de Derecho*.

Boletín Oficial del V Congreso Panamericano.

Honduras.

PERIODICOS: *La Prensa*.—*El Nuevo Tiempo*.—*Gaceta Oficial*.—*Pro-Patria*, de Ciudad de la Ceiba.

REVISTAS: De la Universidad.—Boletín de la Secretaría de Fomento y Obras Públicas.

México.

PERIODICOS: *Diario Español*.—*El Ojalán*.—*El Eco de la Comarca*.—*La Opinión Libre*.—*La Evolución*.—*El Constitucional*.—*Juvenal*.—*Oficial de Chimpancego*.

REVISTAS: *El Progreso Latino*.—*Positiva*.—De Revistas.—*El Heraldo Agrícola*.—*Gaceta Médica de México*.—De Ejército y Marina.—*El Tecpan*.—*Arequipa Ilustrada*.—*La Educación*.—Del Archivo General de la Nación.—Boletín de la Cámara Oficial de Comercio de Veracruz.—Boletín de la Sociedad Mexicana de Estadística.—*El Clima y Régimen Pluviométrico* de la Ciudad de León.—*El Control Químico Internacional*.—Boletín de la Cámara Nacional de Comercio de Tampico.—Boletín Científico, de Barquisinató.

Nicaragua.

PERIODICOS: *El Comercio y Gaceta Oficial*, de Managua.—*Los Nuevos Tiempos*.—*El Independiente y La Prensa*, de León.—*El Diario de Granada*.

REVISTAS: De Instrucción Pública.—*Atlántida y Quimeras*, de Minagua.

Boletín de la Asamblea.

Panamá.

PERIODICOS: *La Estrella de Panamá*.—*La Defensa Social*.

REVISTAS: *La Educación Moderna*.—*La América*.—*Reseña Escolar*.

Paraguay.

PERIODICOS. *El Diario*.—*La Unión Latina*.—*Diario Oficial*.

REVISTAS: Del Instituto Paraguayo.—De Agronomía.

Peru.

PERIODICOS: *La Prensa*.—*El Bien Social*.—*La Industria*.—*El Comercio*.—*La Opinión Nacional*.—*El Nacional*.—*El Oriente*, de Iquitos.—*La Tarde y La Abeja*, de Chiclayo.—*La Industria*, de Trujillo.

REVISTAS: *El Economista Peruano*.—*Gaceta Comercial*.—*El Agricultor Peruano*.—*Arequipa Ilustrada*.—*Universitaria*.

BOLETINES: Del Ministerio de Guerra y Marina.—De Minas, Industria y Construcciones.—De Estadística Comercial, del Callao.

Puerto Rico.

PERIÓDICOS: *La Correspondencia de Puerto Rico*.—*Heraldo Español*.

REVISTAS: *Unión Mercantil*.—*Boletín Oficial de la Dirección de Sanidad*.

Uruguay.

PERIODICOS: *La Razón y Diario Oficial*, de Montevideo.—*El Trabajo*, de Tacuarembó.—*El Progreso*, de Mercedes.

REVISTAS: De Derecho, Jurisprudencia y Administración.—De la Cámara Mercantil.—*El Comercio Español*.—Asociación Rural del Uruguay.—*Naturaleza*.—De la Unión Industrial Uruguaya.—*France Uruguay*.

Venezuela.

PERIODICOS: *El Eco Venezolano*.—*El Luchador*.—*El Centenario*.—*La Voz de Miranda*.—*El Noticiero*.—*El Mirandino*.—*Gaceta Oficial*.—*Horizontes*.—*Eco Regional*.

REVISTAS: De Ciencias Políticas.—*Horizontes*.—*Pedagógica*.—*España y América*.—*El Odontólogo Venezolano*.—*Vargas*.—*La Gaceta Médica*.—*El Pensamiento*.

BOLETINES: Del Ministerio de Relaciones Exteriores.—Del Ministerio de Fomento.

Norte-Americana.

PERIÓDICO: *Boletín de la Unión Panamericana*.

OTROS PUNTOS DEL EXTRANJERO

Portugal.

PERIODICOS: *O Benguella*.—*O Ecco de Reguengos*.—*Damiao de Goes*.

REVISTAS: *O Instituto*.—*O Mundo Legal é Judiciario*.—*Dos Médicos é Pharmaceuticos Portugueses*.

Filipinas.

PERIÓDICO: *El Ideal*.

BOLETINES: De la Cámara de Comercio Filipina.—Oficial de la Cámara de Comercio Española.

Italia

PERIÓDICOS: *Rivista Ospedaliera*. — *Bulletin Abolitionniste*.

MUNDIAL EXPRESO

España.—Fuencarral, 105.

MADRID

LIBRERÍA

Suscripciones a periódicos.

Envíos a provincias y América

CLASICOS CASTELLANOS

EDICIONES DE "LA LECTURA"

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—*Tomo I. LAS MORADAS.*
 TIRSO DE MOLINA.—*Tomo I. TEATRO.*
 GARCILASO.—*OBRAS.*
 CERVANTES.—*DON QUIJOTE. Tomos I y II.*
 QUEVEDO.—*Tomo I. VIDA DEL BUSCÓN.*

EN PRENSA

Duque de Rivas: *Romances*;—*Vida de Torres Villarroel.*—Cervantes: *Quijote*, Tomo III.

EN PREPARACIÓN

Lope de Vega: *Obras I.*—Cervantes: *Don Quijote de la Mancha.* (Edición y comentario de D. Francisco Rodríguez Marín.) Tomos IV y siguientes.—Cervantes: *Novelas ejemplares.* (Edición y comentario de D. Francisco Rodríguez Marín.)—Fray Luis de León, *Obras I.*—Antonio de Guevara: *Menosprecio de corte y alabanza de aldea.*—Santa Teresa: *II Vida.*—Arcipreste de Talavera: *El Corbacho.*—Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada.*—Marqués de Santillana.—*Obras I.*—Cantar de Mio Cid. (Edición anotada por D. Ramón Menéndez Pidal.)
 Volúmenes de 300 á 400 págs. en 8°. Precio, 3 pesetas; encuadernado en piel, 5 ptas; en tela, 4 id.

Los pedidos á la Administración, CERVANTES, 30, MADRID

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas:

MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, núm. 21, París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 A. Cristóbal, Perú, 1.537, Buenos Aires.
 Emilio Lahesa, Tángier.
 Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.
 Obrapia, núm. 53, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C.^ª, Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremeña, Manila.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA.

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián.	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar...	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegá.....	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel....	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana..	395
Cabo San Vicente.	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María.	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Campos Elíseos de Lérída

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario, D. FRANCISCO VIDAL y CODINA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa.

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS — BARBADOS — ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

UN MILLÓN DE BARBADOS DISPONIBLES DE CHASSELAS BERLANDIERI 4^B

la clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides franco por el correo á quien los solicite.

Agendas Baily-Bailliére para 1913

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET

ó

AGENDA PERPETUA

de bolsillo

PARA ANOTACIONES

PRECIO

Una peseta en tela

AGENDA

Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

En Madrid... 2,50 pts.

Con cartera piel..... 5,00 »

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA

uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana..... 1,50 pts.

Con cartera piel..... 3,00 »

De un día en plana..... 2,00 »

Con cartera piel..... 3,50 »

En Provincias, 0,50 más.



Unión Ibero-Americana.

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

Declarada de fomento y utilidad pública
por el Gobierno de S. M.
en 18 de Junio de 1890.

NOTAS TOMADAS DE SUS ESTATUTOS Objeto de la Asociación

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

De su constitución y organización.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos ó se constituirán para cooperar á los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados á que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán á la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan á dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros.

Estudiar cuanto asuntos se relacionen con los fines de la Asociación.

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar á los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar á los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen á la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más importancia para aquéllos.

Socios.

Serán socios de honor aquellos á quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

Los socios que satisfagan sus cuotas y cumplan lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento exijan cooperadores, los que la Sociedad acuerde designar como tales por coadyuvar en alguna forma á los fines de la Asociación.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con este nombre, fuera de Madrid.

